



PLADECO 2014 - 2018

CUNCO

Ejecuta:



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PLADECO CUNCO 2014 – 2018

Octubre 2014



Estimados vecinos y vecinas:

Me es muy grato mencionar que durante el presente año 2014 se ha desarrollado un trabajo mancomunado y en conjunto con dirigentes vecinales, profesionales y la ciudadanía Cunquina en general, tanto del mundo rural como urbano, para plasmar en este documento llamado Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), la proyección y planificación de la comuna que queremos construir durante los próximos cuatro años.

Al recordar el proceso, resulta gratificante apreciar como vecinos de los diversos rincones de nuestro territorio, plantearon los sueños e inquietudes que como pobladores día a día les aquejan, así como también los diferentes puntos de vista de cómo desean que sea el mañana. En la construcción de éste documento, se abordó la compleja relación entre problemas sociales y soluciones de la ciudadanía, algo no menor, pues solo siendo conscientes de aquella relación dual, podremos continuamente reencontrarnos las instituciones públicas, privadas y vecinos, y así encaminarnos a construir el desarrollo de una sociedad comunal en nuestro territorio.

El Pladeco 2014-2018, ha revelado la complejidad de nuestra comuna, recorriendo cada uno de los sectores urbanos y rurales que la componen, lo que ha permitido visualizar y fortalecer las diversas cualidades socioculturales en que estamos constituidos, y como a través de ellas fortalecidas, se puede lograr el progreso comunal.

Para concluir, deseo manifestar un merecido reconocimiento a cada una de las personas que participaron de esta iniciativa, desde los profesionales del Instituto de Desarrollo Local y Regional, IDER de la Universidad de La Frontera, los funcionarios de la Municipalidad de Cunco y de forma muy especial, enviar un saludo a todos los agricultores, profesores, emprendedores, dirigentes y vecinos en general, que a través de sus palabras y comentarios, han sido parte fundamental de la elaboración de nuestro PLADECO 2014-2018, el que sin duda será una herramienta de guía para seguir construyendo un Cunco mejor.

ALFONSO COKE CANDIA
ALCALDE COMUNA DE CUNCO

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN	5
II.- DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	6
2.1.- CARACTERIZACIÓN NATURAL Y FÍSICA	6
2.1.1.- Antecedentes Geográficos de la Comuna.	6
2.1.1.1.- Medio Físico	7
2.1.1.2.- Recursos Hídricos	7
2.1.1.4.- Capacidad de uso y erosión de suelos.....	10
2.1.1.5.- Fauna Comunal	12
2.2.- SUBSISTEMA SOCIO-CULTURAL.....	13
2.2.1.- Caracterización Socio-Demográfica.....	13
2.2.1.1.- Población Total y Superficie Territorial	13
2.2.1.2.- Los distritos censales.....	14
2.2.1.3.- Distribución de población por sexo.....	15
2.2.1.4.- Distribución por rangos de edad	16
2.2.1.5.- Evolución de la Estructura Etaria Comunal	17
2.2.1.6.- Evolución de la Población en el Largo Plazo.....	20
2.2.1.7.- Población Urbano/Rural.....	21
2.2.1.8- Pobreza y Desigualdad	22
2.2.1.9.- Índice de Desarrollo Humano Mapuche en Cunco	24
2.2.1.10.- Seguridad Pública en Cunco	27
2.2.2.- CARACTERIZACIÓN SISTEMA EDUCACIONAL COMUNAL	29
2.2.2.1.- Nivel Educacional	30
2.2.2.2.- Características Educacionales	31
2.2.2.3.- Número de Establecimientos	32
2.2.2.4.- Matrícula	33
2.2.2.5.- Diagnóstico Económico-Educacional.....	34
2.2.2.6.- Subvención, Ingresos Totales y Gastos Totales	34
2.2.2.7.- Índice de Vulnerabilidad Escolar	36
2.2.2.8.- SIMCE	36
2.2.2.9.- PSU	38
2.2.3.- CARACTERIZACIÓN SISTEMA DE SALUD COMUNAL	39
2.2.3.1.- Condiciones de Salud de Larga Duración	39
2.2.3.1.- Sistema Previsional	40
2.2.3.2.- Establecimientos de Salud Comunal	40
2.2.3.3.- Natalidad y Mortalidad	41
2.3.- SUBSISTEMA ECONOMICO - PRODUCTIVO	44
2.3.1.- La Generación de Ingresos en Cunco	44
2.3.2.- Fuerza del Trabajo y Ocupación	47
2.3.3.- Situación Empresarial Comunal.....	52
2.3.4.- Patentes Municipales	59
2.3.5.- Sector Silvoagropecuario.....	61
2.3.6.- Sector Turismo.....	67
2.4.- SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y TERRITORIO.....	71
2.4.1.- Jerarquía y Rol Espacial de la Comuna	71
2.4.2.- Estructura de Red Vial Comunal e Intercomunal	72
2.4.3.- Ordenamiento Urbano	73
2.4.3.1.- Plan Regulador Comuna de Cunco	74
2.4.4.- División Predial Comunal.....	78
2.4.5.- Propiedad Indígena.....	80
2.4.6.- Comunidades Indígenas	81
2.4.7.- Infraestructura Habitacional Comunal	83

2.4.8.- Situación Medioambiental Comunal	85
2.4.8.1.- Riesgos para la salud de la población y calidad de vida	86
2.4.8.2.- Patrimonio Medioambiental.....	91
2.4.8.3.-Proyectos Ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental	96
2.5.- SUBSISTEMA SOCIO-POLITICO INSTITUCIONAL.....	101
2.5.1.- Análisis Organizaciones Sociales.....	101
2.5.1.1.- Organizaciones territoriales y funcionales	101
III.- DIAGNÓSTICO CUALITATIVO.....	105
3.1.-TALLER DE PRESENTACION AL CONCEJO MUNICIPAL	105
3.2.- TALLERES TERRITORIALES.....	108
3.2.1.- Sistematización de Talleres por Territorios	113
IV.- PRINCIPALES HALLAZGOS PARA LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.....	135
V.- PLAN ESTRATEGICO.....	141
LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLAN DE ACCIONES.....	144
VI.- MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	158
VII.- ACTA DE APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL	162

I.- INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico comunal se enmarca dentro del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2014 – 2018 de la comuna de Cunco en la Región de La Araucanía. Esta primera fase de caracterización tiene por objeto dotar al municipio de información cuantitativa y cualitativa actualizada de la comuna, que permita establecer una línea base sobre la cual construir una planificación vinculada al desarrollo local, territorial y regional.

Este informe se inicia con la caracterización cuantitativa de la comuna de Cunco, la que se construye a partir del análisis de información oficial disponible a través de bases de datos, informes y estudios relacionados con la comuna. Este informe se estructura en dos secciones principales, la primera el diagnóstico cuantitativo de la comuna, el cual contempla una breve caracterización histórica y geográfica para luego profundizar el análisis de la comuna según cuatro subsistemas: Socio-Cultural, Económico-Productivo, Infraestructura-Territorio y Político-Institucional.

En la segunda sección, el informe aborda un análisis cualitativo de la comuna, referido al levantamiento de información de carácter subjetivo y que dice relación con las percepciones de la ciudadanía y de actores claves, respecto de las principales problemáticas presentes en la comuna, así como las oportunidades existentes y las visiones de desarrollo instaladas a nivel comunal. Dicha información fue abordada metodológicamente a través de talleres territoriales en los que participó no solo actores claves de la comuna, sino que la ciudadanía en general además del Sr. Alcalde y miembros del Concejo Municipal.

Finalmente, se incluye un apartado con una propuesta de las principales orientación estratégicas que debiera considerar el municipio al momento de realizar el trabajo de planificación estratégica comprendido en las próximas etapas de este proceso.

II.- DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

A continuación se presenta un análisis diagnóstico basado en fuentes oficiales de información que actualmente son utilizadas para el diseño y ejecución de políticas públicas en el país, entre las que se destacan los censos y proyecciones poblacionales (INE), datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, datos del SINIM y del SINAE y la Encuesta Casen (Ministerio de Desarrollo Social), entre otras.

Precisamente esta última fuente de información (Casen), ha experimentado cuestionamientos de expertos que aluden que el tamaño de la muestra no es suficiente para producir estadísticas confiables a nivel comunal. Dada esta situación, desde el Ministerio de Desarrollo Social se recomienda la utilización de los datos a nivel comunal pero con un mayor cuidado que aquellos datos que se obtienen a nivel regional o nacional ya que las comunas pueden estar sujetas a un error muestral mayor. Una vez dicho esto la recomendación de IDER, es que estos datos pueden ser utilizados, pero teniendo presente que no deben ser los únicos que se tomen en cuenta para la toma de decisiones, debiendo existir un proceso de contrastación con otras fuentes de datos (primarios y/o secundarios), para confirmar o desechar los supuestos extraídos de la encuesta. Por otro lado, respecto a la medición de la pobreza existe un método desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social que se hace cargo de esta problemática, con lo cual dicha medición debe entenderse como fidedigna según nuestro entender.

2.1.- CARACTERIZACIÓN NATURAL Y FÍSICA

2.1.1.- Antecedentes Geográficos de la Comuna.

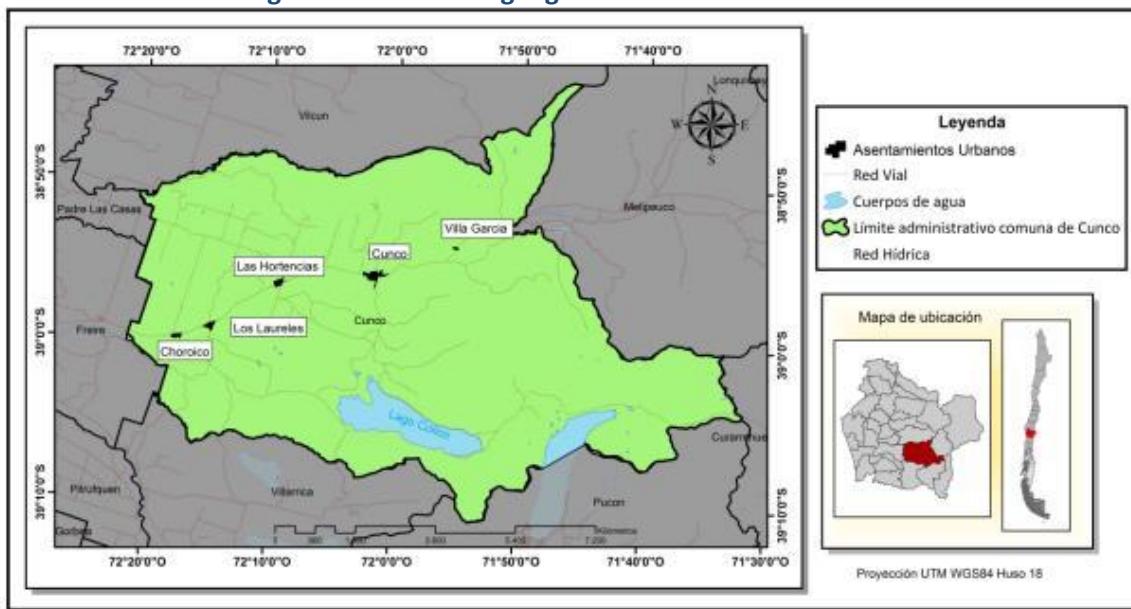
Cunco corresponde a una de las 21 comunas de la Provincia de Cautín, posee una superficie de 1.906,5 km², siendo la primera en términos de superficie a nivel provincial. Su capital, que posee el mismo nombre, es el asentamiento urbano de mayor jerarquía y se ubica al sureste de la capital regional, a 60 km de distancia por la ruta S-51.

De acuerdo a su localización, limita al este con las comunas de Melipeuco y Curarrehue, al sur con las comunas de Pucón y Villarrica, al oeste con la comuna de Freire y Padre Las Casas, mientras que al norte con la comuna de Vilcún.

La comuna cuenta con 5 centros poblados principales de diversa categoría¹, Cunco con la categoría de ciudad, Los Laureles con categoría de pueblo, Las Hortensias, Villa García y Choroico con la categoría de caserío.

¹ Categorías de centros poblados definidas por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

Imagen 1: Localización geográfica de la Comuna de Cunco



Fuente: Elaboración propia en base al Sistema Integrado de Información Territorial de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2014.

2.1.1.1.- Medio Físico

En este apartado se considera el detalle de los elementos físicos de la comuna, basado en aspectos descriptivos, teniendo como objetivo dar a conocer las características naturales del territorio y con ello interpretar y comprender el funcionamiento de las actividades que en él se desenvuelven.

2.1.1.2.- Recursos Hídricos

La comuna presenta una dotación apreciable de recursos hídricos, se inserta en la cuenca del Río Cautín, y a su vez tributa a la cuenca del Río Toltén, destacando el Río Allipén, siendo el principal curso de agua y tributario de esta cuenca. En el territorio comunal, esta red atraviesa la comuna en dirección transversal con un curso profundo y ancho con amplios meandros. Los mayores caudales ocurren en los meses de invierno producto de la influencia nival y las lluvias invernales, manteniendo de esta manera un flujo sin variaciones considerables durante el transcurso del año. En sus riberas el Allipén colecta las aguas de los ríos Curacalco, Curaco y Río Negro.

En la comuna, existen dos cuencas lacustres y una serie de lagunas, las que alimentan los cursos de agua y la formación de ecosistemas de significación biológica. Según se señala en el Plan Regulador comunal², el principal cuerpo de agua corresponde al Lago Colico, el que ocupa una superficie de 56 Km² de la comuna. Su origen glacial se evidencia en su forma alargada, que alcanza a 19 Km de extensión EW, y en las escarpadas laderas que lo flanquean en sus riberas

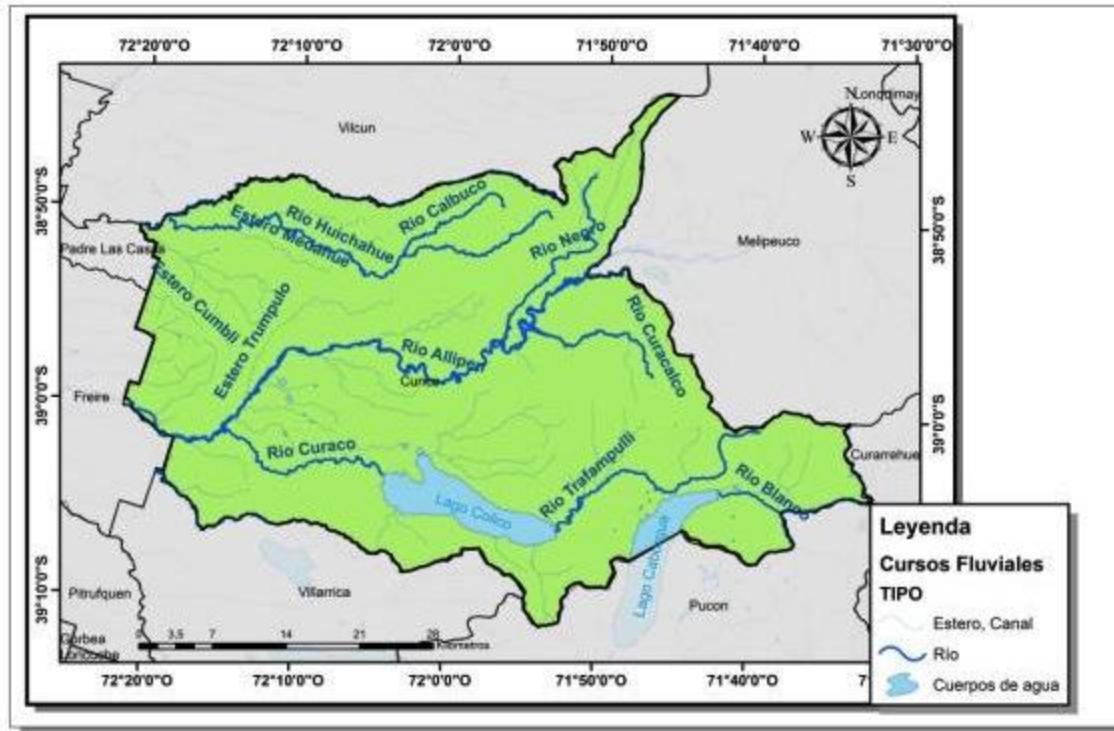
² El Plan Regulador Comunal (PRC) proporcionado por la Municipalidad de Cunco, se encuentra actualmente en proceso de evaluación, sin embargo según la opinión de la misma municipalidad (DOM y SECPLAN) la información en este contenido es valida técnicamente, a excepción de lo referente a temas ambientales y definición de zonas, toda vez que serían las más susceptibles a futuras modificaciones. Es importante destacar que este Plan Regulador debe estar completamente sancionado a finales del año 2015.

norte y sur. Está orientado de este a oeste, siguiendo el curso del glaciar que lo originara durante el Pleistoceno. Sus aguas transparentes, adquieren tonalidades verdosas, de gran variedad con la luz solar, las rocas del fondo y la vegetación que le rodea. Posee escasas playas, y las existentes están formadas por acumulaciones de cantos rodados y arenas gruesas, entre éstas se destaca Puerto Puma por ser la única playa municipal a la que el público tiene libre acceso.

Asimismo en el PRC se indica que, “el Lago Caburgua es el segundo cuerpo mayor de agua, el que se encuentra presente en la comuna de Cunco y Pucón. Este es de origen típicamente glacial y presenta la forma de un fiordo interior, con un eje mayor N-S de 16 Km, que sigue la dirección del majestuoso glaciar que la originara; su diámetro es de 4 Km y su espejo de agua es de 57 Km² de los cuales 20.5 Km², pertenecen a la comuna de Cunco. Lo abrupto del relieve que le rodea, ha dificultado la formación de emplazamientos, de modo que los espacios abiertos y con acumulación de restos pétreos y arenosos, se localizan en su ribera norte, conocida como Playa Negra y en algunos conos de deyección como Playa Blanca y La Rinconada”.

Asimismo se señala que “en el área existen algunas lagunas cordilleranas, ubicadas en Los Nevados de Sollipulli, las cabeceras del Río Blanco, los Cerros de Huerere y los Cerros del Parque Huerquehue, de características bastante similares entre sí, en cuanto a forma, ubicación y vegetación circundante. Por lo general, sus formas no varían más allá de círculos irregulares u óvalos; están ubicadas cerca de las cimas, o en depresiones entre dos pequeñas cimas, las que son ocupadas por las lagunas. La vegetación que las rodea está compuesta por bosques mixtos. Entre estas lagunas, destacamos: El Reloj, El Espejo, San Pedro, Seca, La Guitarra, La Flor, La Escuadra, Holandesa, La Era y una serie de pequeñas lagunas sin nombre.”

Imagen 2: Sistema hídrico



Fuente: Elaboración propia en base al Sistema Integrado de Información Territorial de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2014.

En resumen la riqueza de recursos hídricos crea un ambiente propicio para la generación y desarrollo de biodiversidad acuática, lo que en conjunto al atractivo paisajístico, ofrece la oportunidad de potenciar la actividad turística como impulsora de la economía local de la comuna.

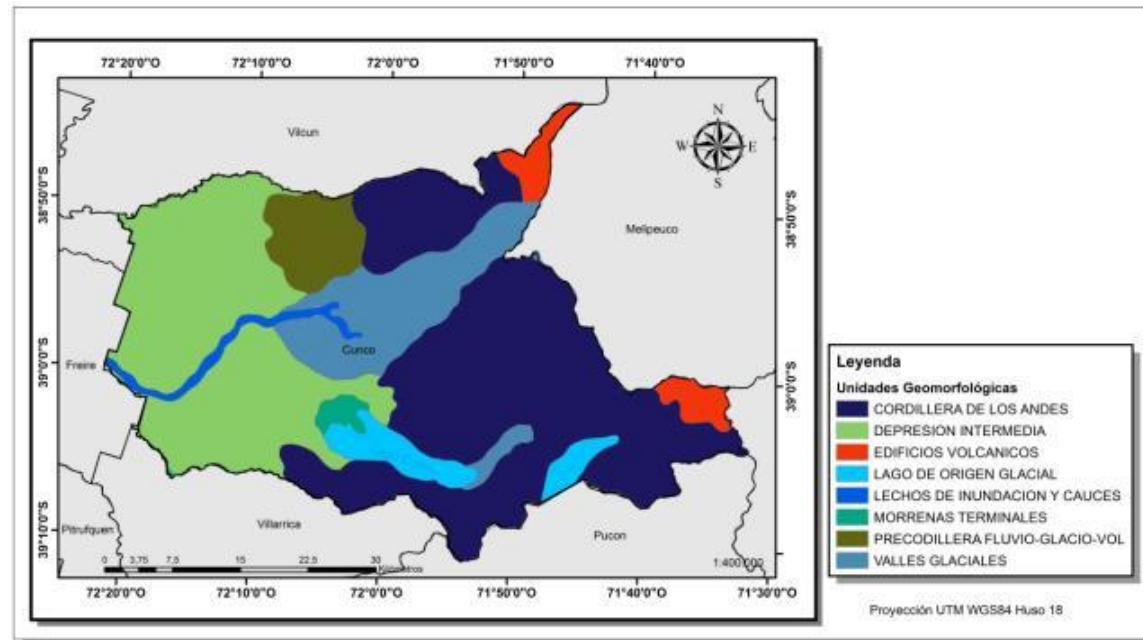
2.1.1.3.- Unidades Geomorfológicas

La comuna de Cunco se ubica en la región lacustre de llanos glacio-volcánicos, posee 190.600 hectáreas de superficie, de las cuales aproximadamente un 42,7% pertenece a la Cordillera de Los Andes, un 29,7% a la Depresión Intermedia, un 12,2% a valles de origen glacial, un 5,03% corresponde a la Precordillera Andina, un 5,9% a lagos y lechos de inundación, un 3,2% a edificios volcánicos y solo un 1% a morrenas terminales.

La presencia de los volcanes Llaima, Sierra Nevada y Nevados de Sollipulli explican la importancia de los aportes sedimentarios glacio volcánicos, lo que genera una topografía plana, típica de relleno de la Depresión Intermedia, en el sector occidental de la comuna y una topografía de laderas abruptas y medianamente abruptas en el frente pre andino, especialmente las asociadas al volcán Llaima, como lo es el caso de Villa García que se ubica al suroeste de las faldas del macizo, conformando un valle que limita al sur con el Río Allipén.

En resumen, la comuna de Cunco se caracteriza por presentar dos grandes macro zonas de relieve. En el sector poniente, forma parte de la Depresión Intermedia, con lomajes suaves. En el sector este, la comuna se encuentra inserta en la Precordillera Andina, con una fisiografía más abrupta, marcada por accidentes glacio volcánicos que dieron origen a lagos inmersos en zonas montañosas abruptas.

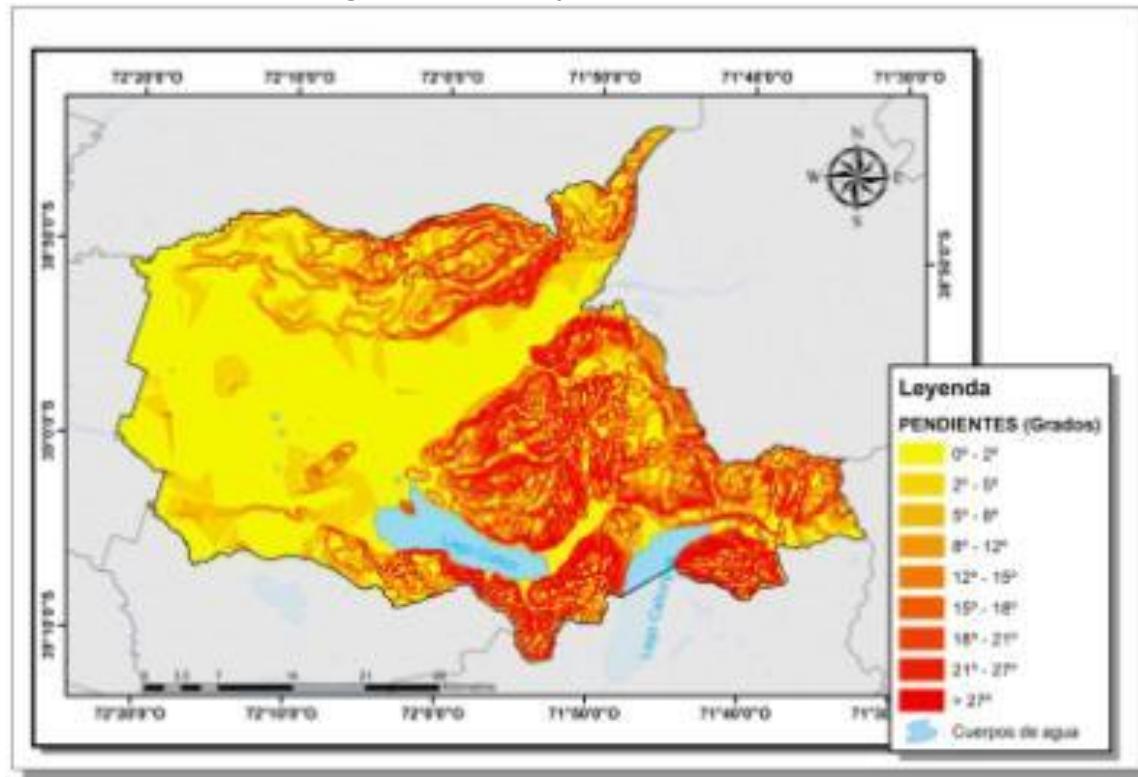
Imagen 3: Unidades geomorfológicas de la comuna de Cunco



Fuente: Elaboración propia en base al Sistema Integrado de Información Territorial de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2014.

En la siguiente imagen se identifican los grados de pendiente en la comuna que explican sus restricciones, especialmente para labores productivas primarias, las que se acentúan a medida que aumenta la proximidad a la Cordillera Andina y el nivel altitudinal.

Imagen 4: Grados de pendientes de la comuna



Fuente: Elaboración propia en base al Sistema Integrado de Información Territorial de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2014.

En este sentido la topografía adquiere un carácter accidentado, hecho que repercute de manera determinante en las actividades y ocupación de asentamientos humanos que se puedan desarrollar en la comuna.

2.1.1.4.- Capacidad de uso y erosión de suelos

La agrupación de los suelos en clases de capacidad de uso, es una ordenación para señalar su adaptabilidad a la producción agrícola indicando las dificultades y los riesgos que se presentan para el desarrollo de actividades agropecuarias. La clasificación más usada es la del departamento de agricultura de Estados Unidos (USDA) que divide en 8 series designados en números romanos (I-VIII).

De acuerdo a esta clasificación los mejores suelos son los de clase I y II cuyas características permiten un desarrollo óptimo de la agricultura, siendo de buena fertilidad natural, requiriendo moderadas prácticas de conservación. Las clases III y IV presentan mayores limitaciones que las series anteriores, restringiendo las elecciones de cultivos y requiriendo prácticas de manejo. Por su parte, las clases V y VI se caracterizan por no ser propicios para los cultivos permanentes, permitiendo en cambio el uso para pastoreo y producción estacionalaria. Las series VII y VIII

presentan mayores inconvenientes debido a la pendiente y erosión, no son aptas para fines agropecuarios, ofreciendo posibilidades para la explotación forestal.

De acuerdo a las series que se presentan en la comuna, basándose en la cartografía elaborada por CIREN³, la mayor proporción de la superficie comunal la representa la serie VII que se distribuye en los sectores Llanqui Llanqui y Villa García, coincidiendo su localización con los altos grados de pendiente de la zona cordillerana, que abarca un 47%.

En los sectores de Faja Huichahue y Los Laureles predominan las series III y IV que de acuerdo a sus respectivas características poseen una adecuada aptitud para el desarrollo de actividades agropecuarias, representando en su conjunto alrededor de un 28% de la superficie comunal, que corresponderían a los mejores suelos que posee la comuna localizados en los fondos de valle y en la llanura de inundación del Río Allipen.

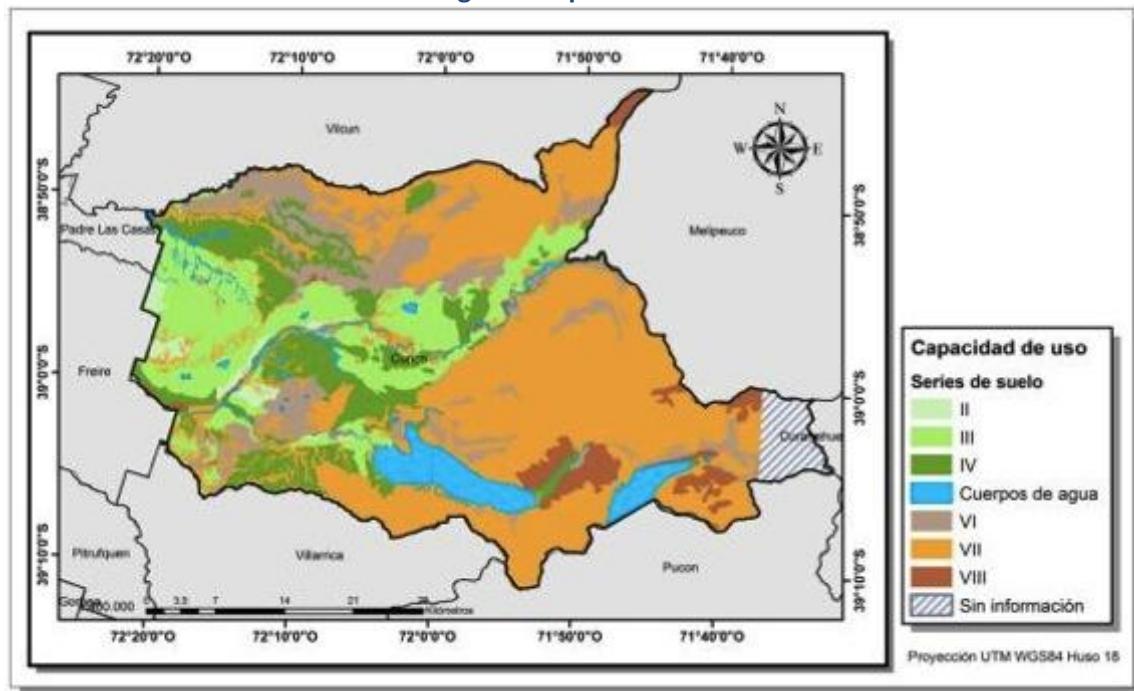
Tabla 1: Clases de suelo, % superficie comunal

Series	%
II	2%
III	16%
IV	12%
VI	13%
VII	47%
VIII	4%
Cuerpos de agua	6%

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema Integrado de Información Territorial de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2014.

³ Centro de información de recursos naturales.

Imagen 5: Capacidad de uso



Fuente: Elaboración propia en base al Sistema Integrado de Información Territorial de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2014.

2.1.1.5.- Fauna Comunal

Según el Plan Regulador Comunal, Cunco posee una importante diversidad de fauna en sus bosques, sin embargo, su abundancia se ha visto alterada debido a la progresiva pérdida de hábitat. Se puede destacar la gran presencia de mamíferos, entre los cuales se pueden encontrar pumas, que habitan preferentemente los sitios cordilleranos rocosos, zorros chilla y culpeo, quiques, junto al pudú, vizcachas, coipos, roedores menores y chingues. Igualmente destaca la presencia de diversas aves, como el tiuque, peuco, lechuza, tordo, zorzal, tórtola, bandurria, queltehue, codorniz, entre otras. Con mayor frecuencia se encuentran especies exóticas como liebres y conejos.

Destacan las especies arborícolas como el ratón arbóreo; fosoriales (cavan túneles); ratón topo valdiviano, ratón topo de montaña y tunduco terrestres (sobre el suelo); degu de los matorrales, ratón de cola larga y la mayoría de las especies que habitan el bosque, en particular los cánidos, félidos, mustélidos y cérvidos y semiacuáticas (parte de su ciclo de vida en el agua). Entre los marsupiales, un animal muy singular es el monito del monte, pequeño y frágil, posee hábitos crepusculares y encuentra su ambiente preferido en el corazón de los bosques, especialmente de bambúbáceas.

Igualmente, los bosques de Cunco cuentan con la presencia de batracios, reptiles e insectos. En los biotopos húmedos y acuosos, está la ranita de Darwin y el sapo arunco. Los reptiles, están representados por lagartijas y culebras. Al nivel de los insectos, se puede observar los coleópteros (el pololo de la araucaria, el gorgojo de la araucaria, el *Blastophagus destructor*, el *Araucriegatus viridan*, *Epidedocarpus andinus* en los bosques de araucarias).

Esta variedad de fauna silvestre contribuye a potenciar la biodiversidad del territorio comunal, lo que a su vez agrega valor al desarrollo de diversas actividades (económicas, culturales, investigación, etc.). Destaca en este sentido el potencial turístico derivado de la conservación de la fauna.

2.2.- SUBSISTEMA SOCIO-CULTURAL

2.2.1.- Caracterización Socio-Demográfica

A continuación presentamos el detalle de los antecedentes demográficos de la comuna de Cunco que permite tener una mirada completa acerca de la evolución de la situación poblacional y de cómo esa variable podría influir en el desarrollo de la comuna.

2.2.1.1.- Población Total y Superficie Territorial

A continuación se realiza un análisis basado en las fuentes oficiales de información utilizadas para diseño y ejecución de políticas públicas en el país, entre las que se destacan Censo y Proyecciones Poblacionales (INE), Encuesta Casen (Ministerio de Desarrollo Social) y datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

La población total de la comuna de Cunco según las proyecciones INE para el 2012 es de 18.948 habitantes. Por otro lado, respecto a la extensión territorial, la comuna cuenta con una superficie de 1.906,5 km². Con ambos datos mencionados, es posible establecer la densidad poblacional de la comuna, definiéndose esta como el total de habitantes por kilómetro cuadrado de superficie. A continuación en la tabla se ilustran estos valores comparándolos a su vez con la región y con el total nacional.

Tabla 2: Densidad Poblacional

Territorio	Densidad en 2002 (habitantes/km ²)	Densidad en 2012 (habitantes/km ²)
País	7,5	8,3
Araucanía	27,3	31,0
Cunco	9,8	9,9

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002 y proyecciones INE 2009.

La comuna de Cunco tiene una densidad poblacional levemente más alta que el promedio nacional, pero muy por debajo de la cifra regional. Cabe destacar que en 10 años la densidad poblacional de la comuna prácticamente no ha aumentado, a pesar que la tendencia a nivel país y más aun a nivel de la región ha sido el incremento.

2.2.1.2.- Los distritos censales

Para tratar de comprender de mejor manera los niveles de ocupación que tienen los distintos sectores de la comuna de Cunco, a continuación se analiza la población existente en los distritos censales definidos a nivel comunal; en este sentido, la comuna de Cunco se divide en 13 distritos censales. Es muy importante tener claro que, debido a que solo disponemos de datos oficiales del Censo del año 2002, este dato solo nos sirve para tener una referencia con respecto a la distribución de la población en los distintos distritos de la comuna. A continuación se presenta una tabla con la cantidad de población que tenían los distritos de la comuna en ese año.

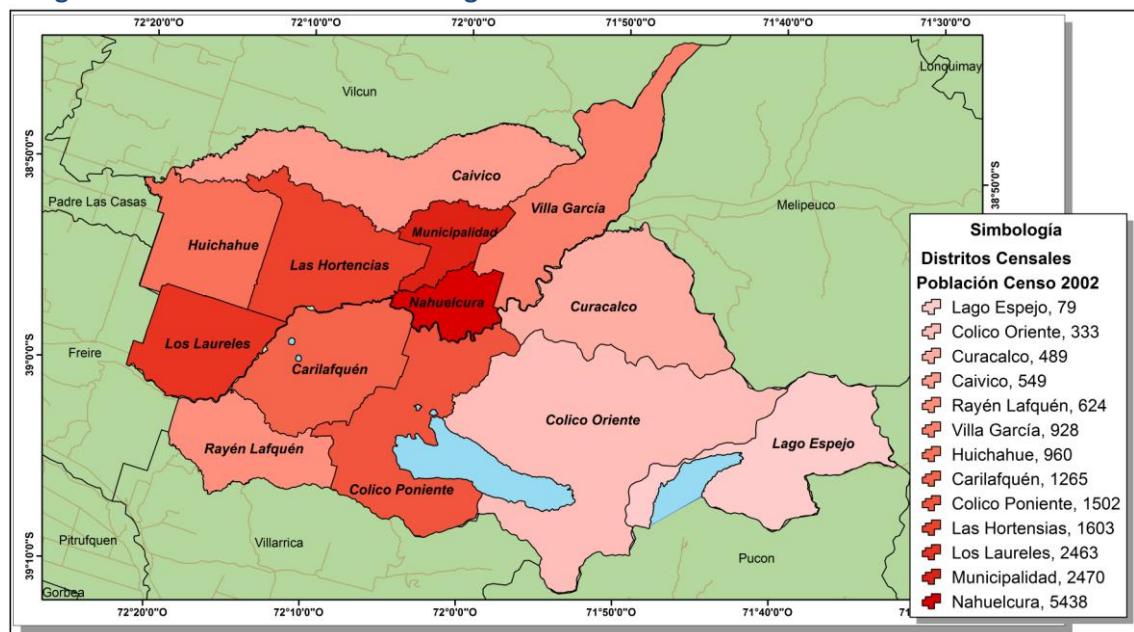
Tabla 3: Distritos Censales

Distrito	Hombre	Mujer	Total
Caivico	306	243	549
Carilafquén	660	605	1.265
Colico Oriente	203	130	333
Colico Poniente	793	709	1.502
Curacalco	269	220	489
Huichahue	488	472	960
Lago Espejo	48	31	79
Las Hortensias	816	787	1.603
Los Laureles	1.218	1.245	2.463
Municipalidad	1.225	1.245	2.470
Nahuelcura	2.370	3.068	5.438
Rayén Lafquén	335	289	624
Villa García	472	456	928
Total	9.203	9.500	18.703

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002.

En este contexto, tal como se observa en la imagen que se muestra a continuación, la comuna presentaba una fuerte concentración en su población en los distritos Nahuelcura y Municipalidad (7.908 hab.), ambos ubicados en el centro del territorio comunal. El tercer distrito más poblado de la comuna era Los Laureles con 2.463 habitantes y le seguía con 1.603 Las Hortensias. Llama la atención el distrito Nahuelcura por poseer la mayor concentración de habitantes mujeres de la comuna, representando el 56,4% de la población total del distrito.

Imagen 6: Distribución Poblacional según Distrito Censal



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002.

2.2.1.3.- Distribución de población por sexo

Con respecto a la distribución de población por sexo, podemos verificar que en la comuna de Cuncos existe una leve predominancia de la población femenina. En el año 2002 las mujeres representaban un 50,79% del total de la población. Se proyecta que esta cifra aumente, de hecho en el año 2012 se proyectó una población femenina de un 52,24%. A partir de esta información se puede calcular el índice de masculinidad, que se interpreta como el número de varones por cada cien mujeres. En el año 2002 este índice era de 96,87 y en 2012 se proyecta en 91,41, esto quiere decir que en los últimos 10 años ha disminuido aproximadamente en un 5% el índice de masculinidad de la comuna.

Tabla 4: Índice de Masculinidad

Año	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Masculinidad
2002	9.203	49,21%	9.500	50,79%	18.703	96,87%
2012	9.049	47,76%	9.899	52,24%	18.948	91,41%

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002 y proyecciones INE 2012.

2.2.1.4.- Distribución por rangos de edad

La tabla de distribución de la población según rangos de edad permite dar cuenta del grado de juventud o envejecimiento de la población. En la tabla siguiente se muestra la estructura de la población según rangos de edad en Cunco, comparada con la región de La Araucanía y el total nacional.

Tabla 5: Población según rango de edad

Rangos de edad	Población, Porcentaje del Total en 2013		
	Cunco	Araucanía	País
De 0 a 9 años	14%	15%	14%
De 10 a 19 años	16%	16%	15%
De 20 a 29 años	14%	16%	16%
De 30 a 39 años	10%	13%	14%
De 40 a 49 años	12%	14%	14%
De 50 a 59 años	12%	12%	12%
De 60 a 69 años	9%	8%	8%
De 70 a 79 años	7%	5%	4%
80 años y Más	5%	2%	2%
TOTAL	100%	100%	100%

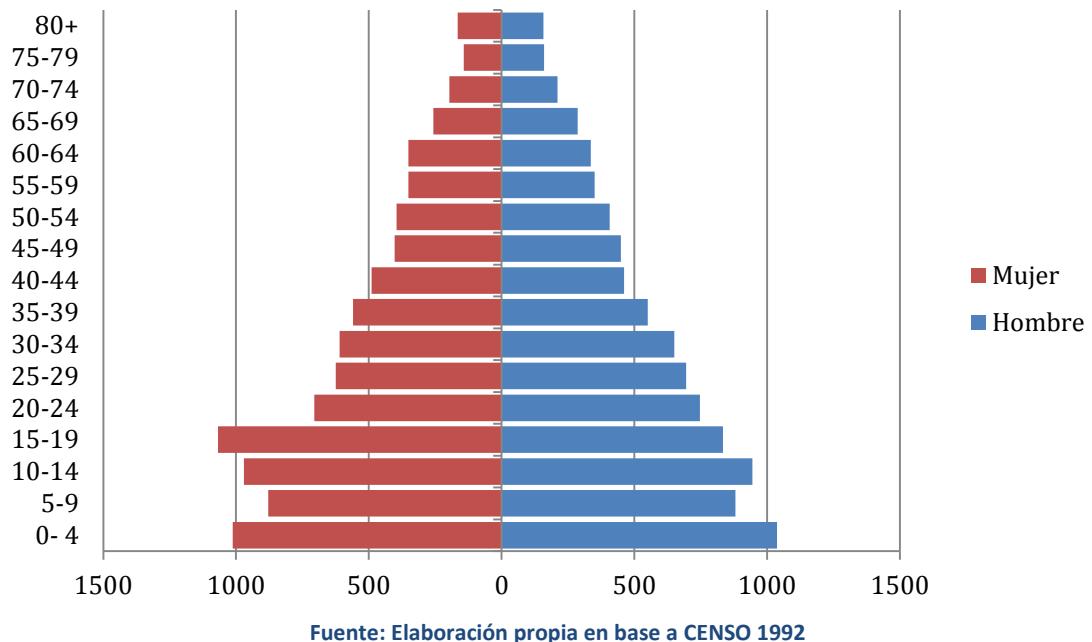
Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE, 2009.

A partir de esta información se puede establecer que la mayor parte de la población de la comuna se concentra en los primeros niveles, dando cuenta que hay una gran cantidad de población joven en la comuna, esta cifra es bastante coincidente con lo que sucede a nivel regional y nacional. Sin embargo, es importante mencionar que según los datos obtenidos en esta tabla, también se observa que existe una importante proporción de la población (21%) que supera los 60 años, con cifras un poco superiores a las que se muestran a nivel de la región y el país.

2.2.1.5.- Evolución de la Estructura Etaria Comunal

Según los datos del Censo de población del año 1992, la comuna de Cunco presentaba una estructura bastante regular, la población se concentraba mayoritariamente en los estratos bajos, lo que indica que la mayor parte de esta era joven (0 a 24 años).

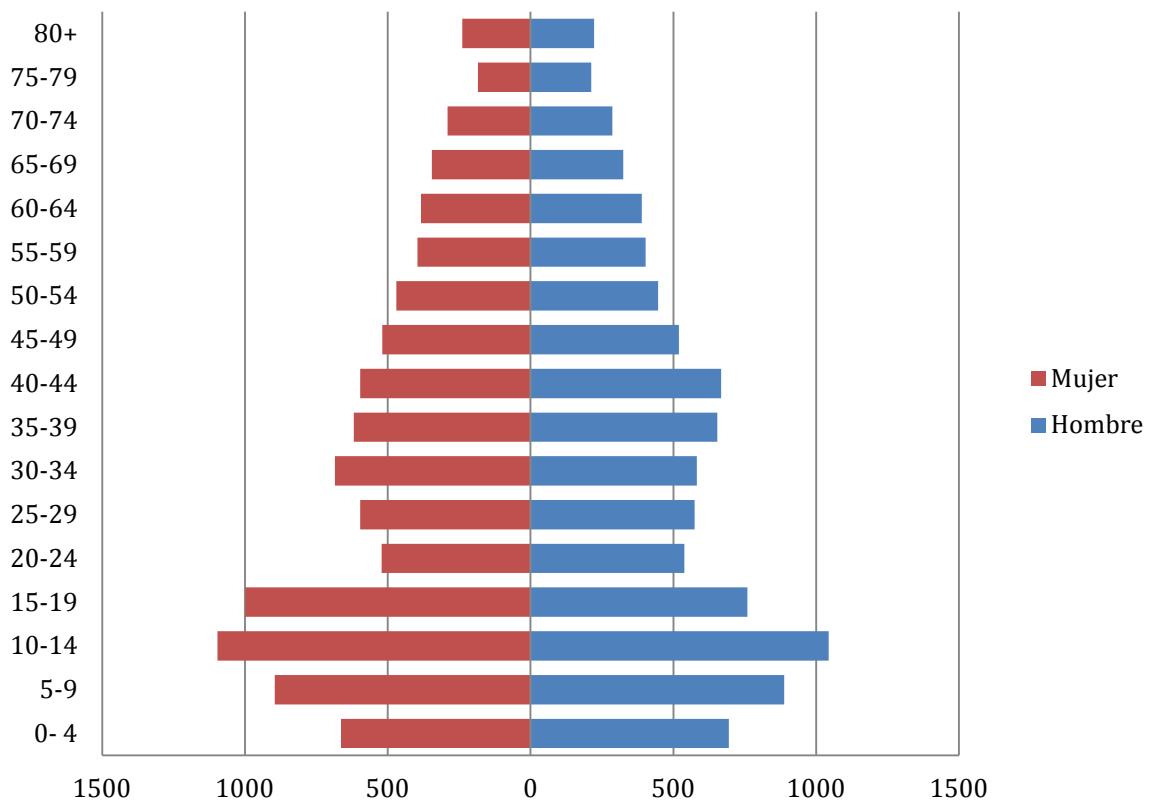
Gráfico 1: Estructura Poblacional de Cunco año1992



Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 1992

Según el Censo de población del año 2002, la estructura de la población de Cunco era más irregular, si bien es cierto se mantenía la alta cantidad de población en los estratos más jóvenes (0 a 19 años), existía un aumento en los estratos medios, que van entre los 30 y 44 años, lo que indica un leve envejecimiento de la población con respecto al Censo 1992.

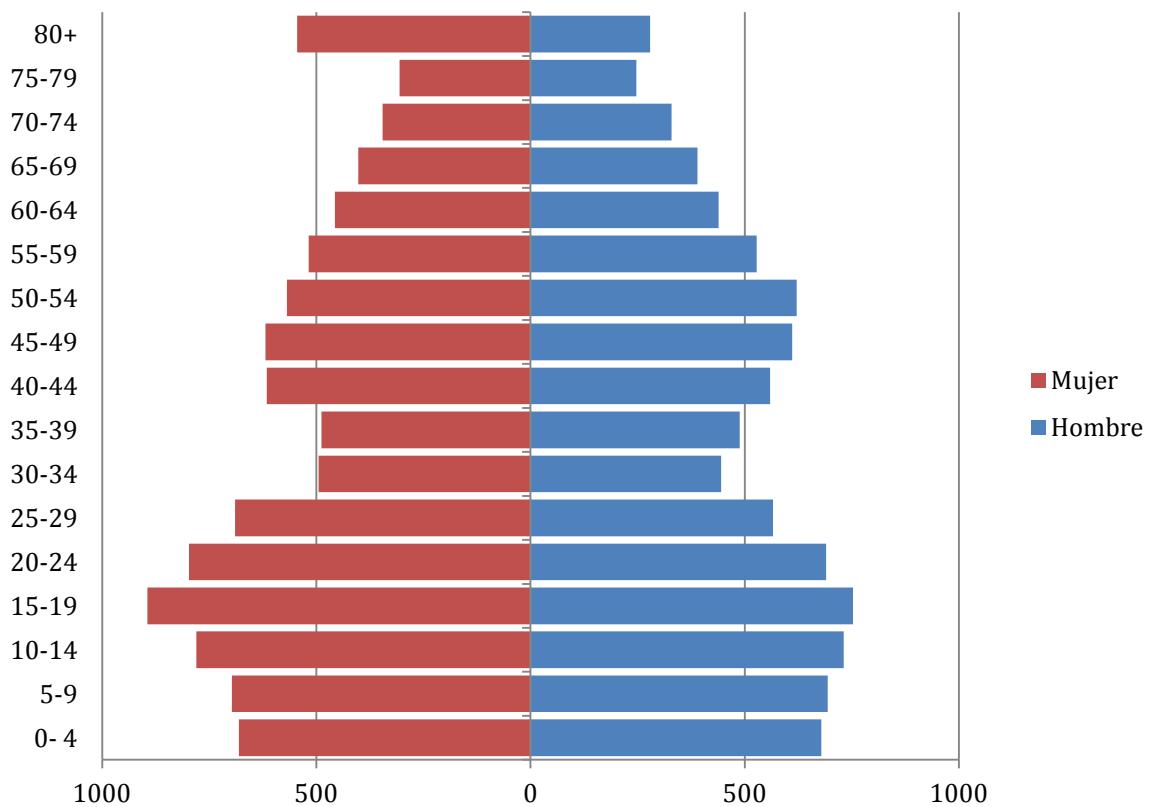
Gráfico 2: Estructura Poblacional de Cunco año 2002



Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002.

Según los datos que se pueden extraer de las proyecciones hechas por el INE para el año 2012 y tal como se presenta en el gráfico siguiente, se puede observar que la comuna presenta una distribución más irregular. Llama la atención la alta cantidad de mujeres de más de 80 años que se observa en la comuna.

Gráfico 3: Estructura Poblacional de Cunco año 2012

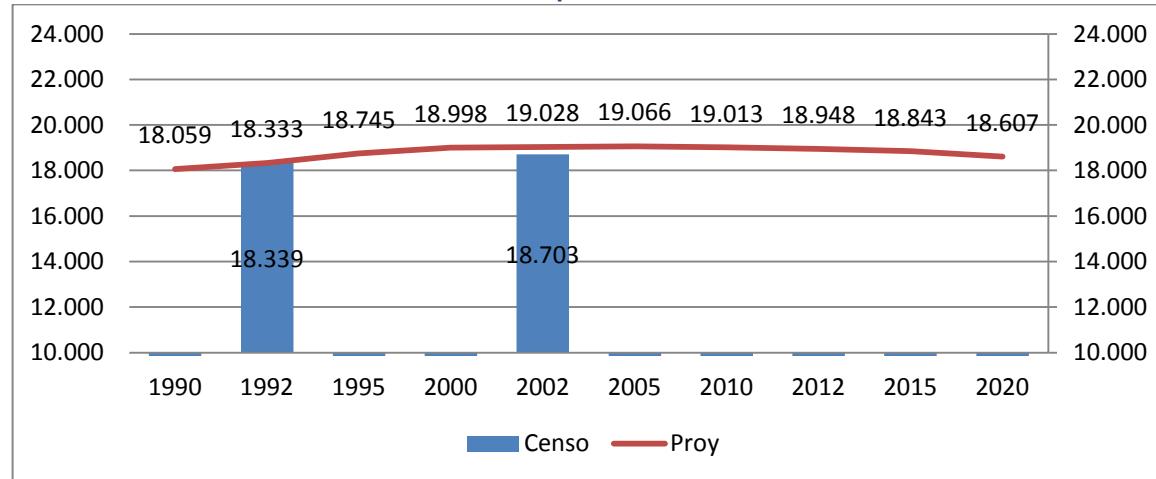


Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE, 2009.

2.2.1.6.- Evolución de la Población en el Largo Plazo

Según las proyecciones del INE, la comuna de Cunco ha tenido un incremento poblacional hasta el año 2005, año en que se produce un punto de inflexión a partir del cual se da cuenta de un paulatino retroceso en la cantidad de población de la comuna. Al observar el gráfico 4 y hacer la comparación entre las proyecciones y los censos se ve que hasta el año 2002 existía una cierta similitud entre los datos. En base a esta información, el INE proyecta que para el año 2020 Cunco tendrá un retroceso de aproximadamente un 3% en su población comunal.

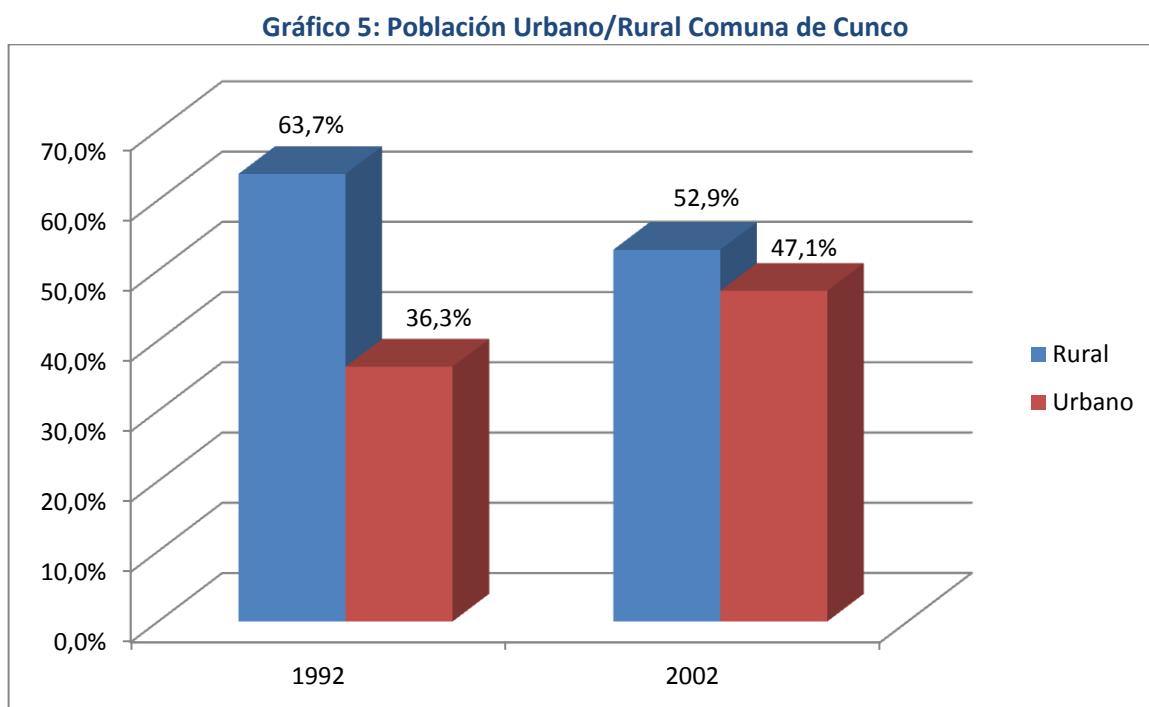
Gráfico 4: variación de la población comunal 1990-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones INE y censos 1992,2002.

2.2.1.7.- Población Urbano/Rural

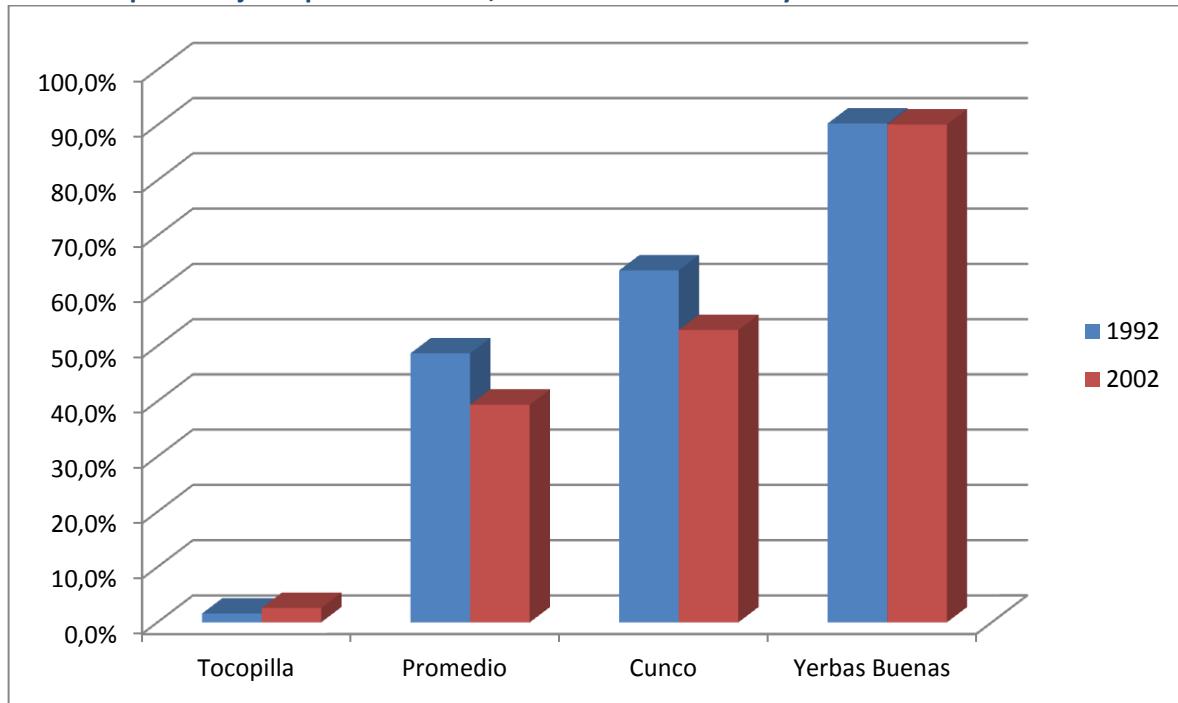
En el gráfico que se presenta a continuación se entrega un detalle de la población urbano/rural de la comuna de Cunco. Según las cifras entregadas por los últimos dos censos realizados, la comuna presenta una población mayoritariamente rural. Sin embargo, en el Censo 2002 la brecha entre la población urbano/rural de la comuna pareció estrecharse, llegando a ser un 53% rural y un 47% urbano, este último dato coincide con la tendencia que se presenta a nivel país, en donde los centros urbanos van concentrando paulatinamente más población que las zonas rurales.



Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 1992, 2002.

Como se ve en el gráfico a continuación, la comuna de Cunco está por encima del promedio de ruralidad entre las comunas con población entre 15.000 y 25.000 habitantes, además se confirma la tendencia a nivel país en la cual las comunas van disminuyendo su porcentaje de ruralidad, es así como Cunco ha disminuido cerca de un 10% su población rural. Esta información sirve para establecer que Cunco es una comuna con un componente rural importante que debe ser considerado en las acciones futuras del Pladeco.

Gráfico 6: porcentaje de población rural, comunas entre 15.000 y 25.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 1992 y 2002

2.2.1.8- Pobreza y Desigualdad

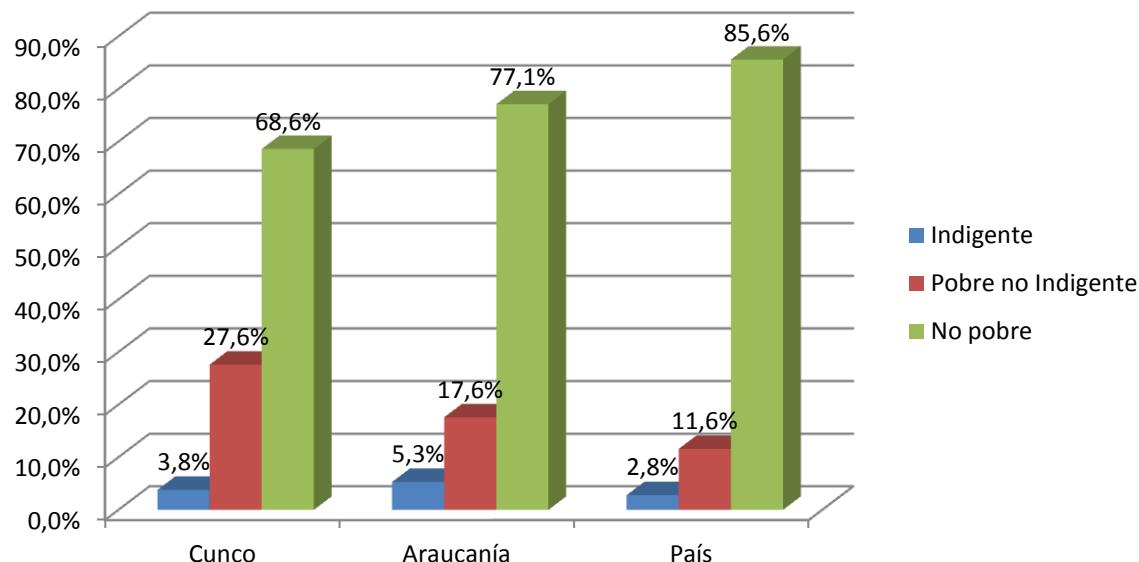
La situación de pobreza indica un nivel de bienestar de las personas que resulta insuficiente para satisfacer necesidades básicas: alimentación, vestido y calzado, vivienda, etc. En la CASEN 2011 se establece una línea de pobreza que se define como "...el ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas" (\$72.098.-) mientras que la indigencia queda consignada como "...el mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias"⁴ (\$36.049.-). Así mismo "...se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, y en situación de indigencia a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros"⁵. Con respecto a la medición del ingreso de los hogares, este se define "...como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus

⁴ Metodología CASEN 2011

⁵ CASEN 2011

propietarios⁶. A continuación se presentan las cifras de pobreza de la comuna de Cunco, comparadas con las de la región y el país.

Gráfico 7: Tasa de pobreza año 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011.

Al observar los datos es posible establecer que los niveles de pobreza de la comuna de Cunco están por sobre la media nacional. En total, Cunco presenta un 31,4% de la población por debajo de la línea de la pobreza, de los cuales un 27,6% son pobres no indigentes mientras que un 3,8% son indigentes. Lo anterior deja a Cunco como la octava comuna más pobre de las 32 que componen la región de La Araucanía. Cabe recordar que según la CASEN 2011 La Araucanía es la región más pobre del país.

Para contractar la información antes expuesta, acudimos a los datos entregados por la Ficha de Protección Social (FPS), cuya cobertura alcanza en Cunco a los 17.033 habitantes pertenecientes a 5.409 familias. Al analizar los datos de FPS, según los puntajes establecidos por esta, se observa que un total de 4.884 personas se encuentran en situación de extrema pobreza (entre 2.072 y 4.213 puntos), los que representan un 28,7% del total de encuestados de la comuna. El análisis de la composición según edad arroja que son los niños (37,2%) y los adultos (33,7%) los más afectados por esta extrema pobreza en la comuna.

Por otra parte, se observa que 6.830 personas pertenecen al quintil I (entre 4.214 y 8.500 puntos), es decir, se encuentran en el 20% más pobres de la comuna de Cunco. Este grupo representa el 40,1% del total de encuestados en la comuna.

⁶ CASEN 2011

2.2.1.9.- Índice de Desarrollo Humano Mapuche en Cunco

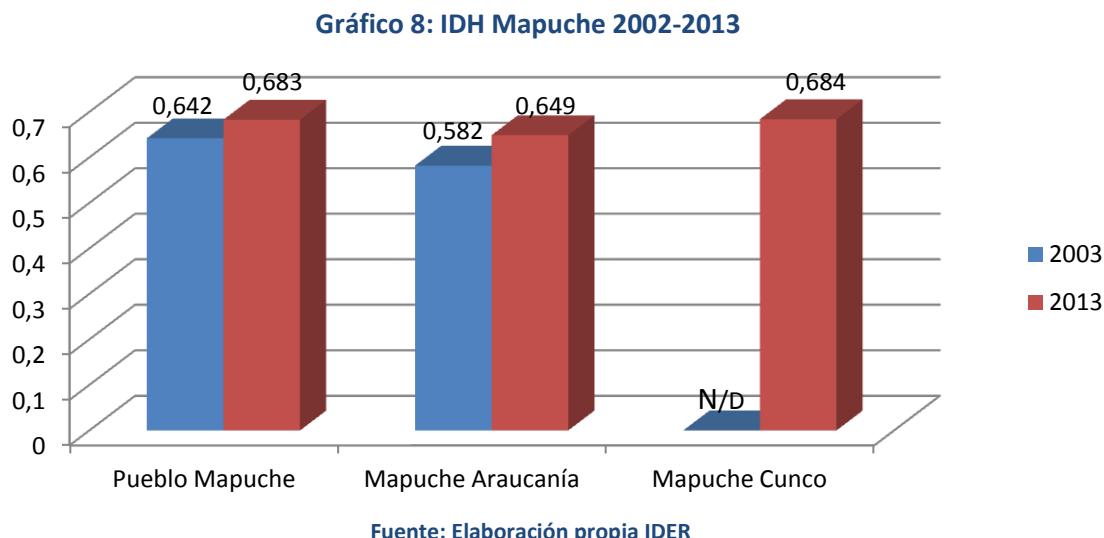
El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador utilizado a nivel mundial que sirve para tener una buena referencia del desarrollo de las naciones. Este índice establece tres dimensiones que según el paradigma del desarrollo humano son fundamentales para ampliar las capacidades de los individuos y de esta manera tener un mejor desarrollo. La primera dimensión es salud que dice relación con tener una vida larga y sana, la segunda dimensión es educación, en cuanto permite a las personas comprender el mundo en el que viven y participar comunicativamente en la sociedad, la tercera dimensión es el ingreso, que busca reconocer la disponibilidad de recursos económicos con los cuales alcanzar un nivel de vida material aceptable. A continuación se presenta una tabla resumen que explica la forma en que se miden estas dimensiones adaptadas a la realidad nacional. Esta adaptación se realizó tomando en cuenta los resultados de un estudio realizado el año 2003 por el PNUD y la UFRO, en el cual se logró adecuar la metodología internacional al plano local, de esta forma cada una de las tres dimensiones del IDH, salud, educación e ingreso, poseen sub-dimensiones que a su vez tienen distintas ponderaciones (tabla 6). Lo anterior permite obtener un indicador global que mide el IDH desagregado por etnia.

Tabla 6: Dimensiones IDH año 2013

DIMENSIONES	PONDERACIÓN INDICADOR SUB-DIMENSIÓN	ÍTEMES
Salud	½ Promedio tasa AVPP por 1000 habitantes 2000-2010	Años de vida potenciales perdidos, límite de edad 80 años.
	½ % de personas que contestan bueno o muy bueno en la pregunta: ¿Ud. cree que su salud en general es...? CASEN 2011	Usted diría que en general su salud está: (Nota de evaluación)
Educación	¼ Alfabetismo de adultos (15 años o más)	¿Sabe leer y escribir? (15 años y más)
	¼ Tasa combinada de matriculación	Porcentaje de personas en edad escolar que están matriculados en algún establecimiento de educación básica o media.
	½ Media de escolaridad (15 años o más)	Último año alcanzado por adultos de hasta 15 años de edad
Ingresos	½ Promedio del ingreso per cápita ajustado	Ingreso Autónomo Hogar
	½ Promedio del ingreso corregido por pobreza	Ingreso nacional bruto corregido por pobreza según Casen 2011

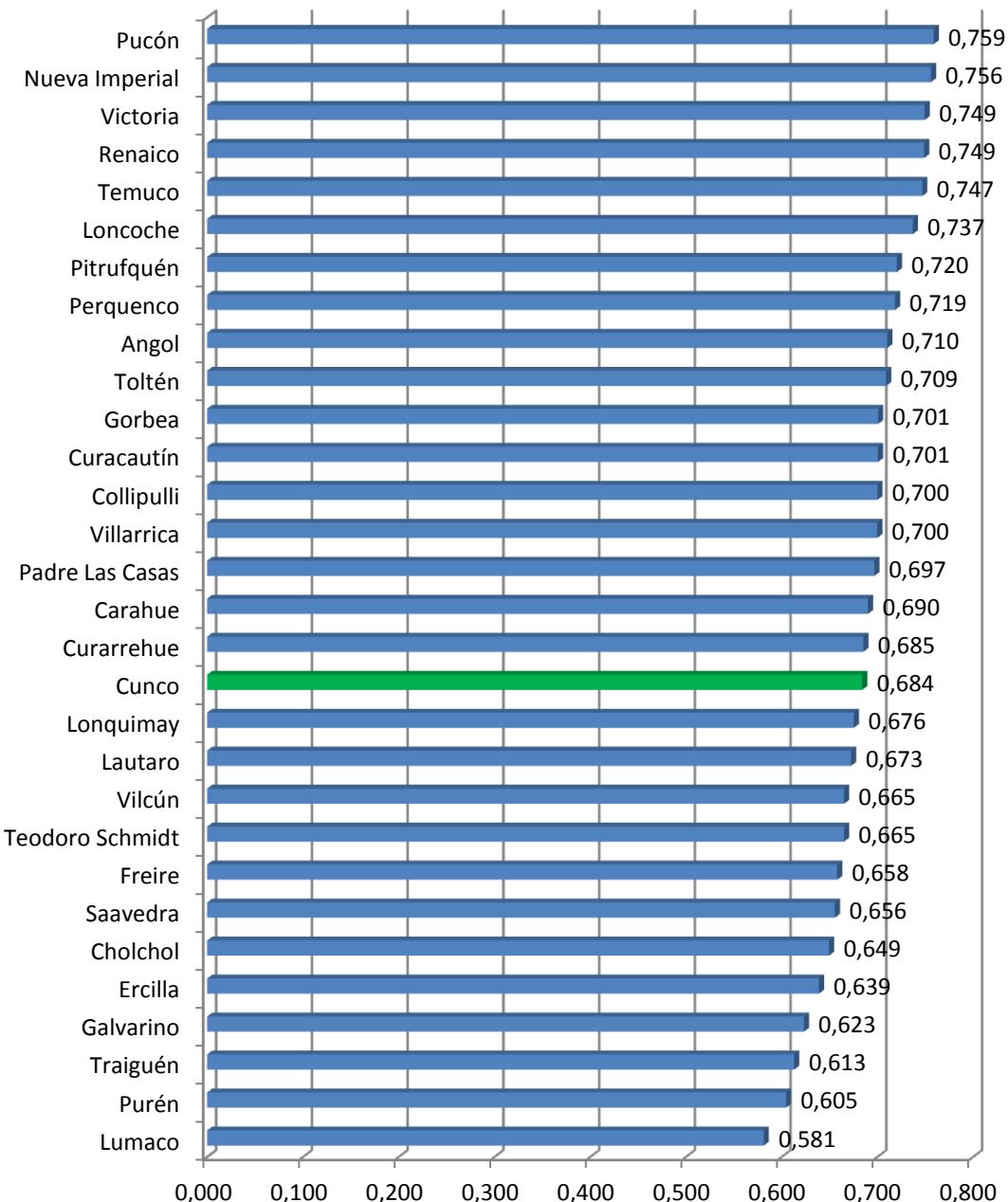
Fuente: Elaboración propia en base a IDH 2003

A continuación se presenta un gráfico que da cuenta de la evolución de los resultados entre la medición del año 2003 y 2013:



El gráfico da cuenta que el IDH mapuche de la comuna de Cunco es prácticamente el mismo que el promedio nacional, pero está levemente por sobre el promedio del IDH mapuche de La Araucanía. Lamentablemente, no se dispone de datos para Cunco en el año 2003, lo que no permite ver la evolución que la comuna ha tenido en los diez años que separan una medición de la otra. De todas formas es posible concluir que si bien Cunco se ve como una de las comunas con mayores niveles de pobreza y desempleo del país, con bajos niveles de educación y salud, al parecer estas condiciones no generan una mayor diferencia en lo que respecta al pueblo Mapuche, ya que en el caso del IDH los niveles de la comuna están por sobre los de la media regional. Para confirmar esta última tesis a continuación se presenta un gráfico en que se compara a Cunco con todas las otras comunas de La Araucanía.

Gráfico 9: IDH Mapuche 2013 en las Comunas de La Araucanía



Fuente: Elaboración propia IDER, 2013

En este gráfico se muestra a Cunco como la comuna número 18 a nivel regional, estando más cerca de los niveles superiores en cuanto al IDH alcanzado. De esta forma se puede observar que la comuna se encuentra a 0,075 puntos de la comuna con mayor IDH de la región que es Pucón (0,759), mientras que se encuentra a 0,103 puntos de la comuna con IDH más bajo de la región que es Lumaco (0,581).

2.2.1.10.- Seguridad Pública en Cunco

Para analizar la situación actual de la seguridad ciudadana en la comuna, acudimos a consultar datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, los que dan cuenta de los casos policiales existentes en la comuna de Cunco.

Esta institución define los casos policiales, “todos los hechos delictivos que registraron las policías”... “ y se compone por las denuncias formales (que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito), más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito”. En este contexto, al analizar la tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social ocurridos en las comunas de la región el año 2013, se observa que Cunco se ubica en el lugar 25 con 1.390,4 casos por cada 100 mil habitantes, es decir, la comuna se posicionó como la séptima comuna con menos casos a nivel regional.

Tabla 7: Tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social 2013.

Nº	COMUNA	CASOS POR CADA 100 MIL HAB.
1	Pucón	4.800,0
2	Temuco	3.938,9
	Prom. PAÍS	3.400,6
3	Angol	3.388,9
	Prom. Región de La Araucanía	2.729,9
4	Victoria	2.715,3
5	Loncoche	2.666,9
6	Villarrica	2.661,4
7	Collipulli	2.605,2
8	Traiguén	2.422,4
9	Renaico	2.373,7
10	Los Sauces	2.268,9
11	Purén	2.063,8
12	Nueva Imperial	2.017,3
13	Curarrehue	1.992,8
14	Gorbea	1.955,8
15	Vilcún	1.934,0
16	Melipeuco	1.910,9
17	Pitrufquén	1.886,2
18	Lautaro	1.762,2
19	Padre Las Casas	1.632,9
20	Cholchol	1.561,2
21	Ercilla	1.557,7
22	Toltén	1.509,5
23	Curacautín	1.439,0
24	Lumaco	1.423,1
25	Cunco	1.390,4
26	Carahue	1.383,2
27	Freire	1.380,7
28	Saavedra	1.361,1
29	Galvarino	1.266,3
30	Perquenco	1.227,3
31	Teodoro Schmidt	1.083,0
32	Lonquimay	688,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014.

Es importante destacar que esta cifra se situó muy por debajo del promedio nacional (3.400,6) y el promedio regional (2.729,9).

Por otro lado, al observar la evolución que ha experimentado el número de casos policiales entre los años 2012 y 2013, Cunco sobresale por poseer una tasa de variación que alcanza el 8,9%, muy por sobre la variación regional (-2,9%) y nacional (-1,0%), que de hecho decrecen.

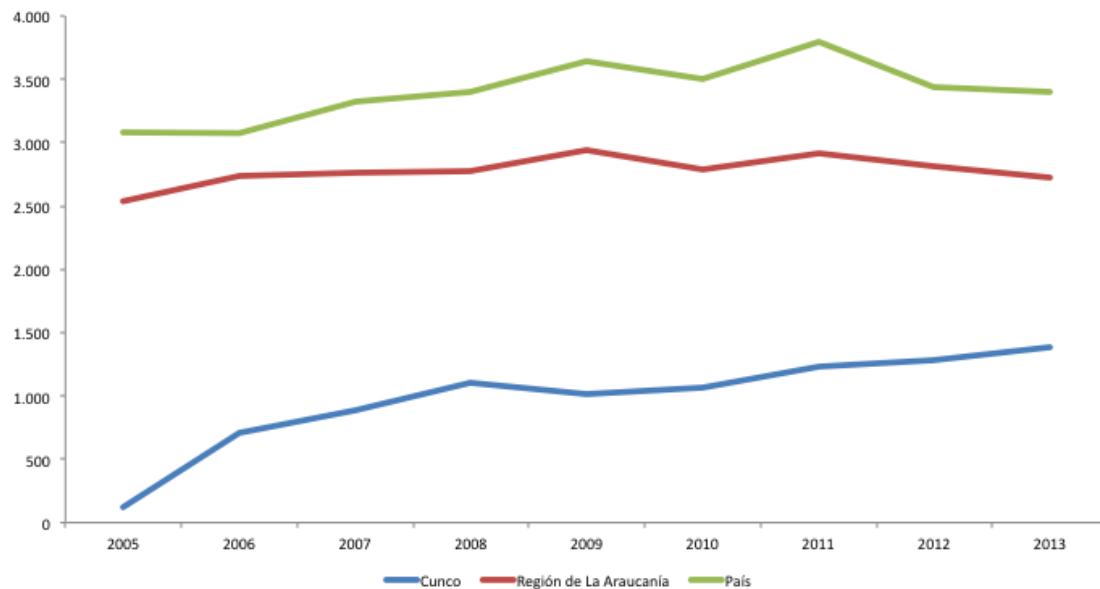
Tabla 8: Variación en casos policiales por delitos de mayor connotación social por cada 100 mil hab., 2005 - 2013.

UNIDAD TERRITORIAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var. % último año	Var. % periodo
Cunco	120,6	713,4	892,4	1.098,0	1.014,5	1.062,4	1.227,2	1.277,2	1.390,4	8,9%	1052,5
La Araucanía	2.537,7	2.736,7	2.766,9	2.781,3	2.938,1	2.782,6	2.919,1	2.810,3	2.729,9	-2,9%	7,6
País	3.077,2	3.075,1	3.324,9	3.398,7	3.641,0	3.498,2	3.796,4	3.434,1	3.400,6	-1,0%	10,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014.

Esta diferencia se hace aún más dramática al analizar las variaciones experimentadas en el periodo entre los años 2005 y 2013, en el que la comuna de Cunco muestra una tasa de crecimiento en los casos policiales de un 1.052,5%, pasando de 120,6 casos por cada 100 mil habitantes el año 2005 a 1.390,4 el año 2013. Esta variación esta muy por sobre la variación experimentada por la región (7,6%) y el país (10,5%) en el periodo.

Gráfico 10: Variación en casos policiales por delitos de mayor connotación social, 2005 - 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014.

El gráfico muestra los anteriormente expuesto, llama la atención el abrupto aumento en los casos policiales experimentado por la comuna entre el año 2005 y 2006, años en los cuales esta cifra pasó de 120,6 a 713,4 por cada 100 mil habitantes.

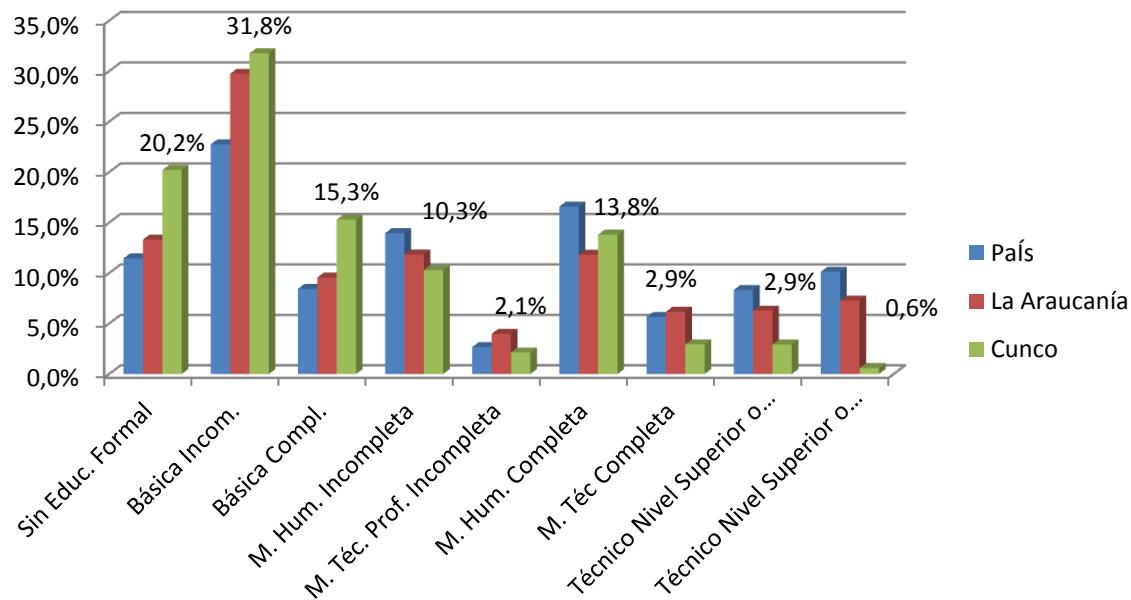
2.2.2.- CARACTERIZACIÓN SISTEMA EDUCACIONAL COMUNAL

A continuación se muestran las características educacionales de la comuna de Cunco, los datos son de carácter cuantitativo y tomamos en cuenta tanto los datos disponibles en las distintas bases de datos públicas, CASEN, Mineduc, SINIM, IVE-SINAE. Como también los datos proporcionados por el municipio a través del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).

2.2.2.1.- Nivel Educativo

El nivel educacional se refiere al último nivel educativo alcanzado por la población, estos datos se calculan a partir de la encuesta CASEN 2011 en el gráfico siguiente que se muestra a continuación se da cuenta de la realidad de Cunco, en comparación con la región de La Araucanía y el total nacional.

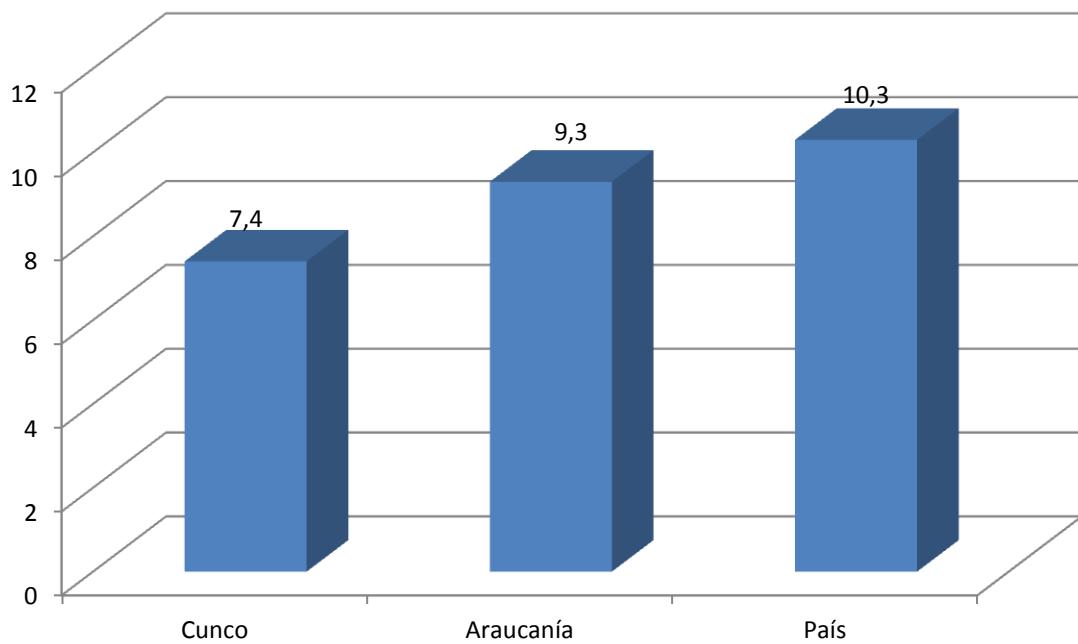
Gráfico 11: Nivel educacional



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011

Se aprecia que la mayor parte de la población posee educación básica incompleta (31,8%), seguido en el porcentaje por aquellos que no tienen educación formal (20,2%), en tercer lugar se encuentran los que tienen la educación básica completa (15,3%). Aquí se observa que uno de los déficits comunales esta dado por el nivel de logro educacional de su población. Quizás este sea uno de los factores que pueda explicar los altos niveles de pobreza que se encuentran en la comuna. Llama la atención el bajo porcentaje de aquellos que alcanzan educación superior completa que solo representan un 0,5% de la población, porcentaje que es muy inferior al promedio tanto regional como nacional.

Gráfico 12: Años de escolaridad



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011

En este gráfico 12 podemos apreciar que la comuna de Cunco tiene un promedio de escolaridad bastante más bajo que el de la región y aun más bajo que el observado a nivel país.

2.2.2.2.- Características Educacionales

A continuación se presenta un análisis del estado de los principales factores educacionales de la comuna de Cunco, esta caracterización está basada en la cantidad de establecimientos que hay en la comuna y las cifras de matrícula de cada uno de estos.

2.2.2.3.- Número de Establecimientos

La comuna de Cunco cuenta con 30 establecimientos educacionales, 19 de ellos bajo dependencia municipal y los otros 11 son de carácter particular subvencionado, además 21 de ellos están en el sector rural y 9 en el sector urbano. A continuación se presenta el detalle de cada uno de los establecimientos de la comuna:

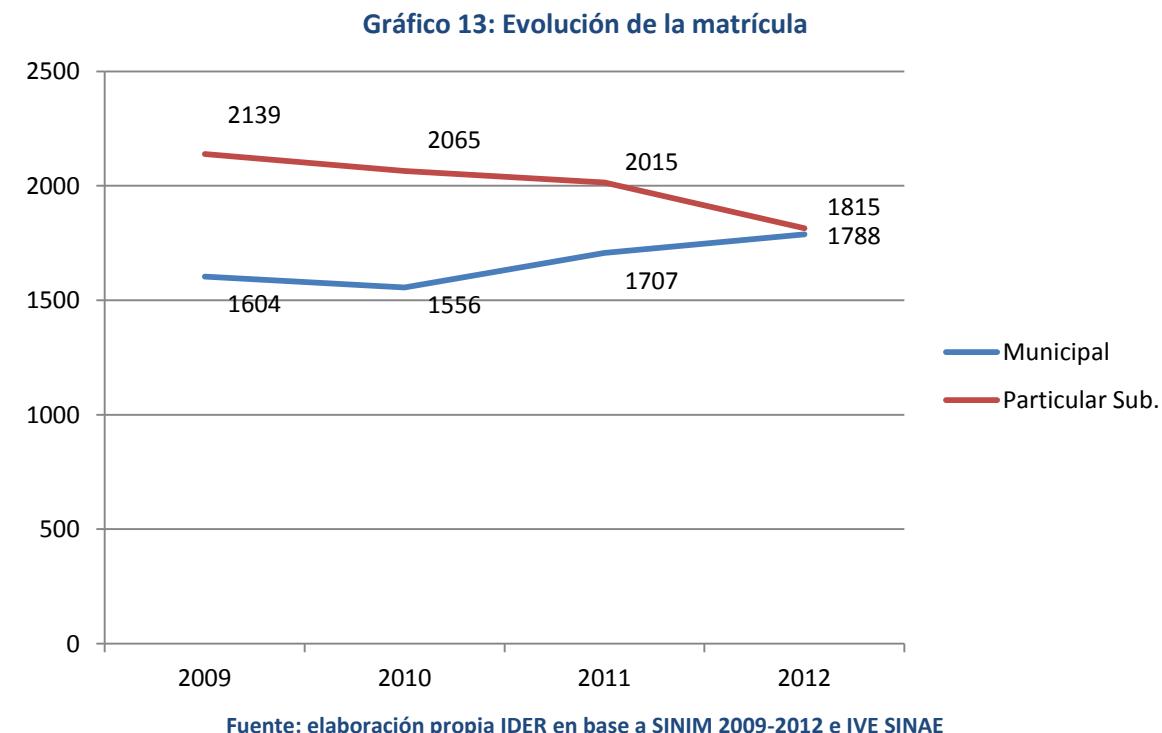
Tabla 9: Establecimientos Educacionales Cunco

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	AREA
ESC. BASICA HOGAR DE PEDREGOSO	MUNICIPAL DAEM	RURAL
LICEO MUNICIPAL ATENEA	MUNICIPAL DAEM	URBANO
LICEO ARTURO VALENZUELA	MUNICIPAL DAEM	URBANO
ESCUELA BASICA LAS HORTENCIAS	MUNICIPAL DAEM	URBANO
ESC. BASICA LLANQUI LLANQUI	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESC. BASICA SAN CAMILO	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESCUELA VIDA Y PAZ	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESC. BASICA EL ROSAL	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESC. BASICA FAJA 2000 HUICAHUE	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESC. BASICA QUINETRU	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESC. BASICA HUERERE	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESC. BASICA LLAULLAHUE	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESCUELA PAULO ARAVENA ARAVENA	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESC. BASICA LO SCHMITH	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESCUELA LA MANANA	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESC. BASICA LEUFUCHE	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESCUELA BASICA QUECHEREHUE	MUNICIPAL DAEM	RURAL
ESCUELA LEOVIGILDO KLEY	PART. SUBVENCIONADO	URBANO
ESCUELA PARTICULAR SUBVENCIONADA PADRE MARCELINO HUICHAMIL	PART. SUBVENCIONADO	URBANO
ESCUELA PARTICULAR QUECHEREHUE	PART. SUBVENCIONADO	RURAL
ESCUELA PARTICULAR LA BASTILLA	PART. SUBVENCIONADO	RURAL
ESCUELA PARTICULAR PADRE BERNABE	PART. SUBVENCIONADO	RURAL
ESC. PART. STA. ISABEL DE TRAFAMPULLI	PART. SUBVENCIONADO	RURAL
ESCUELA AURORA DE CHILE	PART. SUBVENCIONADO	RURAL
ESCUELA PARTICULAR ALAMEDA	PART. SUBVENCIONADO	RURAL
ESC. BASICA CURACALCO	PART. SUBVENCIONADO	RURAL
LICEO POLITECNICO SANTA CRUZ	PART. SUBVENCIONADO	URBANO
ESCUELA PARTICULAR LA DEHESA	PART. SUBVENCIONADO	URBANO
COLEGIO JUAN PABLO II	PART. SUBVENCIONADO	URBANO
COMPLEJO EDUCACIONAL JUAN BOSCO	PART. SUBVENCIONADO	URBANO

Fuente: Elaboración propia a partir de IVE-SINAE 2014

2.2.2.4.- Matrícula

A continuación se presenta un gráfico con la evolución de la matrícula de Cunco en los últimos cuatro años:



Según se muestra en la gráfica, la cantidad de estudiantes que se matricula en los establecimientos municipales de la comuna de Cunco ha ido aumentando desde el año 2009, si bien experimentó un pequeño retroceso el año 2010, luego se ha incrementado hasta casi los 1.800 estudiantes el 2012. Distinto es el caso de la matrícula de los establecimientos particulares subvencionados, que según datos recogidos en IVE-SINAЕ, han disminuido su matrícula llegando al mismo nivel que los establecimientos municipales.

Es importante señalar que esta tendencia es muy distinta a lo que sucede a nivel nacional, en el cual hasta el año 2011 según los datos del SINIM, aumentó la matrícula de los establecimientos particulares subvencionados y disminuyó la matrícula de los establecimientos municipales. A pesar de esta tendencia, en el año 2012 se siguió registrando un descenso en la matrícula de los establecimientos municipales pero también bajó la matrícula de los establecimientos particulares subvencionados.

2.2.2.5.- Diagnóstico Económico-Educacional

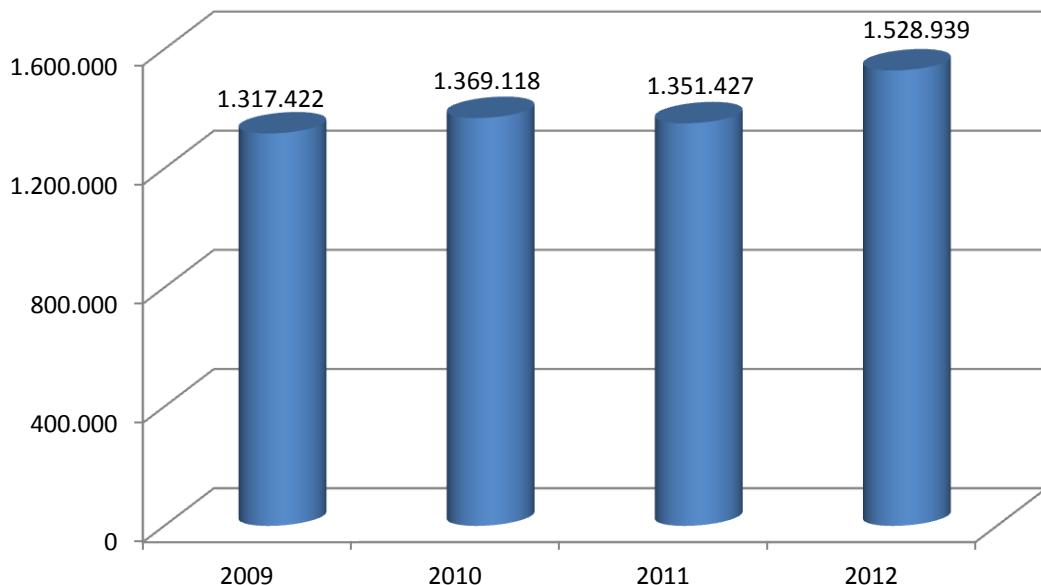
A continuación se presenta el análisis de indicadores de carácter Económico-Educacional municipal de la comuna de Cunco. Este análisis está dirigido a las variables que determinan el estado situacional de la educación en aspectos económicos. Las variables correspondientes a esta dimensión son:

- Ingresos de la educación municipal.
- Subvención.
- Gastos totales.
- Índice de Vulnerabilidad Escolar JUNAEB.

2.2.2.6.- Subvención, Ingresos Totales y Gastos Totales

El ingreso por concepto de subvención ha ido aumentando de manera paulatina, esto dice directa relación con el aumento en la cantidad de matrículas en el sistema municipal antes señalado. En este sentido es importante destacar que se observa un importante aumento en el ingreso del año 2012.

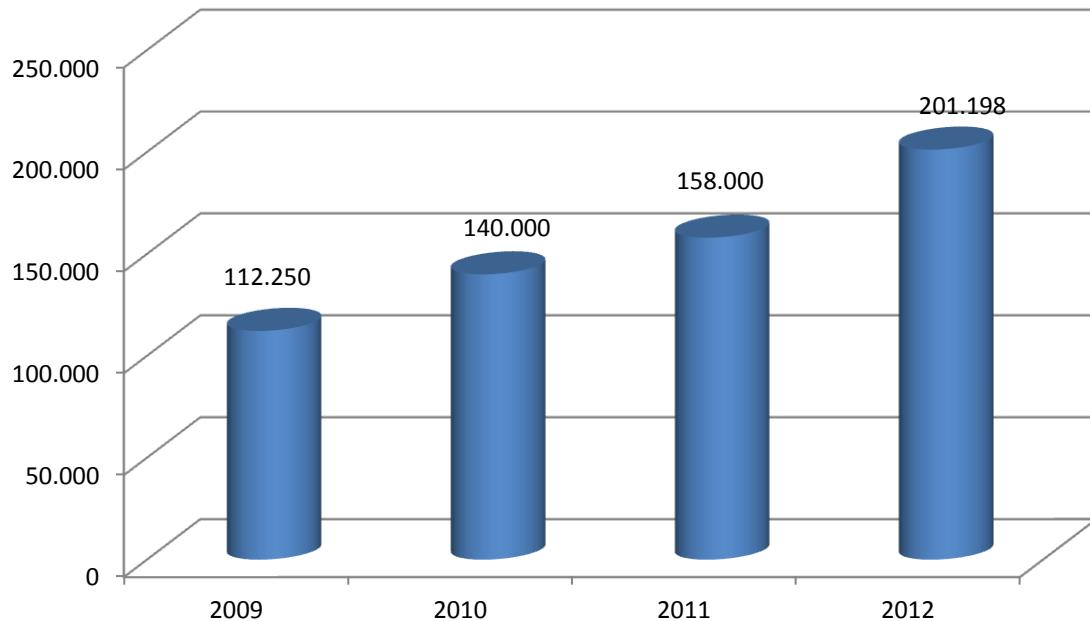
Gráfico 14: Ingreso Subvención Establecimientos Municipales (M\$)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

Respecto al aporte financiero que hace el municipio para solventar el gasto en educación, se observa que ha aumentado anualmente, pasando de M\$ 112.250 el año 2009 a M\$ 201.198 en el año 2012, cifra que prácticamente se ha duplicado en cuatro años. Lo anterior, implica que el sector educación necesita que el municipio cada vez entregue más recursos propios para asegurar su financiamiento.

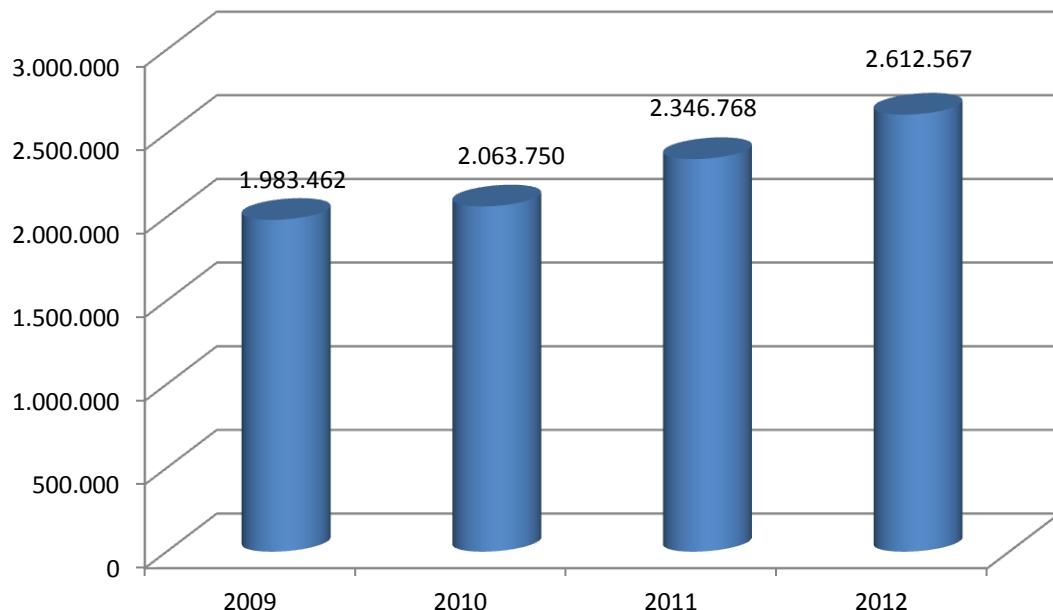
Gráfico 15: Aporte municipal al sector educación (\$M)



Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

Con respecto al gasto, este ha ido aumentando desde el año 2009 al 2012, pasando de M\$ 1.983.462 a M\$ 2.612.567. Esto explica el hecho que el municipio tenga que inyectar recursos propios al sector educación.

Gráfico 16: Gastos Totales en Área Educación (M\$)

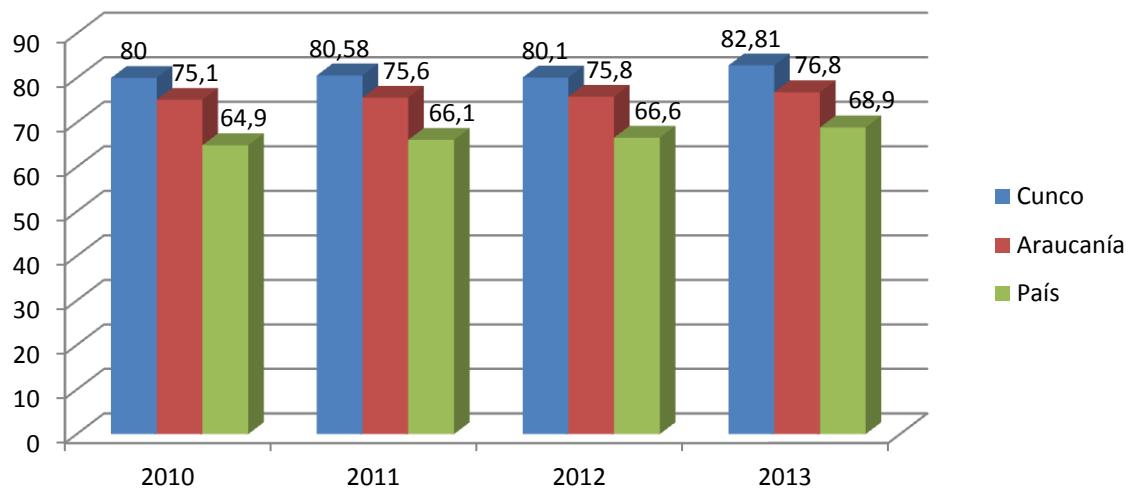


Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM 2009-2012

2.2.2.7.- Índice de Vulnerabilidad Escolar

Con respecto a la vulnerabilidad escolar, se observa que este índice ha aumentado en el último periodo de un 80% en año 2010 a un 82.8% el 2013, situación que se repite a nivel regional y nacional. Además hay que tener en cuenta que, para todo el periodo 2010 – 2013, los establecimientos escolares de la comuna de Cunco tienen un índice de vulnerabilidad aproximadamente un 5% mayor que el promedio regional y aproximadamente un 15% mayor que el promedio nacional.

Gráfico 17: Índice de Vulnerabilidad Escolar (2010-2013)



Fuente: elaboración propia IDER en base a IVE-SINAE 2010-2013

2.2.2.8.- SIMCE

A continuación se presentan los resultados SIMCE para la comuna en los años 2008-2012, que corresponden a la última medición realizada en todos los niveles escolares existentes dentro de la comuna.

Tabla 10: Puntajes Promedio SIMCE Cuarto Básico 2011-2012.

	2011			2012		
	Lenguaje	Matemática	Naturaleza	Lenguaje	Matemática	Sociedad
Cunco	267	252	252	269	258	263
Araucanía	268	254	255	267	256	257
País	267	259	259	268	261	259

Fuente: elaboración propia IDER en base a www.simce.cl

Tal como se puede ver en la tabla anterior, la comuna de Cunco a nivel de cuartos básicos obtiene resultados que son similares a los promedios regionales y nacionales. En lenguaje no se observan diferencias significativas, mientras que en matemática hay un pequeño déficit con respecto al promedio nacional. Por otro lado se observa que en la prueba de sociedad la comuna obtiene un promedio mayor al nacional.

Tabla 11: Puntajes Promedio SIMCE Octavo Básico 2009-2011

	2009				2011			
	Lenguaje	Matemática	Sociedad	Naturaleza	Lenguaje	Matemática	Sociedad	Naturaleza
Cunco	247	247	245	250	257	256	257	264
Araucanía	248	250	246	254	255	254	257	261
País	252	259	251	259	254	259	260	262

Fuente: elaboración propia IDER en base a www.simce.cl

En el nivel octavo básico, se observa que en el año 2009 la comuna registró niveles inferiores al regional y nacional en las cuatro pruebas SIMCE. Esta tendencia parece haber sido revertida el 2011, ya que en las pruebas de lenguaje y naturaleza la comuna se situó por sobre el promedio regional y nacional, mientras que en matemática y sociedad se mantuvo mínimamente por debajo del promedio nacional.

Tabla 12: Puntajes Promedio SIMCE Lenguaje Segundo Medio 2008-2012

	2008		2010		2012	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
Cunco	242	228	245	228	238	234
Araucanía	248	239	254	246	256	255
País	255	250	259	256	259	265

Fuente: elaboración propia IDER en base a www.simce.cl

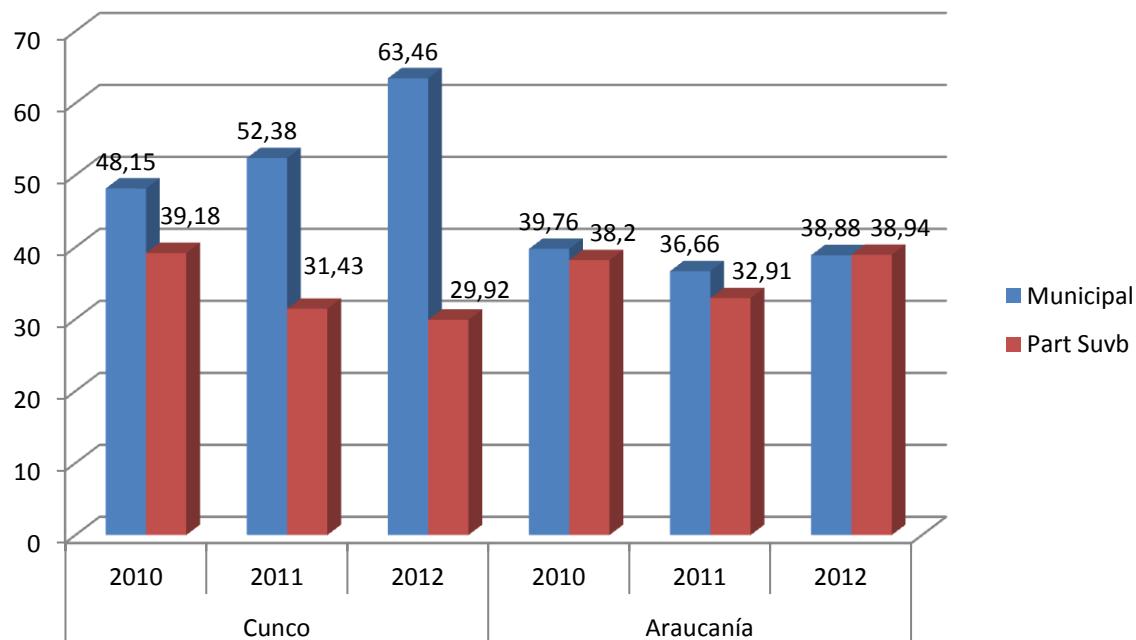
Un punto aparte es lo que sucede con los segundos medios, ya que se puede observar que aquí existe una brecha que es bastante amplia con respecto a los promedios tanto regionales como nacionales. Al contrastar estos resultados con los obtenidos con los niveles inferiores mencionados anteriormente se puede concluir que es en la enseñanza media en donde se está produciendo un fenómeno que hace que los estudiantes que antes tenía promedios similares a los del país ahora estén bastante por debajo de estos. La diferencia más significativa se ve en matemática en donde el último año se obtienen diferencias de más de 30 puntos respecto al promedio nacional.

2.2.2.9.- PSU

Al observar los últimos tres años de promedio PSU en la comuna de Cunco y hacer la comparación entre los establecimientos municipales y particulares subvencionados, se observa que: mientras el porcentaje de estudiantes de establecimientos municipales que obtiene más de 450 puntos en la PSU ha ido en constante aumento, pasando de un 48% a un 63%, se produce un fenómeno totalmente opuesto en los establecimientos particulares subvencionados, en los que el porcentaje de estudiantes con promedios superiores a 450 puntos se ha reducido de un 39% a un 29%.

Al observar lo que sucede en la región podemos concluir que este es un fenómeno particular de la comuna, ya que a nivel regional existe prácticamente un equilibrio entre los establecimientos particulares subvencionados y los municipales.

Gráfico 18: Puntajes promedio PSU



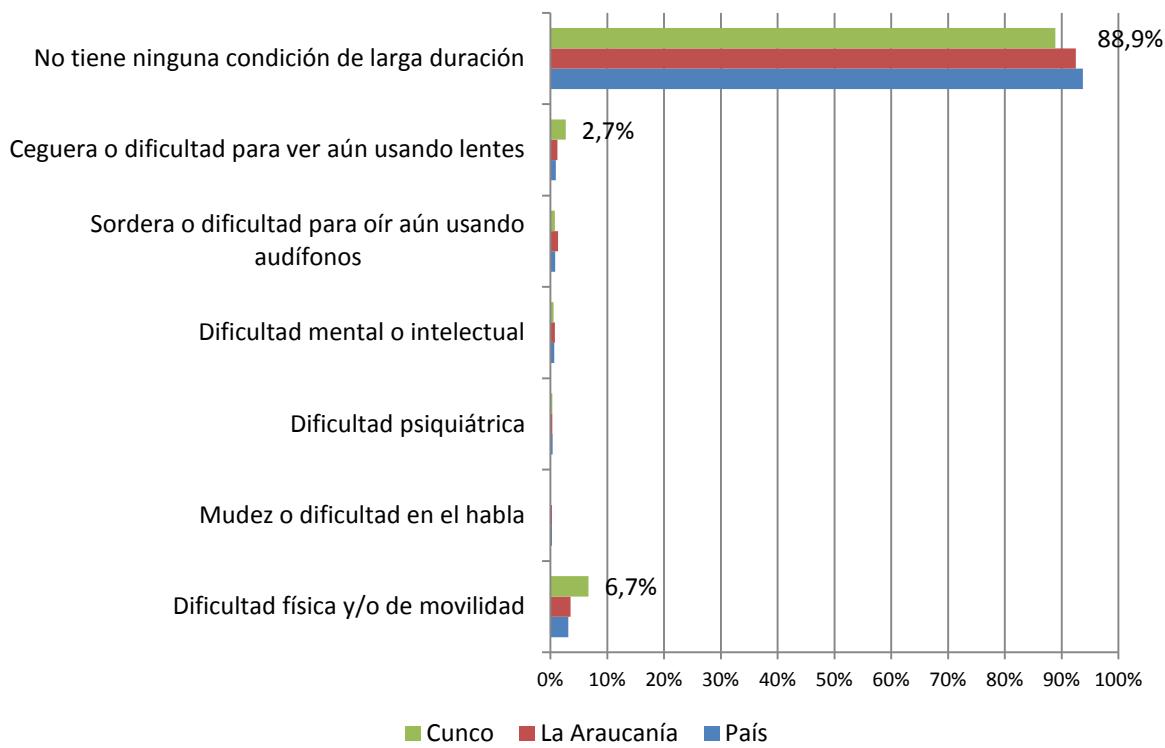
Fuente: elaboración propia IDER en base a SINIM, 2013

2.2.3.- CARACTERIZACIÓN SISTEMA DE SALUD COMUNAL

2.2.3.1.- Condiciones de Salud de Larga Duración

A continuación se presenta un análisis de las condiciones de salud de larga duración presentes en la población de Cunco al año 2011. Los resultados están expresados en proporción de población comunal, regional y nacional existente.

Gráfico 19: Condiciones de Salud de Larga Duración en la Población, 2011



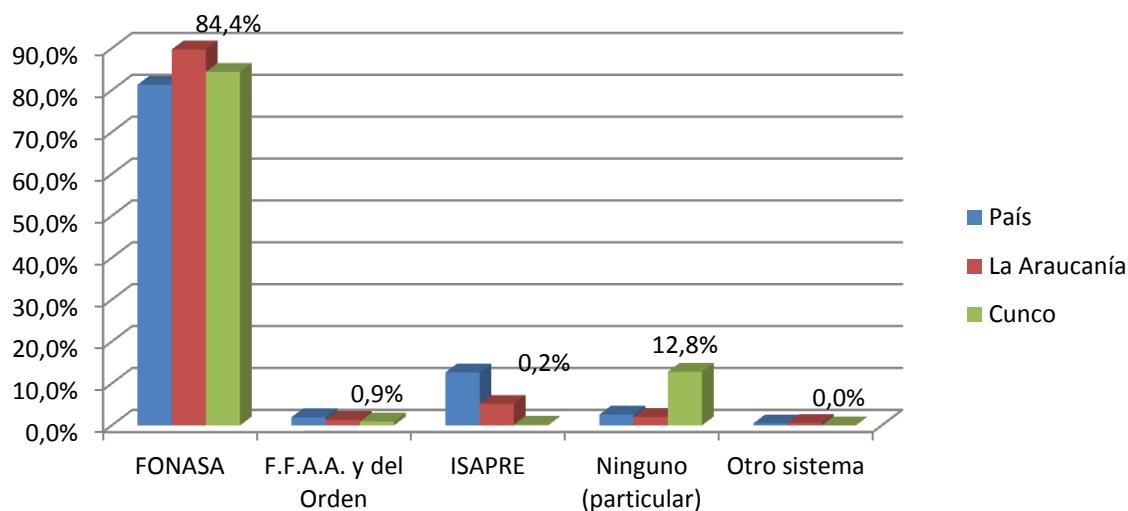
Fuente: elaboración propia IDER en base a CASEN 2011

Se puede observar que un gran porcentaje de la población (88.9%) declara no tener condiciones de larga duración, no obstante esta cifra está por debajo de los promedio tanto regionales como nacionales. En este contexto, destacan entre la población que si presenta algún tipo de condición permanente, las personas con Dificultad física y/o de movilidad con un 6,7%, cifra bastante por encima de la media regional y nacional, por otro lado los con ceguera o dificultad para ver con un 2,7%, un poco por encima de la media regional y nacional.

2.2.3.1.- Sistema Previsional

A continuación se muestra el detalle del sistema previsional de la comuna de Cunco para el año 2011.

Gráfico 20: Sistema previsional, 2011



Fuente: elaboración propia IDER en base a CASEN 2011

Claramente es posible distinguir que la mayor parte de la población se encuentra afiliada a Fonasa (84.4%), mientras que solo un 0.2% pertenece a una ISAPRE y el 12.8% tiene sistema particular (sin previsión). De aquellos que están en Fonasa un 93.6% pertenecen a los niveles A y B, que son los usuarios que no pagan por la atención. Una característica importante que se puede concluir es que existen muy pocos usuarios que cotizan en Isapres, muy por debajo del promedio tanto regional como nacional. Por otro lado el número de usuarios que no tienen sistema de salud también es muy alto llegando a un 12.8%, cifra muy por encima de los promedios regionales y nacionales.

2.2.3.2.- Establecimientos de Salud Comunal

Según los datos del PASAM 2014 de Cunco la red asistencial de la comuna está compuesta por el Hospital Eduardo González Galeno que está ubicado en el área urbana de la comuna además en la actualidad se cuenta con los siguientes establecimientos:

- Consultorio Los Laureles, acreditado como CESFAM (Centro de Salud Familiar) lugar donde además funciona el Departamento de Salud.
- Posta Villa García.
- Posta Las Hortensias.
- Posta Leufuche.
- Posta Pedregoso.
- Posta Quechurehue.
- Posta La Esperanza.

También se entrega atención en las Estaciones Médico Rural de Llanqui Llanqui, El Esfuerzo, Faja 2.000, Curacalco, Faja 10.000, San Antonio y Santa Elena.⁷

2.2.3.3.- Natalidad y Mortalidad

Las tasas de natalidad y mortalidad son de suma importancia al momento de efectuar una caracterización de la situación de salud de un territorio determinado. La tasa de natalidad "...expresa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población determinada. Se calcula haciendo el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período; por mil"⁸. Por otra parte, la tasa de mortalidad señala el número de defunciones en una población de cada mil habitantes, durante un período de tiempo determinado, que generalmente corresponde a un año.

A continuación se presentan las tasas de natalidad y mortalidad de la comuna, comparadas con las otras comunas de la región.

⁷ Extraido de PASAM Cunco 2014

⁸ Extraido de CEPAL

Tabla 13: Tasa de Natalidad año 2010 (cada 1.000 habitantes)

Comunas	Número Nacidos Vivos	Tasa de Natalidad
Curarrehue	86	11,3
Cunco	217	11,4
Melipeuco	63	11,6
Pucón	362	11,6
Toltén	125	12,1
Curacautín	191	12,2
Pitrufquén	293	12,2
Purén	143	12,2
Perquenco	87	12,5
Gorbea	196	12,6
Loncoche	282	12,7
Saavedra	173	12,8
Teodoro Schmidt	203	12,8
Carahue	332	12,9
Freire	363	13
Cholchol	143	13,1
Temuco	4.120	13,5
Lumaco	142	13,6
Victoria	455	13,7
Lonquimay	160	13,9
Nueva Imperial	450	13,9
Padre Las Casas	1.080	14,6
Villarrica	839	14,6
Angol	762	14,8
Ercilla	136	14,8
Galvarino	169	15,1
Los Sauces	98	15,2
Traiguén	283	15,5
Vilcún	374	15,6
Lautaro	585	16,3
Renaico	148	16,3
Collipulli	382	17,6
Total	13.441	13,8

Fuente: elaboración propia IDER en base a Indicadores MINSAL 2010

La tasa de natalidad en Cunco al año 2010 era de 11,4 por cada 1.000 habitantes, cifra inferior a la de la Región de La Araucanía que era de 13,8 y al promedio nacional que era 14,7. Al comparar esta cifra con las otras comunas de la región, se observa que Cunco tiene una de las tasas más bajas de natalidad en la región, estando sólo por sobre la comuna de Curarrehue.

Tabla 14: Tasa de Mortalidad año 2010 (cada 1.000 habitantes)

Comunas	Defunciones	Tasa de Mortalidad
Pucón	97	3,0
Villarrica	269	4,6
Padre Las Casas	360	4,8
Temuco	1.522	4,9
Lonquimay	58	5,1
Curarrehue	45	5,9
Lumaco	61	6,0
Victoria	198	6,0
Angol	314	6,1
Vilcún	153	6,4
Freire	180	6,5
Renaico	59	6,6
Ercilla	60	6,6
Melipeuco	36	6,6
Carahue	173	6,8
Toltén	69	6,8
Teodoro Schmidt	110	7,0
Lautaro	254	7,1
Cunco	139	7,3
Nueva Imperial	239	7,4
Curacautín	116	7,5
Collipulli	162	7,6
Loncoche	168	7,7
Purén	89	7,7
Perquenco	55	7,9
Cholchol	87	8,0
Galvarino	91	8,3
Gorbea	129	8,3
Pitrufquén	212	8,8
Los Sauces	57	9,1
Saavedra	122	9,2
Traiguén	187	10,4
Total	5.871	6,0

Fuente: elaboración propia IDER en base a Indicadores MINSAL 2010

Con respecto a la tasa mortalidad se observa que Cunco posee una tasa superior al promedio regional, con 7,3 defunciones por cada 1000 habitantes. Al hacer la comparación con las otras comunas de la región se puede observar que Cunco es la comuna número 14 entre las 32 pertenecientes a La Araucanía. Tomando en cuenta este datos analizados se observa que en

Cunco hay menos nacimientos y más defunciones que las que se registran en promedio a nivel regional.

2.3.- SUBSISTEMA ECONOMICO - PRODUCTIVO

2.3.1.- La Generación de Ingresos en Cunco

El análisis de los ingresos de los habitantes de la comuna de Cunco, permite observar que el ingreso autónomo per cápita comunal es muy inferior al observado a nivel regional y nacional, es así, como el ingreso autónomo de Cunco sólo representa el 35,3% del ingreso autónomo promedio a nivel nacional. Es decir, que por cada \$100.000 que percibe como ingreso autónomo en promedio un habitante del país, un habitante de la comuna de Cunco recibe como ingreso autónomo promedio \$35.300.

Tabla 15: Ingreso autónomo per cápita, 2011

Territorios	País = 100 %
PAÍS	100,0%
La Araucanía	79,6%
Cunco	35,3%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011.

Al analizar los subsidios monetarios que entrega el Estado a los hogares, se observa que el monto promedio percibido en la comuna por este concepto, representa el 147,6% del monto promedio percibido en el país, alcanzando el subsidio monetario promedio de la comuna los \$33.677, frente a los \$22.882 percibidos por este concepto a nivel país, lo que está alineado con los resultados del análisis de ingreso autónomo anterior. Esta situación, a pesar de ser menos pronunciada, es consistente con la situación de la región cuyo subsidio monetario promedio (\$25.073) representa el 109,9% del monto percibido en promedio en el país.

Tabla 16: Subsidio monetario per cápita, 2011

Territorios	Monto \$	País = 100 %
PAÍS	22.822	100,0%
La Araucanía	25.073	109,9%
Cunco	33.677	147,6%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011.

Al analizar el ingreso promedio de los ocupados, esta vez según el ingreso promedio del trabajo, se observa que ocurre una situación similar a la observada en los análisis previos, presentando la comuna de Cunco un ingreso promedio que alcanza sólo al 42,9% de el observado a nivel nacional, vale decir menos de la mitad de lo que se percibe a nivel país.

La situación respecto del ingreso promedio de la comuna comparado al de la región es similar a la anterior, pero con una diferencia menor. Es así como se observa que el ingreso promedio de los ocupados de Cunco era \$209.099 menor que el promedio regional, lo que representa una

diferencia de más del doble, existiendo por lo tanto una importante brecha de la comuna respecto al nivel regional y nacional.

Tabla 17: Ingreso promedio de los ocupados, 2011

Territorios	\$	PAÍS = 100 %
PAÍS	473.171	100,0%
La Araucanía	411.949	87,1%
Cunco	202.850	42,9%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011.

Al realizar el mismo análisis desagregado por sexo, se puede observar, que en general en Chile los ocupados hombres tienen mayores ingresos que las ocupadas mujeres, es así como a nivel nacional las mujeres reciben en promedio el equivalente al 72,8% del ingreso de los ocupados hombres. Esta situación se da prácticamente en todas las regiones y comunas del país. En la comuna de Cunco la diferencia en el ingreso de los ocupados hombres y mujeres es prácticamente la misma que a nivel nacional, donde el ingreso promedio de las mujeres representa el 71,7% del ingreso de los ocupados hombres, siendo esta situación distinta a lo que sucede a nivel regional, en donde el ingreso de las mujeres alcanza un 98,2% de lo que perciben los hombres.

Tabla 18: Ingreso promedio de los ocupados según sexo 2011

INGRESO PROMEDIO DE LOS OCUPADOS, 2011			Mujeres / Hombres
Territorios	Hombres	Mujeres	Porcentaje
PAÍS	531.290	386.864	72,8%
La Araucanía	414.753	407.393	98,2%
Cunco	224.830	161.275	71,7%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011.

Al analizar el ingreso promedio de los ocupados de la comuna, esta vez según el sector económico en el que se desempeñan, se puede observar de manera clara que el sector económico con el mayor ingreso promedio de los ocupados es la “Intermediación Financiera”, con un promedio de \$ 389.281, cifra que de todas maneras está muy por debajo del promedio regional y nacional. El segundo sector con mayor ingreso promedio de sus ocupados es la “pesca” cuyo ingreso promedio alcanza los \$261.619 cifra que también es más baja que el promedio nacional y regional. En este punto cabe precisar que la pesca sólo representa un 3,9% de los ocupados de la comuna. En tercer lugar encontramos el sector “construcción” con un promedio de \$259.092, en el cual la comuna también está por debajo del nivel regional y nacional. Es preocupante el hecho que en todos los sectores económicos la comuna se encuentra por debajo de los valores promedio regionales y nacionales.

Tabla 19: Ingreso promedio de los ocupados según sectores económicos 2011

SECTOR ECONÓMICO	PAÍS	La Araucanía	Cunco
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	322.807	277.228	239.072
B Pesca	380.531	280.533	261.619
C Explotación de minas y canteras	775.123	1.236.577	.
D Industrias manufactureras	433.997	362.421	199.309
E Suministro de electricidad, gas y agua	703.119	324.004	.
F Construcción	440.301	367.499	259.092
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	407.859	369.490	201.755
H Hoteles y restaurantes	364.858	302.680	196.920
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	505.659	792.670	194.315
J Intermediación financiera	850.199	636.356	389.281
K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	784.369	833.241	232.829
L Administración pública y defensa; planes de seguridad social	623.100	529.949	172.414
M Enseñanza	501.108	434.847	210.807
N Servicios sociales y de salud	685.915	418.836	215.883
O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	459.993	336.979	201.786
P Hogares privados con servicio doméstico	202.492	142.421	99.220
Q Organizaciones y órganos extraterritoriales	750.962	325.566	.
X No bien especificado	427.145	765.800	.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011.

Al analizar el ingreso promedio de los ocupados en la comuna según su nivel educacional, sorprende observar en la comuna que el ingreso promedio más alto lo perciben aquellos que han alcanzado el nivel “media técnica profesional incompleta”, los que alcanzan un ingreso promedio de \$269.341, cifra que está por debajo del promedio regional y nacional. En segundo lugar se encuentran quienes figuran “sin educación formal” con un ingreso de \$245.239, lo que es una cifra superior a lo que se percibe a nivel regional y nacional. En tercer lugar se encuentran quienes alcanzan el nivel educacional “media humanista completa” quienes alcanzan un ingreso de \$228.560, cifra que es inferior al promedio regional y nacional.

Tabla 20: Ingreso promedio de los ocupados según nivel educacional 2011

Tipo de Estudio	PAÍS	La Araucanía	Cunco
Sin Educación Formal	219.233	197.523	245.239
Básica Incompleta	259.621	233.264	171.903
Básica Completa	280.787	254.924	222.192
Media Humanista Incompleta	320.210	264.052	167.220
Media Técnica Profesional Incompleta	344.435	310.786	269.341
Media Humanista Completa	371.032	365.565	228.560
Media Técnica Profesional Completa	373.579	312.139	181.387
Técnica ó Universitaria Incompleta.	488.959	436.916	213.112
Técnica o Universitaria Completa	1.016.428	957.173	221.558

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011.

En general se observa que el promedio de ingreso de los ocupados de Cunco está muy por debajo de lo que se percibe a nivel regional y nacional. Llama la atención el bajo monto que obtienen quienes tienen educación “técnica o universitaria completa”, el cual llega solo a \$221.558, lo que es muy inferior a lo observado a nivel regional y nacional, representando alrededor de un 20%.

2.3.2.- Fuerza del Trabajo y Ocupación

Al analizar la participación de la fuerza del trabajo en la población comunal, es decir las personas que trabajan o desean trabajar respecto del total de población de la comuna, se puede observar que en Cunco esta cifra alcanza el 47,3% de la población total, estos niveles se encuentran por debajo de la participación que muestra la región y el país.

Tabla 21: Fuerza de Trabajo

FUERZA DE TRABAJO, PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	
Territorios	Casen 2011
PAÍS	55,9%
La Araucanía	51,5%
Cunco	47,3%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011

Respecto de la participación de la mujer en los ocupados de la comuna, esta alcanza el 31,0% del total, participación que es 8 puntos porcentuales menor que lo que se observa a nivel regional y 9.5 puntos porcentuales menor que la participación de la mujer a nivel nacional.

Tabla 22: Mujeres en la fuerza de trabajo

MUJERES, PORCENTAJE DE LOS OCUPADOS	
Territorios	Casen 2011
PAÍS	40,5%
La Araucanía	39,2%
Cunco	31,0%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011

En la tabla 21, se observa que la participación de la etnia mapuche en la fuerza de trabajo, alcanza un 12,8% de los ocupados de la comuna, cifra que si bien es más alta que la nacional, es inferior a lo que muestra la región, que tiene una participación de un 25,4% de población mapuche en la fuerza de trabajo.

Tabla 23: Fuerza de trabajo según etnia

Territorios	Mapuche	No Mapuche
PAÍS	6,2%	92,8%
La Araucanía	25,4%	74,4%
Cunco	12,8%	87,2%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011

Al analizar la desocupación existente en la comuna, se puede constatar que si bien es más baja que la observada en la región, está por encima del promedio nacional.

Tabla 24: Tasas de desocupación

TASA DE DESOCUPACIÓN, 2011	
Territorios	Casen 2011
PAÍS	7,8%
La Araucanía	12,2%
Cunco	8,6%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011

La participación porcentual de los ocupados, según la categoría de ocupación o el rol que ocupan en la empresa o institución en la que trabajan, se observa que la mayor parte de los ocupados de la comuna se desempeña como “empleado u obrero del sector privado”, los que representan el 40,3% del total comunal. En segundo lugar de importancia se ubica la categoría “Trabajador por cuenta propia” con un 29,2%, seguido muy de cerca por la categoría “Empleado u obrero del sector público (Gob. Central o Municipal)” con un 26,5% de los ocupados. Es importante destacar que la suma de las categorías mencionadas suman un 96% de los ocupados de la comuna.

Tabla 25: Ocupados según categoría de ocupación, porcentaje del total 2011

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	País	Araucanía	Cunco
Patrón o empleador	1,8%	3,0%	0,0%
Trabajador por cuenta propia	20,2%	29,5%	29,2%
Empleado u obrero del sector público	6,2%	10,1%	26,5%
Empleado u obrero de empresas públicas	2,9%	2,7%	0,7%
Empleado u obrero del sector privado	61,7%	47,6%	40,3%
Servicio doméstico puertas adentro	0,3%	0,7%	0,0%
Servicio doméstico puertas afuera	5,3%	5,3%	3,4%
FF.AA. y del Orden	1,2%	0,8%	0,0%
Familiar no remunerado	0,4%	0,4%	0,0%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011

Al analizar la distribución de los ocupados de la comuna según sectores económicos, se observa claramente que los ocupados de la comuna se distribuyen mayoritariamente en tres grupos de ocupación o sectores económicos. En primer lugar se ubica la “administración pública y defensa; planes de seguridad social”, la que aglomera un 23,8% de los ocupados de la comuna. Vale la pena destacar la gran diferencia que existe al comparar esta cifra con el promedio nacional que se sitúa en 4,1%. En segundo lugar está “industrias manufactureras” con un 18,7% y en tercer lugar “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura” con un 16,3% de los ocupados de la comuna. Estos tres sectores, en conjunto representan un 58,8% del total de ocupados de la comuna.

Tabla 26: Ocupados según sectores económicos, porcentaje del total, 2011

SECTORES ECONÓMICO	País	Araucanía	Cunco
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,6%	18,0%	16,3%
B Pesca	0,9%	0,4%	3,9%
C Explotación de minas y canteras	2,7%	0,4%	0,0%
D Industrias manufactureras	10,3%	8,6%	18,7%
E Suministro de electricidad, gas y agua	0,8%	0,5%	0,0%
F Construcción	9,6%	9,7%	8,8%
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	21,8%	19,7%	8,3%
H Hoteles y restaurantes	3,5%	3,1%	0,3%
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,8%	7,4%	4,6%
J Intermediación financiera	1,7%	0,8%	0,2%
K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,7%	6,0%	1,6%
L Administración pública y defensa; planes de seguridad social	4,1%	4,5%	23,8%
M Enseñanza	6,9%	7,6%	2,9%
N Servicios sociales y de salud	4,6%	3,3%	1,2%
O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3,0%	2,8%	3,2%
P Hogares privados con servicio doméstico	6,9%	7,2%	6,2%
Q Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,1%	0,0%
X No bien especificado	0,1%	0,1%	0,0%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011

El análisis del nivel educacional de la fuerza del trabajo de la comuna permite observar que un 53,6% de la fuerza del trabajo cuenta sólo con educación básica, un 28,3% básica completa y un 25,3% incompleta. Por otro lado, del total de la fuerza del trabajo, un 40,5% ha cursado la enseñanza media, desagregado entre un 21,3% que posee enseñanza media completa y un 19,2% incompleta. En el caso de la educación superior solo un 5,7% registra estudios superiores, dentro de los cuales solo un 1,7% los ha terminado. Esta cifra da cuenta de un bajo nivel de especialización de la mano de obra en la comuna.

Tabla 27: Nivel educacional de la fuerza del trabajo porcentaje del total, 2011

TIPO DE ESTUDIO	Cunco
Sin Educacion Formal	0,2%
Básica Incompleta	25,3%
Básica Completa	28,3%
M. Humanista Incompleta	17,7%
M. Técnico Profesional Incompleta	1,6%
M. Humanista Completa	15,2%
M. Técnico Profesional Completa	6,1%
Técnico Nivel Superior o Profesional Incompleta	4,0%
Técnico Nivel Superior o Profesional Completa	1,7%

Fuente: Elaboración Propia en Base a Casen 2011

2.3.3.- Situación Empresarial Comunal

Según datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), la masa empresarial de la Región de La Araucanía estaba conformada el año 2012 por un total de 42.833 empresas. La mayor cantidad de estas se ubica en Temuco, que concentra un 36,4% del total con 17.219 empresas, le siguen, Villarrica con un 6,9% y Angol con un 5,5% del total regional. Por su parte, la comuna de Cunco cuenta con 813 empresas que representan sólo un 1,7% del total regional.

Tabla 28: Cantidad de Empresas por Comuna y Participación Regional 2012

COMUNA	Nº Empresas 2012	%
ANGOL	2.604	5,5%
CARAHUE	1.039	2,2%
CHOLCHOL	166	0,4%
COLLIPULLI	1.030	2,2%
CUNCO	813	1,7%
CURACAUTIN	1.197	2,5%
CURARREHUE	255	0,5%
ERCILLA	220	0,5%
FREIRE	993	2,1%
GALVARINO	319	0,7%
GORBEA	917	1,9%
LAUTARO	1.704	3,6%
LONCOCHE	1.023	2,2%
LONQUIMAY	390	0,8%
LOS SAUCES	361	0,8%
LUMACO	363	0,8%
MELIPEUCO	174	0,4%
NUEVA IMPERIAL	1.205	2,5%
PADRE LAS CASAS	1.965	4,2%
PERQUENCO	297	0,6%
PITRUFQUEN	1.165	2,5%
PUCON	1.915	4,1%
PUREN	651	1,4%
RENAICO	432	0,9%
SAAVEDRA	363	0,8%
TEMUCO	17.219	36,4%
TEODORO SCHMIDT	684	1,4%
TOLTEN	406	0,9%
TRAIGUEN	992	2,1%
VICTORIA	2.023	4,3%
VILCUN	1.104	2,3%
VILLARRICA	3.285	6,9%
TOTAL	47.274	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Respecto de la evolución del número de empresas de la comuna, se observa que Cunco contaba el año 2005 con un total de 747 empresas, cifra que aumentó a un total de 813 empresas en el año 2012.

Tabla 29: Evolución del Número de Empresas según Tamaño, 2005 – 2012

Número de Empresas según Tamaño				
Tamaño	2005	2012	% del total 2012	Var. % 2005-2012
Grande	3	1	0,1	-66,7
Mediana	6	14	1,7	133,3
Pequeña	59	93	11,4	57,6
Micro	573	581	71,5	1,4
Sin ventas	106	124	15,3	17,0
Total	747	813	100,0	8,8

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Al analizar la realidad empresarial de la comuna según el tamaño de estas, se observa que el 82,9% del total corresponden a micro o pequeñas, donde las primeras representan el 71,5% y las pequeñas el 11,4% del total. Es importante destacar la evolución del número de empresas medianas, las que pasaron de 6 en el 2005 a 14 en el 2012, lo que significa un crecimiento del 133%. Por último es importante señalar el hecho que Cunco en el 2005 tenía 3 empresas grandes y en el 2012 sólo registra una empresa de dicho tamaño.

Al analizar el comportamiento que han tenido las ventas de estas empresas entre los años 2005 y 2012, se puede observar que estas han disminuido de manera importante, pasando de UF 2.692.040 a UF 1.702.763, lo que significó una disminución de un 36,7%. Esta tendencia es totalmente contraria a lo que sucede a nivel nacional y regional en donde las ventas aumentan más de un 50%.

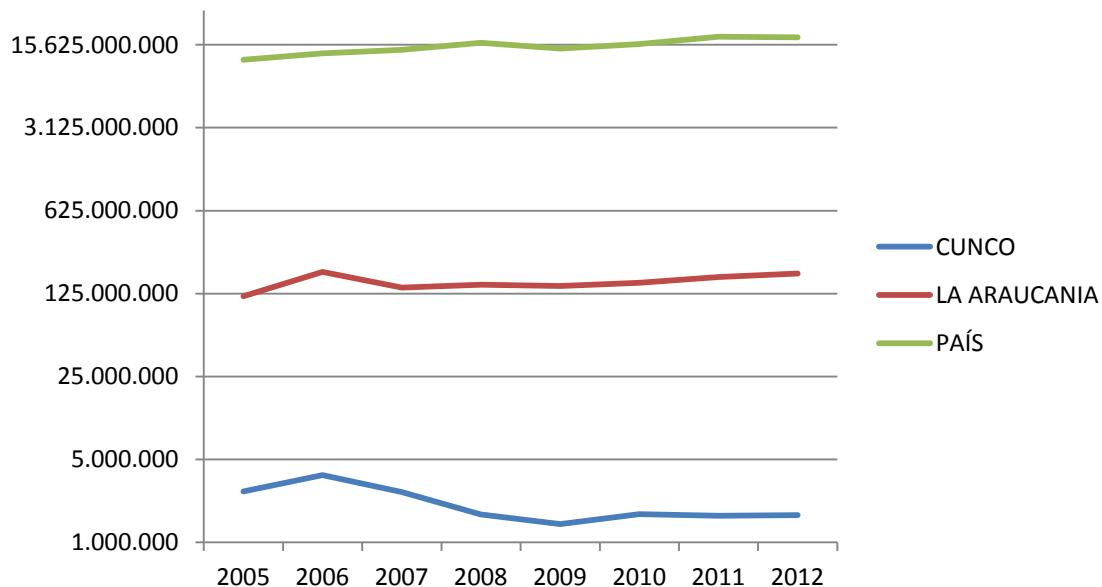
Tabla 30: Evolución de las Ventas, 2005-2012

AÑO	CUNCO	LA ARAUCANIA	PAÍS
2005	2.692.040	118.779.936	11.728.199.451
2006	3.683.071	190.858.169	13.234.371.786
2007	2.663.929	140.893.005	14.218.348.411
2008	1.717.996	149.044.333	16.233.034.024
2009	1.428.683	145.347.973	14.492.986.009
2010	1.735.264	154.306.929	15.855.640.333
2011	1.673.687	172.994.844	18.299.237.121
2012	1.702.763	184.726.693	18.008.596.281
Var UF 2005-2012	-989.278	65.946.757	6.280.396.830
Var % 2005-2012	-36,7	55,5	53,5

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Esta cifra, tal como se muestra en el gráfico siguiente, representa un crecimiento muy por debajo del observado a nivel regional y nacional, lo que a pesar de la inmensa diferencia en los montos se puede observar en las pendientes de la curvas, este gráfico se presenta con una escala logarítmica para poder mostrar los datos de manera mas clara.

Gráfico 21: Evolución de las Ventas (UF) según Actividad Económica, 2005-2012



Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Al analizar la participación en el total de empresas de las actividades económicas, se ve que el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura es el que tiene mayor porcentaje en la comuna con un 35,1% de las empresas. En segundo lugar está comercio al por mayor y menor, rep. Veh.automotores/enseres domésticos, con un 30,4%. Es importante destacar que entre estos dos sectores se concentra un 65,5% de todas las empresas de la comuna. Por su parte, en un lejano tercer lugar se encuentra el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 7,7% de las empresas comunales.

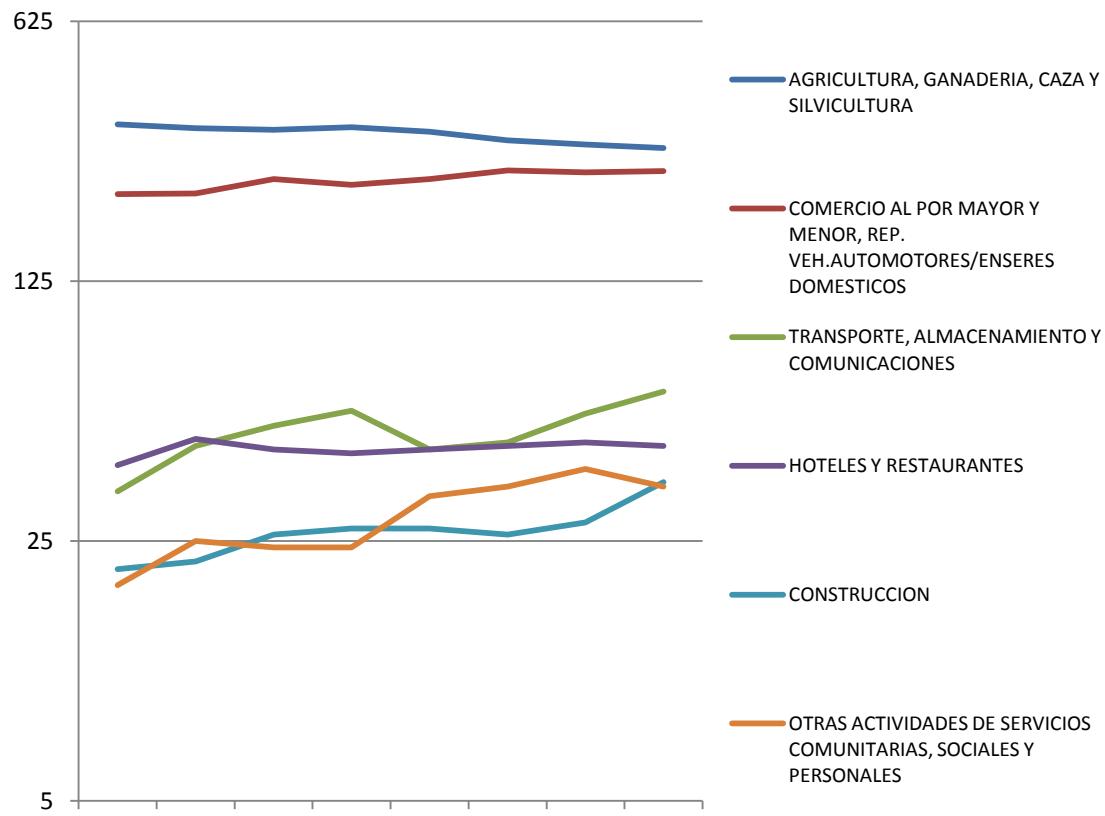
Tabla 31: Evolución del Número de Empresas según Actividad Económica 2005-2012

SECTOR ECONÓMICO	Número de empresas								% del total 2012	Var Nº 2005-2012	Var % 2005-2012
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	330	322	319	324	315	299	291	285	35,1%	-45	-13,6
B - PESCA	1	0	0	0	0	0	1	1	0,1%	0	0,0
C - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1	2	2	2	3	2	2	3	0,4%	2	200,0
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	30	27	29	29	29	30	29	30	3,7%	0	0,0
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	9	10	10	13	14	20	19	21	2,6%	12	133,3
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6	6	6	6	7	8	7	6	0,7%	0	0,0
G - CONSTRUCCION	21	22	26	27	27	26	28	36	4,4%	15	71,4
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP. VEH.AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	214	215	235	227	235	248	245	247	30,4%	33	15,4
I - HOTELES Y RESTAURANTES	40	47	44	43	44	45	46	45	5,5%	5	12,5
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	34	45	51	56	44	46	55	63	7,7%	29	85,3
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	9	8	11	9	11	9	8	9	1,1%	0	0,0
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	24	27	21	22	25	26	25	23	2,8%	-1	-4,2
M - ADM. PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG. SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	1	1	1	2	2	2	1	1	0,1%	0	0,0
N - ENSEÑANZA	8	6	4	5	7	6	3	5	0,6%	-3	-37,5
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	0	1	2	1	3	2	3	3	0,4%	3	0,0
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	19	25	24	24	33	35	39	35	4,3%	16	84,2
Q - CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	1	1	1	1	1	0	0	0,0%	0	0,0
R - ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	0	0,0
SIN DATOS	0	0	0	0	0	1	0	0	0,0%	0	0,0
CUNCO	747	765	786	791	800	806	802	813	100,0%	66	8,8
LA ARAUCANÍA	42.833	43.676	44.241	44.417	44.641	45.206	46.429	47.274		4.441	10,4
PAÍS	863.114	883.192	895.043	907.072	919.799	936.802	962.647	988.745		125.631	14,6

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Vale la pena destacar que aunque agricultura, ganadería, caza y silvicultura es el sector con mayor preponderancia, ha perdido 45 empresas desde el 2005, lo que representa una disminución porcentual del 13,6%. Por otra parte el segundo mayor sector de la comuna comercio al por mayor y menor, rep. veh. automotores/enseres domésticos registra un aumento del 15,4% en el periodo, lo que se tradujo en la creación de 33 nuevas empresas.

Gráfico 22: Evolución del Número de Empresas según Actividad Económica, 2005-2012



Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

El gráfico 22 muestra los 6 sectores con mayor número de empresas en la comuna el año 2012, los que representan en conjunto el 87,5% del total de empresas. Al analizarlo, es posible observar que los primeros dos sectores mencionados están bastante por sobre los demás sectores económicos respecto al numero de empresas que poseen.

Respecto de la capacidad de generación de empleos de las empresas de la comuna, se observa que dos sectores, agricultura, ganadería, caza y silvicultura y administración pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria, agrupan el 50,1% del total de trabajadores dependientes informados, en tercer lugar aparece enseñanza con el 18,4% y en cuarto lugar comercio al por mayor y menor, rep. veh.automotores/enseres domésticos con un 18% de los trabajadores dependientes la comuna.

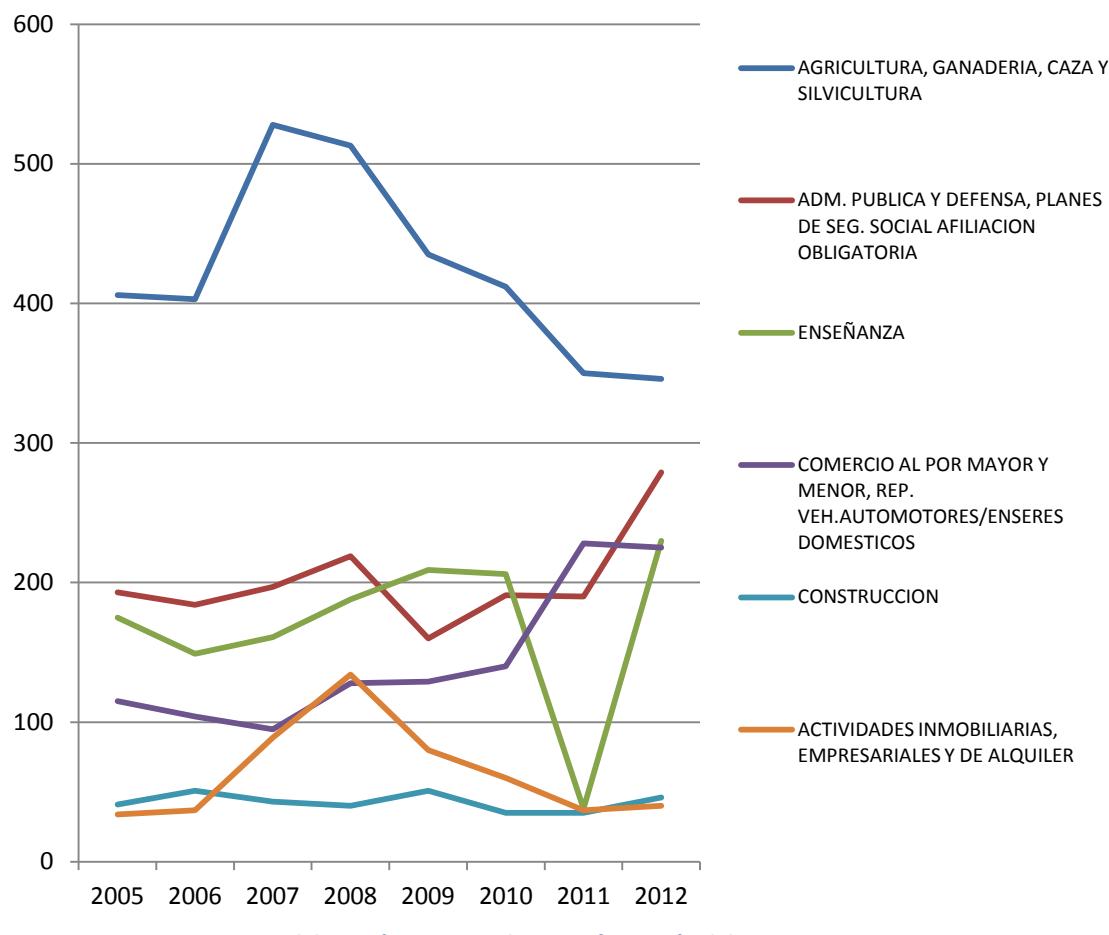
Tabla 32: Evolución del Número de Trabajadores Dependientes Informados según Actividad Económica 2005-2012

SECTOR ECONÓMICO	Número de trabajadores dependientes informados								% del total 2012	Var Nº 2005-2012	Var % 2005-2012
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	406	403	528	513	435	412	350	346	27,7%	-60	-14,8
B - PESCA	0	0	0	0	0	0	1	1	0,1%	1	0,0
C - EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	10	12	8	11	9	9	8	8	0,6%	-2	-20,0
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	35	41	45	71	57	53	9	29	2,3%	-6	-17,1
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	0	0	3	6	0	0	0	14	1,1%	14	0,0
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	3	2	2	2	3	2	6	6	0,5%	3	100,0
G - CONSTRUCCION	41	51	43	40	51	35	35	46	3,7%	5	12,2
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP. VEH.AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	115	104	95	128	129	140	228	225	18,0%	110	95,7
I - HOTELES Y RESTAURANTES	26	27	24	9	6	0	0	0	0,0%	-26	-100,0
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	4	8	12	16	4	14	22	11	0,9%	7	175,0
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	7	7	2	4	8	2	1	1	0,1%	-6	-85,7
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	34	37	89	134	80	60	37	40	3,2%	6	17,6
M - ADM. PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG. SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	193	184	197	219	160	191	190	279	22,4%	86	44,6
N - ENSEÑANZA	175	149	161	188	209	206	38	230	18,4%	55	31,4
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	0	0	2	0	0	0	0	0	0,0%	0	0,0
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	12	16	11	15	16	12	196	12	1,0%	0	0,0
CUNCO	1.061	1.041	1.222	1.356	1.167	1.136	1.121	1.248	100,0 %	187	17,6
LA ARAUCANÍA	165.725	181.367	192.781	203.796	194.245	206.071	230.862	243.985	19550 ,1%	78.260	47,2
PAÍS	5.961.770	6.466.060	7.063.054	7.394.452	7.096.057	7.577.073	8.218.775	8.628.999	69142 6,2%	2.667.229	44,7

Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

Al analizar la evolución que ha existido en el número de trabajadores dependientes en cada actividad, destacan los sectores comercio al por mayor y menor, rep. veh.automotores/enseres domésticos con un aumento de 110 trabajadores en el periodo, administración pública y defensa, planes de seguridad. social afiliación obligatoria con 86 nuevos trabajadores entre 2005 y 2012 y finalmente enseñanza con un aumento de 55 trabajadores dependientes en el periodo. Llama la atención el comportamiento del sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura en el periodo, el cual, a pesar de ser el sector que mayor número de trabajadores dependientes tiene, muestra un aumento entre los años 2005 y 2008 para luego disminuir fuertemente la cantidad de trabajadores dependientes, llegando a una disminución de 60 trabajadores en el período (-14,8%).

Gráfico 23: Evolución del Número de Trabajadores Dependientes según Actividad Económica, 2005-2012



Fuente: Elaboración propia en base a información del SII, 2012.

El gráfico 23 muestra los 6 principales sectores según el número de trabajadores dependientes, los que representan un 93,4% del total comunal. En este se observa que la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, si bien es el sector con más trabajadores, va en un marcado descenso en los últimos años, mientras que administración pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria y enseñanza muestran aumentos en los últimos años.

2.3.4.- Patentes Municipales

Al analizar el número de patentes municipales existentes en la comuna se puede observar que las actividades con mayor participación en el total son: comercio al por mayor y menor, rep. veh.automotores/enseres domésticos con 162 patentes y que representan el 64,3% del total. En segundo lugar está hoteles y restaurantes con 36 patentes, las que representan un 14,3% del total. En tercer lugar se ubica otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales, con 19 patentes lo que representa un 7,5% del total comunal.

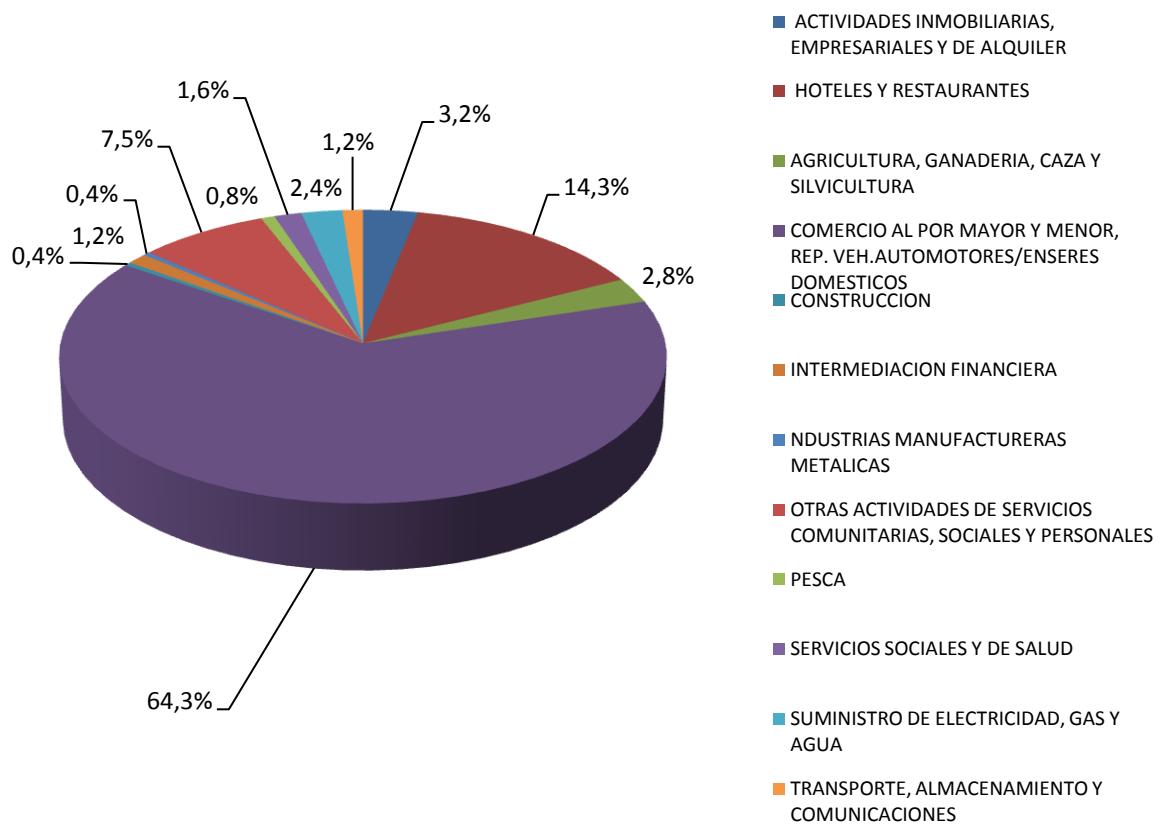
Tabla 33: Patentes municipales según actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8	3,2%
HOTELES Y RESTAURANTES	36	14,3%
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	7	2,8%
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP. VEH.AUTOMOTORES/ENSERES DOMÉSTICOS	162	64,3%
CONSTRUCCIÓN	1	0,4%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	3	1,2%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METÁLICAS	1	0,4%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	19	7,5%
PESCA	2	0,8%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	4	1,6%
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6	2,4%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3	1,2%
TOTAL GENERAL	252	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el Municipio de Cunco

Es importante comentar que las empresas del sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura, que no realizan una agregación de valor a los productos producidos, se encuentran exentos del pago de patente.

Gráfico 24: Distribución de las patentes municipales según actividad económica



Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por el Municipio de Cuncos

2.3.5.- Sector Silvoagropecuario

A continuación se analizan con mayor detalle los datos del sector Silvoagropecuario. Para esto se utilizan datos del Censo Agropecuario 2007 del INE. Al analizar la distribución de la superficie de las explotaciones agropecuarias según tamaño se observa que existe un total de 1.467 explotaciones, las que abarcan un total de 99.880,01 has. El mayor número de explotaciones se encuentra en el rango que va de 20 a menos de 50 has, con 341 explotaciones, lo que representa un 23,2% del número total de explotaciones de la comuna, mientras que en términos de superficie, es el rango entre 200 y 500 has, el que representa la mayor proporción a nivel comunal con un 20,9% de la superficie de explotación total de la comuna.

Tabla 34: Número y Superficie de Explotaciones Agropecuarias por Tamaño, 2007

Número y Superficie de Explotaciones Agropecuarias por Tamaño (ha)	Cunco				
	Número	Superficie (ha)	Superficie prom.	% Numero	% Superficie
Menores de 1	18	10,80	0,60	1,2%	0,0%
De 1 a menos de 5	217	653,80	3,01	14,8%	0,7%
De 5 a menos de 10	252	1.833,80	7,28	17,2%	1,8%
De 10 a menos de 20	303	4.174,60	13,78	20,7%	4,2%
De 20 a menos de 50	341	11.242,20	32,97	23,2%	11,3%
De 50 a menos de 100	162	10.966,60	67,70	11,0%	11,0%
De 100 a menos de 200	75	10.510,30	140,14	5,1%	10,5%
De 200 a menos de 500	65	20.889,10	321,37	4,4%	20,9%
De 500 a menos de 1000	25	16.614,50	664,58	1,7%	16,6%
De 1000 a menos de 2000	5	5.977,10	1195,42	0,3%	6,0%
De 2000 y más	4	17.007,21	4251,80	0,3%	17,0%
Total	1.467	99.880,01	68,08	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Por otro lado, las estadísticas del SII muestran que la comuna de Cunco cuenta el año 2014 con 5.674 roles correspondientes a bienes raíces agrícolas, los que representan el 3,67% del total de los bienes raíces agrícolas de la región. Ademas se observa que la comuna cuenta con 4.080 bienes raíces exentos del pago de contribuciones y 1.594 afectos a este pago, representando estos últimos el 28,1% de los bienes raíces totales de la comuna.

Tabla 35: Estadísticas de Bienes Raíces Agrícolas Región de La Araucanía, 1º Semestre 2014

NOMBRE COMUNA	PREDIOS TOTALES	PREDIOS EXENTOS	PREDIOS AFECTOS	AVALÚO TOTAL
CUNCO	5.674	4.080	1.594	75.752.950
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	154.515	131.725	22.790	1.362.555.461

Fuente: Roles semestrales de contribuciones, SII 2014.

Al comparar estas cifras con las cifra que arrojan los resultados del Censo Silvoagropecuario en cuanto a explotaciones existentes en la comuna (1.496), se observa una gran diferencia. Esta puede deberse a que el Censo Silvoagropecuario contabiliza las Unidades de Explotacion

Agropecuaria, las que son definidas por el INE como “todo terreno con actividad agrícola, ganadera y/o forestal explotada por un productor, sin consideración de tenencia o tamaño. La explotación puede comprender parte de un predio, así como uno o varios predios colindantes o separados, ubicados en una misma comuna y siempre que en conjunto formen la misma unidad técnica”. Las diferentes unidades de medida, unidades de explotación agropecuaria y predios, puede explicar en gran parte la diferencia en las estadísticas de las instituciones antes mencionadas.

Por su parte, el análisis del uso al que se destina la superficie de las explotaciones de la comuna, permite observar que el 29,7% de estas son praderas naturales, mientras que un 10,4% son praderas mejoradas. Por otro lado un 25,6% de la superficie de las explotaciones corresponden a bosque nativo y un 8,7% a plantaciones forestales. Lo anterior, se encuentra alineado con las vocaciones productivas de la comuna como son agricultura, ganadería y la explotación forestal.

Tabla 36: Superficie de Explotaciones Agropecuarias, 2007

Superficie de Explotaciones Agropecuarias en Suelos de Cultivo (ha)	Cunco	% del Total Cunco	Araucanía	Total País
Cultivos anuales y permanentes	6.494,10	6,5%	256.330,56	1.296.394,43
Forrajeras permanentes y de rotación	3.804,00	3,8%	64.692,57	395.629,91
En barbecho y descanso	868,10	0,9%	29.933,63	353.036,45
Praderas Mejoradas	10.344,80	10,4%	151.992,74	1.055.354,01
Praderas Naturales	29.709,20	29,7%	614.852,86	10.795.164,89
Plantaciones forestales	8.717,10	8,7%	224.769,55	849.533,56
Bosque nativo	25.614,20	25,6%	360.463,29	5.555.373,35
Matorrales	9.636,80	9,6%	126.142,75	1.920.623,87
Infraestructura	1.015,20	1,0%	23.946,01	178.054,33
Terrenos estériles y otros no aprovechables	3.676,51	3,7%	84.157,40	7.382.526,01
Total	99.880,01	100,0%	1.937.281,36	29.781.690,81

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Al analizar la actividad ganadera presente en la comuna, se observa una fuerte especialización en la ganadería bovina, la que se evidencia claramente en las 46.453 cabezas de ganado de ese tipo existentes en la comuna. Aún así este tipo de ganadería sólo representa un 7% del total de cabezas bovinas de la región y un 1,2% del total nacional. En segundo lugar se observa la presencia de ganado ovino con 19.296 cabezas, lo que también representa un 7% del total de ganado de este tipo en la región y un 0,5% del total nacional.

Tabla 37: Ganadería en la comuna de Cunco

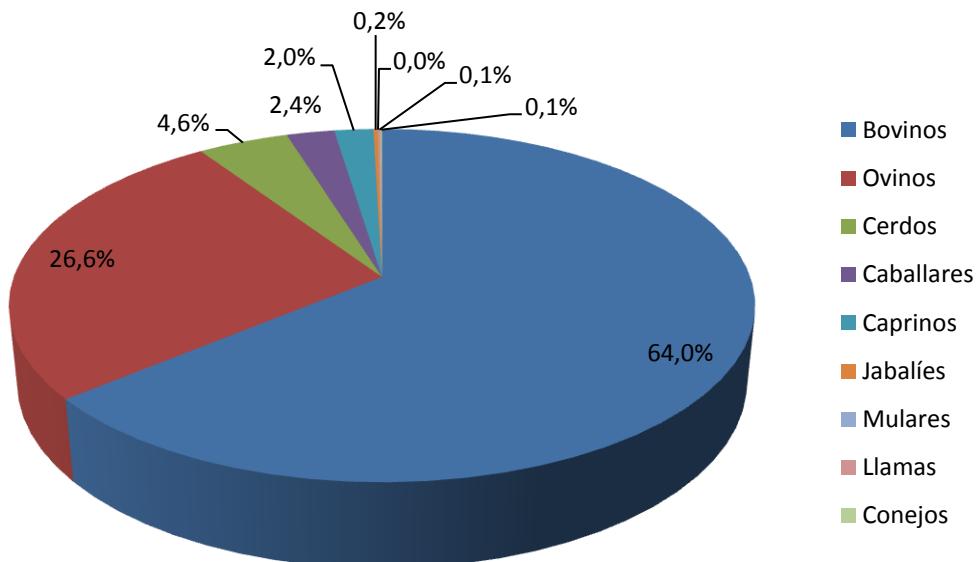
Especies de ganado (nº cabezas)	Cunco		Araucanía		Total país	
	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante	Cabezas	Cabezas Prom. Por Informante
Bovinos	46.453	38,0	668.140	17,8	3.718.532	29,7
Ovinos	19.296	18,6	277.884	12,4	3.888.485	51,0
Cerdos	3.339	6,2	199.631	7,9	2.928.606	39,1
Caballares	1.758	3,4	30.944	2,4	304.252	3,4
Caprinos	1.436	14,4	50.810	21,7	705.527	41,4
Jabalíes	161	12,4	1.028	12,0	4.005	16,3

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Al analizar el número de cabezas promedio por informante en la comuna, se observa que esta cifra alcanza en Cunco a 38 cabezas en el caso del ganado bovino, cifra que supera el promedio por informante de La Araucanía que alcanza los 17,8 y el promedio nacional de cabezas bovinas por informante que es de 29,7.

En la figura que se muestra a continuación se puede observar de manera gráfica la masa ganadera de la comuna de Cunco, esta muestra claramente que el ganado bovino representa un 64% del total de la comuna, seguido por el ganado ovino con un 26,6% y los cerdos con un 4,6%.

Gráfico 25: Distribución masa ganadera en la comuna de Cunco



Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Respecto de la superficie sembrada o plantada en la comuna por grupo de cultivo se destacan las plantaciones forestales con 8.699 has, lo que representa un 3,8% del total regional. En segundo lugar se encuentran los cereales, con 4.546 has, lo que representa un 2,7% del total regional y plantas forrajeras con 4.507 has, lo que representa un 5% del total regional.

Tabla 38: Superficie Sembrada o Plantada según Grupo de Cultivo, 2007

Superficie Sembrada o Plantada según Grupo de Cultivo (ha)	Cunco	Araucanía	Total País
Cereales	4.546,8	169.610,1	479.404,0
Leguminosas y tubérculos	102,8	15.373,1	70.899,5
Cultivos industriales	53,0	26.852,1	69.971,6
Hortalizas	75,6	4.526,2	95.551,1
Flores	2,4	85,4	2.124,4
Plantas forrajeras	4.507,9	89.646,3	510.370,7
Frutales	577,7	12.373,8	324.293,6
Viveros	32,0	216,2	2.298,4
Semilleros	804,9	8.380,9	42.401,9
Plantaciones forestales	8.699,9	224.471,0	848.617,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Al analizar la superficie plantada con frutales en la comuna se puede observar que Cunco cuenta con un total de 577,7 has. destinadas a este tipo de cultivos, los que representan un 4,7% de la superficie regional. Respecto a la participación de las hectáreas plantadas por especies en el total comunal, se destacan en primer lugar las plantaciones de avellano europeo con un 57,1% del total y en segundo lugar los huertos caseros con un 33%. Con una participación mucho menor se encuentran las plantaciones de arándano que representan un 5,7% del total.

Tabla 39: Superficie Plantada con Frutales, 2007

SUPERFICIE PLANTADA CON FRUTALES (ha)	Número de explotaciones	Cunco	% del Total	Araucanía	Total País
Arándano	3	33,0	5,7%	1.429,4	9.941,0
Avellano europeo	5	330,1	57,1%	834,6	1.326,6
Cerezo	3	0,4	0,1%	358,0	12.969,0
Huerto casero	656	190,5	33,0%	4.992,5	15.833,2
Manzano rojo	16	16,5	2,9%	1.954,1	27.561,4
Manzano verde	6	1,3	0,2%	598,3	8.473,7
Otros frutales	12	5,9	1,0%	2.206,9	248.188,7
Total	701	577,7	100,0%	12373,8	324293,6

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Por su parte, los datos arrojados por el Catastro Frutícola de la Región de La Araucanía realizado el año 2012 por el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) muestran que la comuna contaba ese año con 457,5 has. destinadas a la plantación comercial fruticola⁹. Entre las especies que este catastro identificó, se encuentran el Avellano con 379 has. plantadas que representaban el 82,8% de la superficie total, en segundo lugar el Arándano Americano con 77,4 has. que representaban un 16,9% del total y por último la Zarzaparrilla Negra con 1,1 has. que representaban solamente un 0,24% del la superficie total de plantaciones comerciales frutícolas.

Tabla 40: Superficie Plantada por especie a nivel comunal, 2012

Provincia: CAUTÍN	
COMUNA: CUNCO	
ESPECIE	SUPERFICIE (ha)
Avellano	379,0
Arándano americano	77,4
Zarzaparrilla negra	1,1
TOTAL	457,5

Fuente: Catastro Frutícola de la Región de La Araucanía, CIREN 2012.

Llama la atención que este catastro identifique plantaciones comerciales solamente en torno a estas tres especies, sin considerar especies como el manzano rojo, manzano verde y el cerezo como hizo el Censo Silvoagropecuario del año 2007.

Al analizar la participación en el total sembrado a nivel comunal de cereales, leguminosas y tuberculos, se destacan, en primer lugar el trigo blanco, cultivo que cuenta con el 46,6% de la superficie total de este tipo en la comuna, a pesar de lo anterior, este cultivos solo representa un 2,3% del total de la región. En segundo lugar se encuentran los cultivos de avena (grano seco), con un total del 36,9% de los cultivos comunales, lo que representa un 3,5% de lo que se cultiva a nivel regional. En tercer lugar se encuentran los cultivos de triticale (grano seco) con un 12,1% de los cultivos nivel comunal.

⁹ Este censo considera como plantacion comercial fruticola, a la superficie ocupada por frutales o parronales de uva de mesa de un tamaño igual o superior a 0,5 ha.

Tabla 41: Superficie Plantada con Cereales, Leguminosas y Tubérculos 2007

CEREALES, LEGUMINOSAS Y TUBÉRCULOS (ha)	Número de explotaciones	Cunco	% del Total	Araucanía	Total País
Avena (grano seco)	252	1.714,3	36,9%	48.289,98	81.480,22
Cebada forrajera (grano seco)	8	45,9	1,0%	1.630,70	5.983,09
Otras chacras	2	0,9	0,0%	246,20	1.061,20
Otros cereales	3	15,5	0,3%	1.039,20	6.187,79
Papa	66	101,9	2,2%	14.029,00	53.731,93
Trigo blanco	200	2.169,0	46,6%	93.622,90	219.126,04
Trigo candeal	4	40,5	0,9%	659,10	9.197,82
Triticale (grano seco)	14	561,6	12,1%	15.881,80	19.243,00
Otros	0	0,0	0,0%	9.584,70	154.292,40
Total	549	4.649,6	100,0%	184.983,58	550.303,49

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

En cuanto a los cultivos de hortalizas, se observa que estas tienen una muy baja participación en la superficie comunal, con solo 75,6 has. Al analizar las especies cultivadas, se ve claramente que la gran mayoría de los cultivos corresponden a huertas caseras, los que representan un 87,6% del total comunal. Esta proporción, si bien es muy alta en la comuna, sólo representa 2,3% del total regional. En segundo lugar están los cultivos de zanahoria con un 3,3% y en tercer lugar poroto verde con un 2,5% del total comunal.

Tabla 42: Superficie Plantada con Hortalizas 2007

HORTALIZAS (ha)	Número de explotaciones	Cunco	% del Total	Araucanía	Total País
Arveja verde	4	0,40	0,5%	317,80	2.872,76
Choclo	6	0,70	0,9%	120,04	10.499,49
Haba	5	0,50	0,7%	43,30	1.903,95
Huerta casera	527	66,20	87,6%	2.871,90	13.278,51
Lechuga	10	1,40	1,9%	100,97	6.884,57
Otras hortalizas	5	1,20	1,6%	120,39	5.201,99
Poroto granado	4	0,50	0,7%	54,80	2.760,22
Poroto verde	15	1,90	2,5%	145,31	2.837,78
Tomate consumo fresco	3	0,30	0,4%	166,60	6.308,93
Zanahoria	15	2,50	3,3%	203,84	3.819,76
Otros	0	0,00	0,0%	381,34	39.185,00
Total	594	75,60	100,0%	4.526,29	95.552,96

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Con respecto a las especies forestales presentes en la comuna de Cunco, destaca el pino radiata (insigne) con un 81,5% del total de plantaciones forestales de la comuna, el eucaliptus nitens con un 11,1% y el eucaliptus globulus con un 6,0% del total.

Tabla 43: Plantaciones Forestales por Especie 2007

PLANTACIONES FORESTALES POR ESPECIE (ha)	Cunco	% del total	Araucanía	País
Álamo	0,0	0,0%	115,7	5.193,0
Aromo	0,0	0,0%	319,8	1.607,1
Eucaliptus nitens	869,7	11,1%	42.496,7	158.346,7
Eucaliptus globulus	466,3	6,0%	94.527,1	377.014,3
Pino radiata (insigne)	6.371,7	81,5%	218.029,2	1.187.744,4
Pino Oregón	36,6	0,5%	5.436,3	17.228,8
Raulí	14,9	0,2%	78,3	1.670,9
Coigüe	7,3	0,1%	41,7	1.961,3
Roble	0,0	0,0%	146,8	850,1
Tamarugo	0,0	0,0%	0,0	12.672,8
Plantaciones mixtas	18,0	0,2%	1.137,1	7.983,2
Otras especies	30,4	0,4%	1.413,2	33.704,3
Total	7.814,9	100,0%	363.741,9	1.805.976,8

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2007.

Ahora, si bien es cierto, estas tres especies representan más del 98% de las plantaciones forestales de la comuna, esta superficie a nivel regional no es muy significativa ya que en el caso del pino radiata (insigne) solo representa un 2% del total regional, el eucaliptus nitens un 2% y el eucaliptus globulus sólo un 0,5% de lo que se planta en la región.

2.3.6.- Sector Turismo

Al analizar las cifras de los turistas nacionales y extranjeros ingresados a la región de La Araucanía durante el periodo 2007 – 2012, se puede observar en primer lugar que las cifras de turistas han evolucionado de manera importante. Es así como podemos ver que al principio del periodo, especialmente los años 2007 y 2010, el número de turistas nacionales disminuyó de manera constante, tendencia que se revierte a partir del 2011, año a partir del cual se observa un crecimiento paulatino con una tasa de crecimiento promedio anual del periodo igual a 7,46%, que permitió que en periodo 2007-2012 el ingreso de turistas nacionales aumentara en un 54,02%, lo que significó pasar de 285.238 ingresos en 2007 a 439.324 en el año 2012.

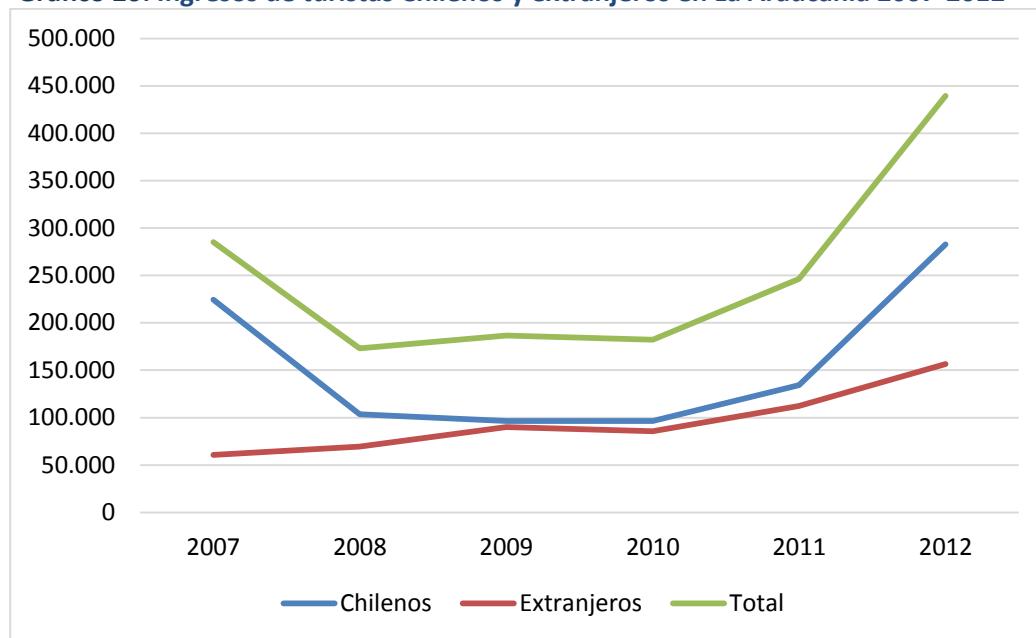
Tabla 44: Ingresos de turistas Chilenos y extranjeros en La Araucanía 2007-2012

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Chilenos	224.487	103.676	96.514	96.494	134.253	282.789
Extranjeros	60.751	69.348	89.960	85.635	112.246	156.535
Total	285.238	173.024	186.474	182.129	246.499	439.324

Fuente: Elaboracion propia en base a información INE.

Por otro lado se observa que los ingresos de turistas extranjero a la región aumento de manera prácticamente constante durante todo el periodo, pasando de 60.751 el 2007 a 156.535 en el año 2012.

Gráfico 26: Ingresos de turistas Chilenos y extranjeros en La Araucanía 2007-2012



Fuente: Elaboración propia en base a información INE.

La comuna de Cunco se encuentra en la principal ruta de acceso al Parque Nacional Conguillio, uno de los más importantes del país, es así como los datos de ingreso de turistas a este parque son de mucha relevancia para caracterizar la actividad turística comunal. En este contexto se observa que, entre los años 2006 y 2012, los ingresos al parque aumentaron más de 10 veces, pasando de 4.934 en 2006 a 59.823. Este aumento se debió principalmente al incremento en las visitas de turistas nacionales.

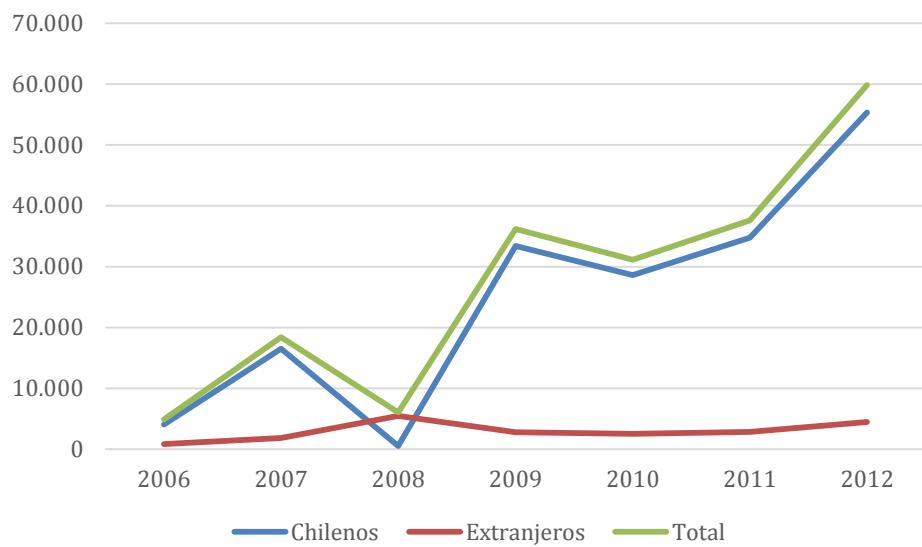
Tabla 45: Ingresos de visitantes chilenos y extranjeros en el P.N. Conguillio

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Chilenos	4.090	16.545	554	33.412	28.612	34.742	55.318
Extranjeros	844	1.878	5.494	2.782	2.517	2.851	4.505
Total	4.934	18.423	6.048	36.194	31.129	37.593	59.823

Fuente: Elaboración propia en base a información INE.

En este contexto, se puede observar una evolución muy importante, que empieza en el año 2008, periodo que muestra una tasa de crecimiento que alcanzó el 889% entre los años 2008 y 2012. Es importante destacar que este crecimiento fue principalmente impulsado por el aumento de turistas nacionales, ya que tal como se muestra en el gráfico 27, los ingresos de turistas extranjeros disminuyeron ligeramente en el mismo periodo.

Gráfico 27: Ingresos de visitantes chilenos y extranjeros en el P. N. Conguillio



Fuente: Elaboración propia en base a información del INE.

A continuación se analizarán las estadísticas de ingresos de visitantes a la comuna de Cunco en los años 2012 y 2013 en base a la información obtenida de la oficina de informaciones turísticas de la comuna.

Tabla 46: Ingreso de Turistas a Cunco, 2012.

Mes	Nº turistas	Nº turistas Chilenos	Nº turistas Argentinos	Nº turistas de Araucanía	Nº turistas de Santiago	Nº turistas otras regiones de Chile
Enero	1.247	1.018	146	358	324	336
Febrero	2.326	2.130	107	464	801	865
Marzo	282	204	25	74	39	90
Abri	348	246	68	84	43	119
Mayo	189	166	2	84	46	36
Junio	186	137	13	47	22	68
Julio	157	105	13	32	27	47
Agosto	162	136	14	30	39	67
Septiembre	242	206	21	78	52	76
Octubre	147	100	21	20	37	43
Noviembre	193	-	-	-	-	-
Diciembre	125	-	-	-	-	-
TOTAL	5.604	4.448	430	1.271	1.430	1.747

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Municipalidad de Cunco.

Tabla 47: Ingreso de Turistas a Cunco, 2013.

Mes	Nº turistas	Nº turistas Chilenos	Nº turistas Argentinos	Nº turistas de Araucanía	Nº turistas de Santiago	Nº turistas otras regiones de Chile
Enero	777	703	60	260	254	189
Febrero	813	697	60	185	305	212
Marzo	129	103	18	25	42	36
Abril	93	43	19	30	2	11
Mayo	75	41	17	13	10	18
Junio	43	41	0	15	26	0
Julio	108	93	8	50	8	29
Agosto	48	44	2	14	24	6
Septiembre	36	36	0	3	14	19
Octubre	48	5	9	0	1	4
Noviembre	29	23	2	13	7	3
Diciembre	63	31	11	18	8	5
TOTAL	2.262	1.860	206	626	701	532

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Municipalidad de Cunco.

Al analizar estos datos, podemos observar la fuerte estacionalidad del ingreso de turistas a Cunco, es así como la comuna tiene muchos más visitantes en enero y febrero que durante el resto del año. De hecho, los ingresos de enero y febrero representaron el 63,7% en 2012 y el 70% en 2013. Es importante destacar, la gran disminución de visitantes que se observa entre los años 2012 y 2013, la que se tradujo en que la comuna el año 2013 recibió un 59,6% menos turistas que el año 2012, disminución que significó que Cunco recibió 3.342 visitante menos que el año anterior.

Además, se puede observar que la mayor parte de los turistas que visitan Cunco son chilenos, es decir 79,4% en 2012 y 82% en 2013, seguidos por los turistas argentinos que representaron el 7,7% en 2012 y el 9,1% del total de visitantes el 2013.

Por último, podemos ver que las regiones de La Araucanía y Metropolitana son el origen de la mayor parte de los turistas que visitan Cunco. En 2012, 28,6% de los turistas de Cunco fueron de La Araucanía, mientras que el 32,1% fueron de la Región Metropolitana. El 2013, los turistas de La Araucanía representaron el 33,5% y los de la Región Metropolitana un 37,7% de los visitantes de Cunco.

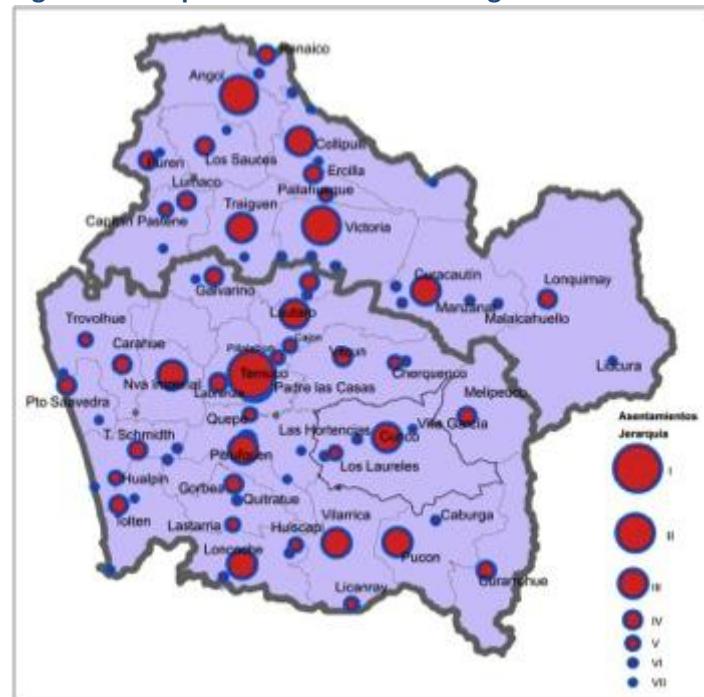
2.4.- SUBSISTEMA INFRAESTRUCTURA Y TERRITORIO

2.4.1.- Jerarquía y Rol Espacial de la Comuna

El modelo conceptual de jerarquías basado en la dotación de servicios, equipamientos y la vocación que cada uno representa, establece que existe una preponderancia de Temuco respecto del resto de las comunas de la región, reconociendo su funcionalidad y rol de capital regional, además de su oferta de servicios y concentración de población. En un segundo nivel se reconocen tres ciudades; Padre las Casas, Angol y Victoria como áreas consolidadas con una función descentralizadora. En una tercera categoría se consideran aquellos asentamientos que cumplen una función complementaria a los principales nodos regionales y reconocidos en el Plan Regional de Desarrollo Urbano como ciudades en vías de consolidación, en este nivel se sitúan las comunas de Loncoche, Nueva Imperial, Lautaro, Pitrufquén, Villarrica, Pucón, Traiguén, Curacautín y Cunco.

En este contexto, Cunco se emplaza dentro del sistema de comunas precordilleranas de la Región de La Araucanía, posicionándose como puerta de entrada a las principales áreas de conservación de la cordillera andina, se reconoce a la comuna como una zona de amortiguación dada su configuración urbano-rural, y por entregar soporte por medio de la dotación de servicios públicos, equipamientos de salud y educación que esta posee.

Imagen 7: Jerarquía de asentamientos Región de La Araucanía



Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo 2002 y Plan Regional de Desarrollo Urbano, 2004.

En términos de distribución de asentamientos internos, la comuna de Cunco tiene una estructura de poblamiento homogénea localizada en el valle que representa la depresión intermedia, donde la mayor concentración de asentamientos se genera en el centro del

territorio y en torno a la ciudad de Cunco. Existe una limitación en términos de ocupación de suelos en el sector oriente de la comuna, situación que obedece a las condiciones topográficas abruptas de la Cordillera Andina en las que se encuentra inserta la comuna.

De este modo, existe una serie de asentamientos que se establecen en función de las principales redes viales que articulan la comuna con el resto de la región. En esta situación se emplazan las localidades de Choroico, Las Hortensias, Los Laureles y Villa García.

2.4.2.- Estructura de Red Vial Comunal e Intercomunal

El sistema de conectividad de La Araucanía se conforma en torno a la Ruta 5 Sur, eje vertebral que actúa como ente integrador de las comunas de la región. En este sistema la comuna de Cunco aparece con un rol de complementariedad dada la presencia de servicios e infraestructura. Posee además una posición estratégica que permite flujos internacionales mediante el eje S-51 que conecta en dirección poniente-oriente la ciudad de Temuco con el paso internacional Icalma hasta la ciudad de Villa Pehuenia en Argentina. En este mismo sentido la estructura vial de la comuna otorga un punto de acceso a las principales áreas de conservación de La Araucanía y una alternativa de comunicación al sistema lacustre andino mediante la Ruta Interlagos.

Imagen 8: Conectividad Región de La Araucanía



Fuente: Elaboración Propia en base al Sistema Integrado de Información Territorial de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2014.

Referido a la accesibilidad interna de la comuna existen tres ejes principales, la de mayor jerarquía la representa la ruta S-51 conectando la comuna con Temuco, por Huichahue, camino que se encuentra asfaltado, en una distancia aproximada de 56 kilómetros de recorrido hasta la

ciudad de Cunco, posterior a ello la ruta continua hacia Melipeuco recorriendo otros 32 kilómetros hasta el área urbana de dicha comuna, incorporando la conectividad con Villa García en el trayecto.

Otro acceso hacia la comunas es por Freire a través de la ruta S-61, ésta ruta además posee un rol articulador comunicando los centros urbanos internos de la comuna, enlazando las localidades de Choroico, Los Laureles y Las Hortencias. Mientras que otra posibilidad de accesibilidad comunal lo constituye el eje Y-75 en conjunto al eje S-965, ruta denominada Interlagos accediendo a través de ella a las comunas de Pucón y Curarrehue.

En términos de conectividad interna, existe una red secundaria de caminos que vinculan los sectores rurales de la comuna, estos conforman un tejido que alimenta a los ejes viales principales, los que se componen fundamentalmente de una cubierta de ripio.



2.4.3.- Ordenamiento Urbano

Se efectúa un análisis del espacio urbano de la comuna, considerando que alrededor de un 50% de la población se ubica en el área urbana y que existe una tendencia migratoria rural urbana, esto reflejado en un aumento significativo, ya que de acuerdo al Censo de 1992 la proporción de habitantes urbanos era de 36,2%, mientras que para el 2002 esta cifra alcanza un 47%.

De este modo se reconocen 5 áreas urbanas de diversa jerarquía, siendo la principal la localidad de Cunco que corresponde a la capital comunal. A su vez, las localidades de Los Laureles y Las Hortencias son asentamientos menores con una estructura vial básica. Villa García es un pequeño asentamiento que presenta características especiales en cuanto a su trazado urbano y Choroico es un asentamiento rural que se reconoce como área urbana. (PRC Cunco 2005).

2.4.3.1.- Plan Regulador Comuna de Cunco

Este instrumento de planificación urbana se encuentra en proceso de construcción desde el año 2006 y entre sus objetivos prácticos se encuentra delimitar el área urbana, en base a variables referidas a la disposición de redes de agua potable, alcantarillado y aguas servidas, además de terrenos disponibles factibles de ser ocupados considerando un área de contención que acoja el crecimiento y expansión urbana en un escenario prospectivo. Se consideran también las condicionantes de la no existencia de zonas de riesgo que pudieran afectar el crecimiento por expansión para el futuro centro poblado¹⁰.

Asimismo se establece una zonificación y definición de macro áreas en los suelos urbanos, siendo el propósito establecer las funciones urbanas en armonía con el entorno en que se sitúan y de esta manera facilitar la aplicación de políticas o programas de interés social como el mejoramiento y la rehabilitación urbana.

El plan comprende las siguientes categorías¹¹ de macro áreas, para localidad definida como urbana, atendiendo a su grado de consolidación.

-Área Urbana Consolidada: son las áreas urbanas que cuentan con urbanización completa, entendiéndose por tal la que ha capacitado al suelo para ser subdividido y para recibir edificación debidamente conectada a las redes de los servicios de utilidad pública.

-Área de Expansión Urbana: son las áreas planificadas en el plan, externas a las áreas consolidadas, que presentan aptitudes para recibir el crecimiento urbano en extensión, previsto en un periodo de 20 años. Las zonas de uso condicionado que forman parte de esta macro área, requieren para su uso urbano la consolidación previa de sus terrenos, mediante la habilitación del suelo.

- Áreas de Equipamiento: son áreas en donde se permiten diferentes construcciones ligadas a funciones de apoyo a la actividad urbana, que en razón de su magnitud, se consideran en estas áreas la localización de servicios municipales, de salud y educación.

- Áreas Especiales: son las áreas urbanas planificadas que, en razón de su especial destino o naturaleza, están sujetas a usos de suelo específicos y/o a protecciones de diverso grado, en cuanto a usos de suelo, condiciones de urbanización y edificación, tales como; los trazados ferroviarios, cementerio, plantas de agua potable, márgenes de ríos y esteros, áreas inundables, etc.

En este contexto a continuación se describen las localidades urbanas de la comuna de acuerdo a lo detallado en el Plan Regulador Comunal:

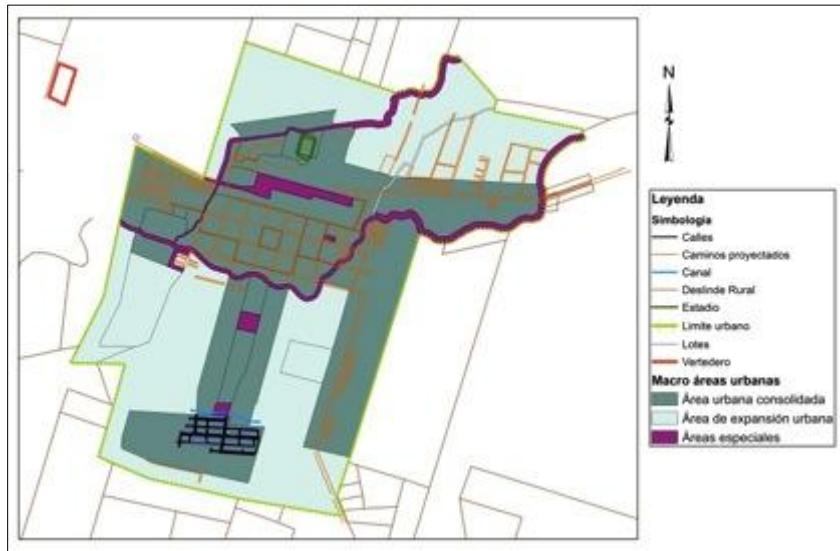
Cunco: el área cuenta con equipamiento suficiente y adecuado a su rol de capital comunal. En Salud cuenta con un Hospital (tipo 4), Cementerio y asilo de ancianos. En Educación existen tres liceos, un instituto, internado, escuelas y colegios. En cuanto a seguridad cuenta con tenencia de

¹⁰ Análisis basado en la información extraída del Plan Regional de Desarrollo Urbano, 2004.

¹¹ Fuente: Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Cunco

carabineros y un cuartel de bomberos. En áreas verdes, existe una plaza central, jardines y juegos infantiles. En el área deportes, la comuna cuenta con un estadio, gimnasio, club de rodeo y club de rayuela. La función político administrativa de Cunco está representada por el Municipio, Juzgado de Policía Local, Correo, Telégrafo, Registro Civil e Identificación, Agencia INP y Compañía de Teléfonos. La actividad de industria y almacenamiento se relaciona con la especialización comunal en la explotación agropecuaria y forestal.¹²

Imagen 10: Diagrama de Cunco Urbano



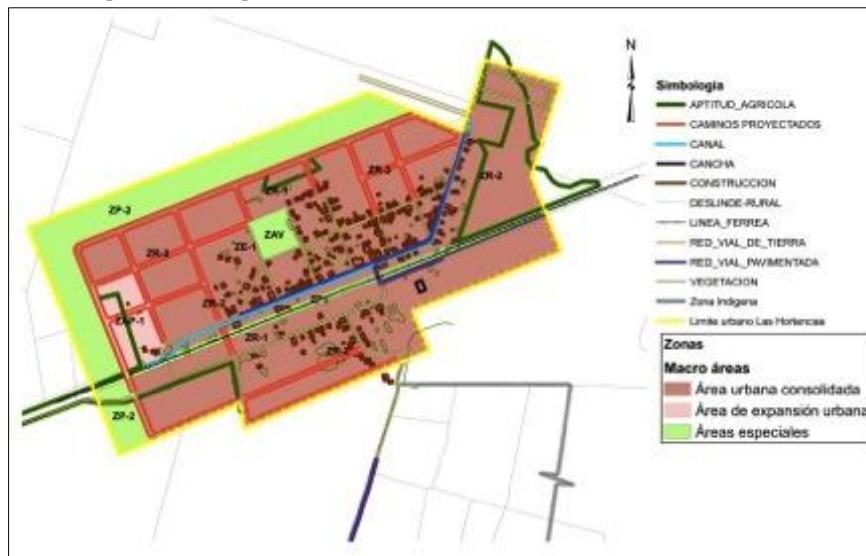
Fuente: Plan Regulador Comunal, 2006

De acuerdo al Plan Regulador las áreas urbanas consolidadas corresponden a zonas residenciales de alta y mediana densidad, zona de interés patrimonial, zonas de equipamientos de salud, esparcimiento y deporte. Referido a las áreas de expansión urbana acogen a las zonas de actividad productiva de industria, de talleres artesanales y zonas de expansión residencial de densidad baja. Mientras que las áreas especiales se constituyen de zona de protección de cursos de agua, protección de ferrocarril, zona terminal de transporte y zona de áreas verdes.

Las Hortensias: es un área urbana que de acuerdo al plan regulador cuenta con equipamiento suficiente y adecuado a su rol. Posee servicios de educación básica y una posta rural. Referido a la seguridad posee una tenencia de carabineros, en términos de áreas verde posee jardines, juegos infantiles y una cancha de fútbol. En servicios públicos existe un comité de agua potable, correo y registro civil.

¹² Basado en el Plan Regulador Comunal de Cunco.

Imagen 11: Diagrama de Las Hortencias Urbano

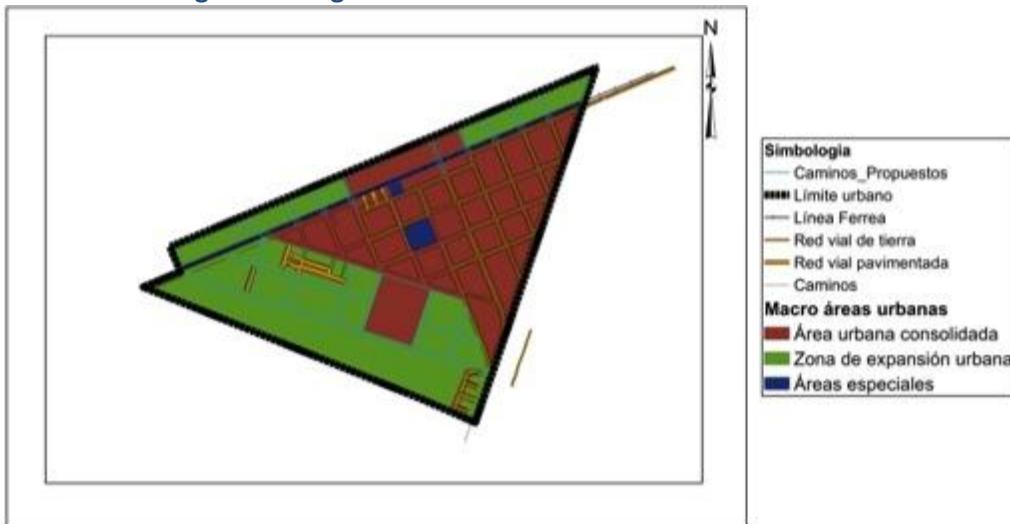


Fuente: Plan Regulador Comunal, 2006

Se definen como áreas urbanas consolidadas aquellas zonas residenciales de alta y mediana densidad y las zonas de equipamiento preferente. Las áreas definidas como de expansión urbana lo representan la zona de actividad productiva de talleres artesanales. Las áreas urbanas especiales lo representan las zonas de protección de ferrocarril, protección de incendios forestales y las zonas de áreas verdes.

Los Laureles: el Plan Regulador define que para el tamaño y rol de la localidad, el comercio es bastante adecuado, existiendo pequeños locales de venta de productos de primera necesidad. En términos de servicios de salud cuenta con un centro de salud familiar. En educación se constata la existencia de un Liceo Técnico Profesional, además de Escuela básica y pre-básica, cuenta con una tenencia de carabineros y un cuartel de bomberos. En organizaciones comunitarias, cuenta con una sede comunitaria. En áreas verdes se aprecia una plaza central, jardines y juegos infantiles.

Imagen 12: Diagrama de Los Laureles Urbano

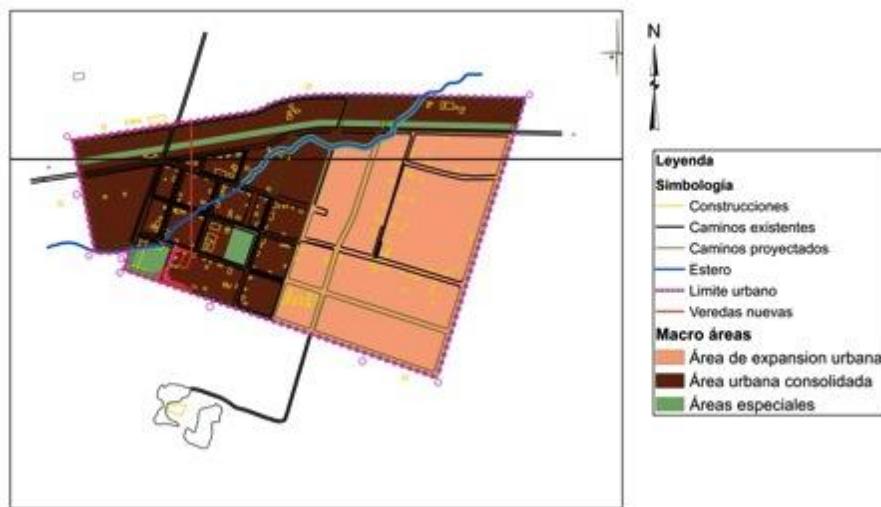


Fuente: Plan Regulador Comunal, 2006

Las áreas urbanas consolidadas son aquellas zonas de alta densidad, zonas residenciales de densidad media, zona de equipamiento preferente, zonas de esparcimiento y deporte. Las áreas de expansión urbana lo constituyen las zonas de actividad productiva de talleres artesanales, las zonas residenciales de densidad baja, mientras que las áreas o zonas especiales representan a las zonas de protección de ferrocarriles y las zonas de áreas verdes.

Choroico: existe un reducido desarrollo comercial en la localidad, mientras que el equipamiento se encuentra distribuido de manera uniforme en el área urbana que corresponde a un centro de educación.

Imagen 13: Diagrama de Choroico Urbano



Fuente: Plan Regulador Comunal, 2006

Las áreas urbanas consolidadas la constituyen las zonas residenciales de alta densidad y las zonas de equipamiento preferente, las zonas de expansión urbana son las zonas de residencial de densidad baja, zona de actividad productiva de talleres artesanales, las áreas especiales lo constituyen las zonas de protección de cursos de agua, zona de protección de ferrocarril, zona de área verde.

Villa García: se define como un poblado, que no constituye un centro urbano mayor, en su totalidad es homogéneo debido a que el conjunto que lo constituye fue planificado en un 100% desde su origen, a partir de lo cual se definió una materialidad, una estructura y en definitiva una morfología similar en todo su conjunto, lo que justifica su declaratoria de patrimonio histórico en el Plan Regulador Comunal. Es mayoritariamente de uso residencial y cuenta con una Posta (PRC, Cuncu 2006).

Imagen 14: Diagrama de Villa García Urbano



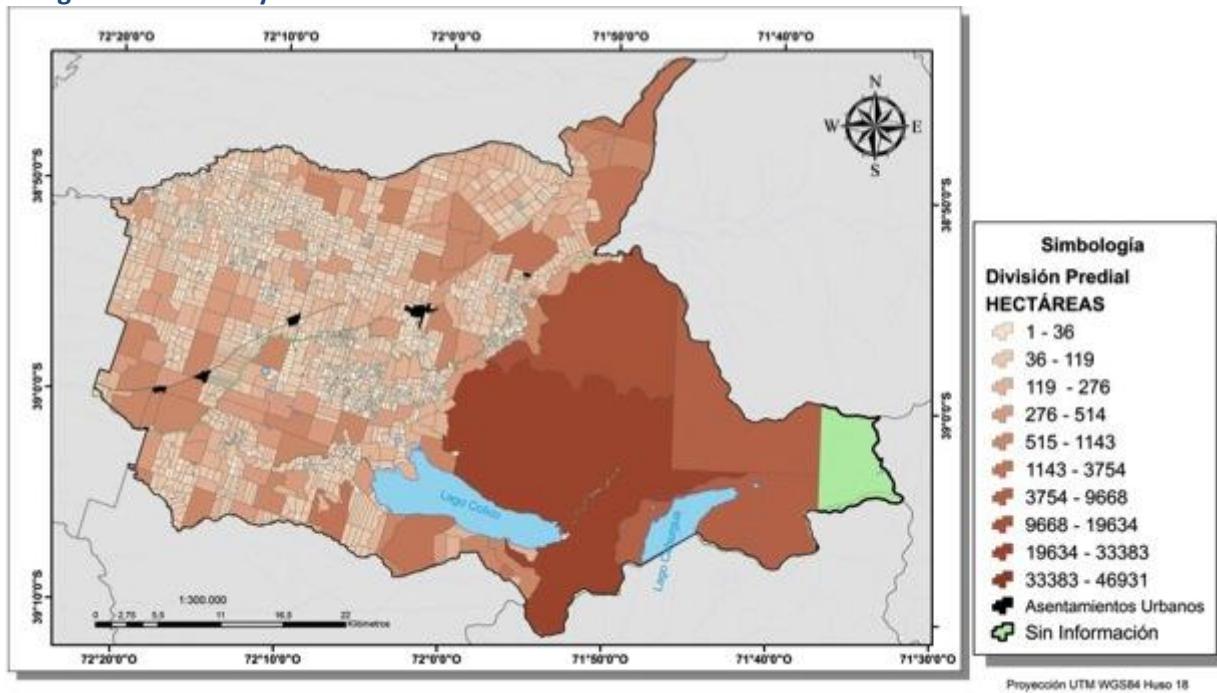
Fuente: Plan Regulador Comunal, 2006

Para la localidad de Villa García no se definen áreas de expansión urbana. Las áreas urbanas consolidadas la representan las zonas de conservación histórica y las áreas especiales corresponden a las zonas de áreas buffer, estas son una franja de resguardo de las zonas de conservación histórica, zona de protección de cursos de agua, zona de área verde y las zonas de protección de vía.

2.4.4.- División Predial Comunal

De acuerdo al Sistema de Información Territorial Indígena de Conadi, 2006, la distribución predial en la comuna de Cunco en términos de superficie, se puede definir como heterogénea, existiendo distintas escalas, constatando un régimen de tenencias que no superan las 36 hectáreas en promedio, a la posesión de fundos que constituyen grandes extensiones de terreno.

Imagen 15: División y Tenencia Predial Comuna de Cuncu.



Fuente: elaboración en base a cobertura cartográfica del Sistema de Información Territorial Indígena de Conadi, 2006.

Respecto del Lago Colico, es posible apreciar que en sus orillas existe un régimen de tenencias de propiedades privadas, identificándose 14 predios, según la información disponible, siendo sus superficies las que se expresan en la siguiente tabla, donde la extensión de las propiedades van de las 46 a las 2.000 hectáreas, exceptuando la evidente porción de terreno de la cual no se pudo obtener información en la fuente consultada, si corresponde a una propiedad privada o fiscal, dicho predio posee una superficie de 28.700 hectáreas.

Tabla 48: Superficie en hectáreas de predios colindantes a lago Colico

Superficie has
46
47,2
48
48
86
196
196
201
379
579
599
614
780
2.043

Fuente: Elaboración en información del Sistema de Información Territorial Indígena de Conadi, 2006.

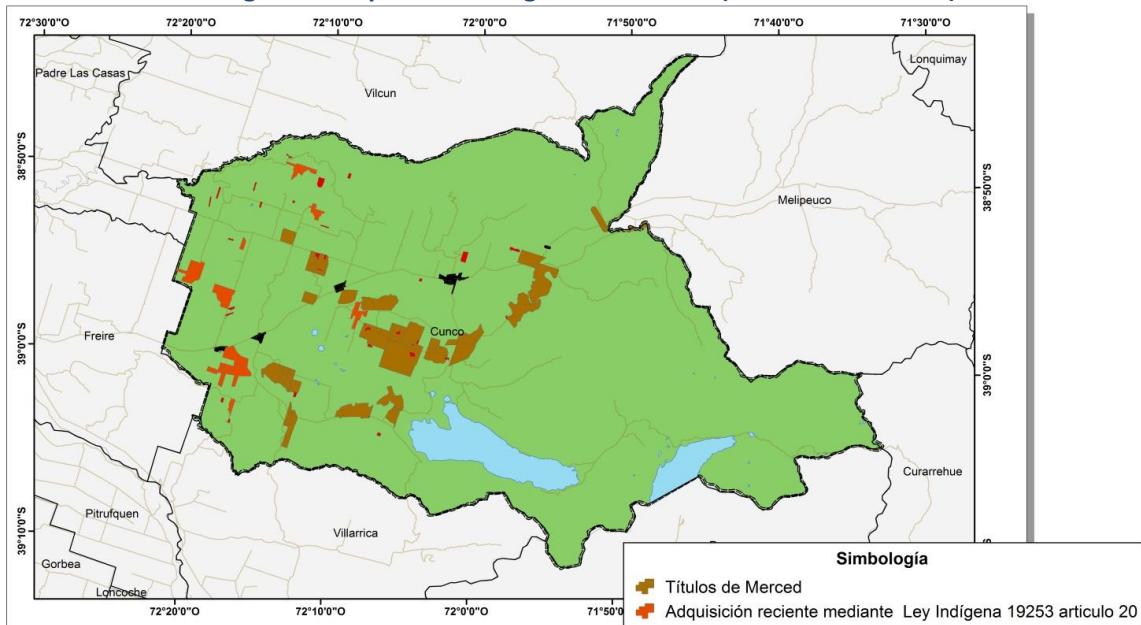
2.4.5.- Propiedad Indígena

Como propiedad indígena se reconocen los Títulos de Merced que fueron otorgados a los Mapuche una vez que se concluye el proceso de ocupación de La Araucanía, estos se entregan en virtud de la Ley del 4 de Diciembre de 1866 por la Comisión Radicadora de Indígenas.

La región posee 466.811 hectáreas de territorio indígena reconocidos como títulos de merced, representando alrededor de un 15% de la superficie regional, a su vez la comuna posee aproximadamente 7.836 hectáreas que cubren un 6% de la superficie comunal.

Por otro lado, recientemente se han adquirido propiedades para las comunidades indígenas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 19.253, que crea el Fondo para Tierras y Aguas Indígenas, el cual es administrado por la Corporación Nacional Indígena (CONADI) y que se materializa mediante dos modalidades definidas en la ley: “Se otorgarán subsidios para la adquisición de tierras a personas, Comunidades Indígenas o una parte de éstas cuando la superficie de las tierras de la respectiva comunidad sea insuficiente” y “Se financiarán mecanismos que permitan solucionar los problemas de tierras, en especial, con motivo del cumplimiento de resoluciones o transacciones, judiciales o extrajudiciales, relativas a tierras indígenas”. En relación a ello, desde que se hace efectiva la norma hasta el año 2010, en la comuna se han otorgado aproximadamente 400 hectáreas mediante la modalidad de subsidios y alrededor de 1.900 hectáreas a través de resoluciones judiciales de tierras indígenas.

Imagen 16: Superficies indígenas de Cunco (Títulos de Merced)



Fuente: Elaboración en base a cobertura cartográfica del Sistema de Información Territorial Indígena de Conadi, 2006.

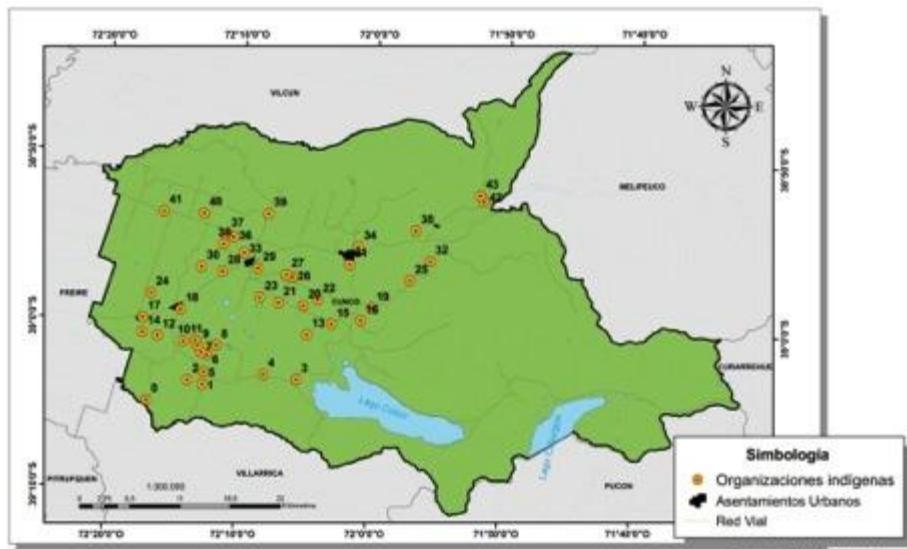
2.4.6.- Comunidades Indígenas

Se entienden como comunidades indígenas aquellas organizaciones que se encuentran reconocidas y reguladas por la denominada Ley Indígena N°19.253, que las define como “la agrupación de personas pertenecientes a la misma etnia indígena que se encuentren en las siguientes situaciones; provengan de un mismo tronco familiar, reconozcan una jefatura tradicional, posean o hayan poseído tierras en común y provengan de un mismo poblado antiguo” (Párrafo 9, Ley 19.253).

Si bien no tienen carácter obligatorio, para su reconocimiento se requiere de una serie de regulaciones para que sean validadas por el registro de comunidades indígenas, siendo entre ellas, ser una agrupación voluntaria y funcional compuesta por lo menos 25 indígenas, constituirse para llevar a cabo algún objetivo en común en el desarrollo de actividades tales como educación y cultura; profesionales comunes a sus miembros, económicas que beneficien a sus integrantes tales como agricultores, ganaderos, artesanos, etc.

En relación a lo anterior y de acuerdo a información obtenida por la oficina territorial encargada de estudiar e inscribir las comunidades y asociaciones indígenas, en la Región de La Araucanía, hasta el año 2013 existen 1.966 comunidades inscritas con un total de 50.691 familias. En este contexto la comuna de Cunco posee un total de 43 comunidades indígenas representando un 2,2% de comunidades a nivel regional, las que se localizan en su mayoría en los sectores rurales de la comuna. A su vez, la comuna cuenta con un total de 11 asociaciones indígenas, de acuerdo a los registros de CONADI del año indicado.

Imagen 17: Distribución de comunidades indígenas en la comuna



Fuente: Elaboración propia en base al catastro de comunidades indígenas actualizado al año 2012, CONADI Araucanía.

Tabla 49: Listado de Agrupaciones y Comunidades Indígenas de Cunco

Nº Personalidad Jurídica	Tipo Agrupación	Nombre Agrupación	Sector	Nº Familias	Fecha Constitucion
38	Asociación Indígena	ASOCIACION COMUNAL DE CUNCO	CUNCO	-	29-04-1997 0:00
75	Asociación Indígena	ASOCIACION GREMIAL COMUNIDAD POLULCO FAJA 16 MIL HUICAHUE	URBANO	-	08-07-1998 0:00
277	Asociación Indígena	HUITRATUAIN PU PEÑI	CUNCO	-	31-08-2001 0:00
286	Asociación Indígena	NEHUEN MAPU	QUECHEREHUE	-	17-10-2000 0:00
302	Asociación Indígena	HUITRATUIN HUAHUANCO CHE	HUAHUANCO	-	22-11-2000 0:00
314	Asociación Indígena	HUITRATUY DALCAHUE MAPU	DALCAHUE	-	03-09-2002 0:00
382	Asociación Indígena	CHALIGUN TA GENECHEN	FAJA 16.000 HUICAHUE	-	13-07-2004 0:00
401	Asociación Indígena	PEHUENCHE ÑENMAPU	OROMPELLO N°807	-	15-04-2005 0:00
473	Asociación Indígena	TERRITORIO MAPUCHE QUECHUREHUE	QUECHUREHUE	-	18-07-2007 0:00
474	Asociación Indígena	TERRITORIO AMULEY PUPEÑI	LOS LAURELES	-	27-07-2007 0:00
588	Asociación Indígena	WERRAKIZUAM	CUNCO	-	08-11-2010 0:00
13	Comunidad Indígena	POLULCO	FAJA 16000 HUICAHUE	31	26-05-1994 0:00
20	Comunidad Indígena	ANTONIO CURIN	FAJAS N° 20.000 HUICAHUE SUR.	12	06-08-1994 0:00
72	Comunidad Indígena	JUAN PAILLAO	FAJA 12.000 - HUICAHUE	19	11-08-1994 0:00
132	Comunidad Indígena	EX JUAN MANQUEL	TRAUMACO QUECHEREHUE	28	26-08-1994 0:00
162	Comunidad Indígena	JUAN MORALES	SAN ANTONIO	41	05-09-1994 0:00
313	Comunidad Indígena	EX JUAN CORENTINO	LAS HORTENCIAS	66	11-10-1994 0:00
315	Comunidad Indígena	FRANCISCO PAINEN	HUAHUANCO	11	06-10-1994 0:00
348	Comunidad Indígena	JUAN SANDOVAL	HUAHUANCO	20	09-11-1994 0:00
376	Comunidad Indígena	JUAN ANTIMILLA	DALCAHUE	27	17-11-1994 0:00
377	Comunidad Indígena	JUAN ALEJANDRO COLIPE	HUAHUANCO	13	19-10-1994 0:00
386	Comunidad Indígena	COILACO EX JUAN MARINAÑO NAHUELÑIR	COILACO	33	11-09-1994 0:00
480	Comunidad Indígena	JUAN HUENCHULAF	QUECHUREHUE	63	22-12-1994 0:00
485	Comunidad Indígena	VICENTE CATRILAF	TRAUMACO CATRILAF	37	29-11-1994 0:00
544	Comunidad Indígena	QUIÑELELFUN	QUIÑENCHIQUE	27	20-12-1994 0:00
612	Comunidad Indígena	COLICO	LA ESPERANZA	95	28-01-1995 0:00
643	Comunidad Indígena	HUANQUILEN	LEUFUCHE NORTE	12	25-03-1995 0:00
644	Comunidad Indígena	JUAN CATRILAF	PITRUNCO	32	03-04-1995 0:00
689	Comunidad Indígena	JUAN DE DIOS MOSI	LOS LAURELES	18	06-05-1995 0:00
730	Comunidad Indígena	JUAN HUENTEMILLA	LOS JUANES	21	01-07-1995 0:00
757	Comunidad Indígena	TROMELAFQUEN	TROMELAFQUEN	30	29-07-1995 0:00
776	Comunidad Indígena	RAYEN - LAFQUEN	LOS LAURELES	33	05-10-1995 0:00
809	Comunidad Indígena	JUAN CATRILAF	LOMOCURA CUNCO	10	16-12-1995 0:00
814	Comunidad Indígena	TRASLEUFU	LOS LINGUES	35	07-01-1996 0:00
919	Comunidad Indígena	JOSE BUNSTER CALBUIN	FAJA 14000 HUICAHUE	30	08-03-1997 0:00
925	Comunidad Indígena	JUAN QUIDEL	HUERERE	47	28-04-1997 0:00
1111	Comunidad Indígena	BARTOLO PILQUIMAN	LOS JUANES	17	24-08-1999 0:00
1138	Comunidad Indígena	JUAN PAILLALEF	CORTE ALTO LOS LAURELES	7	13-10-1999 0:00
1139	Comunidad Indígena	JUAN PAILLALEF	CURACO	10	01-10-1999 0:00
1145	Comunidad Indígena	MERCEDES PAILLALEF	LA UNION - LOS LAURELES	4	22-10-1999 0:00
1168	Comunidad Indígena	LONCOCHE QUECHUREHUE	SEDE QUECHUREHUE	46	29-12-1999 0:00
1369	Comunidad Indígena	MARIANO SANDOVAL COLIPE	HUAHUANCO	6	11-04-2001 0:00
1555	Comunidad Indígena	MAPUCHE URBANA JUAN MARIQUEO	SANTA ADELA	12	28-08-2002 0:00
1587	Comunidad Indígena	JUAN MARIQUEO	CUNCO	0	22-08-2002 0:00
1596	Comunidad Indígena	HUICUL MAPU	FAJA 10.000 HUICAHUE	15	22-06-2003 0:00
1598	Comunidad Indígena	FRANCISCO LEVINO	LAS MARGARITA	5	11-07-2003 0:00
1621	Comunidad Indígena	JUAN PICHUNLAF	CALQUINCO LOS LAURELES	16	22-10-2003 0:00
1632	Comunidad Indígena	LORENZO NAHUELHUAL	28 DE ABRIL	10	22-11-2003 0:00
1633	Comunidad Indígena	NEHUEN MAPU	SANTA ISABEL CHOROICO	38	10-12-2003 0:00
1647	Comunidad Indígena	JUAN PERALTA QUIDEL Y JOSE DEL CARMEN CANIU	HUECHELELFUN - QUIÑENCHIQUE	60	30-04-2004 0:00
1777	Comunidad Indígena	JOSE IGNACIO LONCOMIL HUAHUANCO	HUAHUANCO	10	03-05-2007 0:00
1897	Comunidad Indígena	ANTONIO CONA	RUCA PILLAN	23	04-04-2010 0:00
1931	Comunidad Indígena	LEUFU RAYEN	COILACO	12	26-05-2011 0:00
1934	Comunidad Indígena	JOSE BUNSTER CALBUIN DOS SECTOR COIHUECO	COIHUECO	13	16-06-2011 0:00

Fuente: CONADI, septiembre de 2013

2.4.7.- Infraestructura Habitacional Comunal

El número total de viviendas existentes en la comuna de Cunco experimentó una variación positiva del 18,71% entre el Censo del año 2002 y el Precioceño realizado en el 2011, aumentando esta cantidad en más de mil viviendas. Sin embargo, el crecimiento de la comuna en este ámbito se encuentra porcentualmente bajo el promedio de la región y de la Provincia de Cautín.

Tabla 50: Número de viviendas 2002-2011

Territorio	Censo 2002	Precioceño 2011	Variación %
Región de La Araucanía	258.582	334.068	29,19
Provincia de Malleco	60.552	72.402	19,57
Provincia de Cautín	198.030	261.666	32,13
Comuna Cunco	5.955	7.069	18,71

Fuente: Censo 2002; Resultados Precioceño 2011, Viviendas particulares por región, provincia y comuna, INE.

Una forma de identificar la propiedad de la vivienda de los habitantes de la comuna es por medio de la CASEN (2011), la que nos permite establecer si la vivienda es de propiedad del encuestado o del algún miembro de la familia, o bien no son propietarios.

Tabla 51: Propiedad de la Vivienda por Comuna

Propietario	Región	Cunco
Sí	65,1%	71,2%
No	33,9%	28,8%
No es posible determinar	1,0%	0,0%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

En este contexto, se observa que el año 2011 la proporción de viviendas cuya propiedad es de algún integrante de la familia se encuentra sobre el promedio regional mientras que la proporción que representan aquellos que no son propietarios alcanzan menos del 30%.

Tabla 52: Tipo de Vivienda

Tipo	Región	Cunco
Casa aislada (no pareada)	73,9%	60,6%
Casa pareada por un lado	20,2%	39,2%
Casa pareada por ambos lados	2,5%	0,3%
Departamento en edificio con ascensor	0,6%	0,0%
Departamento en edificio sin ascensor	1,1%	0,0%
Pieza en casa antigua o conventillo	0,0%	0,0%
Mediagua o mejora	1,2%	0,0%
Rancho, choza o ruca	0,1%	0,0%
Vivienda precaria de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.)	0,1%	0,0%
Otro tipo	0,1%	0,0%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

De acuerdo a los datos disponibles, casi la totalidad de viviendas existentes en la comuna y la región corresponden a casas. En este sentido, en la comuna, sobre el 60% del total de habitantes dispone de una casa aislada, quedando una cifra cercana al 40% con casa pareada por uno o ambos lados, cabe mencionar que de acuerdo a los datos entregados por la CASEN 2011, no se identifican otro tipo de viviendas con mayor precariedad, lo que es posible visualizar en la tabla anterior.

En lo que respecta al estado de la vivienda, la comuna presenta un 79,4% de las propiedades en estado bueno o aceptable, medido principalmente en el estado de los muros, mientras que un 20,6% lo reconoce como malo. Vale la pena destacar que la proporción de viviendas en buen estado es 18% menor que el promedio regional, a lo que se suma que la proporción de viviendas en mal estado es mayor a la observadas a nivel regional.

Tabla 53: Estado de la Vivienda

Estado	Región	Cunco
Bueno	60,6%	42,1%
Aceptable	25,0%	37,3%
Malo	14,4%	20,6%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2011

De acuerdo a cifras disponibles en el Observatorio Habitacional del MINVU, entre los años 2002 y 2012 existió una variación negativa en el número de edificaciones anuales aprobadas, obras nuevas y regularización de las mismas que alcanzó el -89,45% en la comuna de Cunco, tendencia a la baja que se reitera, en menor medida, en el nivel regional, mostrando una disminución del 35,48%. Ambas cifras distan de la situación país, en donde la variación fue positiva (12,38%) en el mismo periodo.

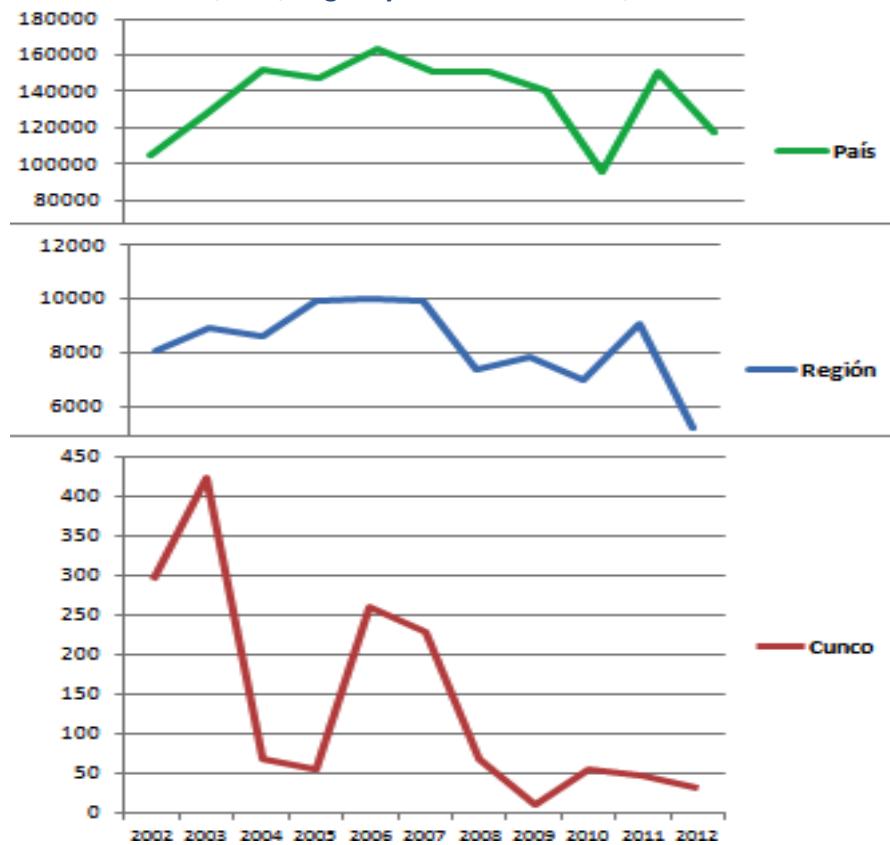
Tabla 54: Edificaciones Aprobadas, Obras Nuevas y Regularización de Obra Nueva 2002-2012

Territorio	UNIDADES											Cunco 2012 (%)	Var (%) 02 - 12
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
País	104.389	127.615	151.787	147.734	163.236	150.710	150.911	140.619	96.036	151.071	117.310	4,41%	12,38
Región	8.030	8.907	8.595	9.939	9.985	9.896	7.346	7.850	7.011	9.057	5.181	0,59%	-35,48
Cunco	294	424	69	56	260	228	69	10	55	48	31	100,00	-89,45

Fuente: Elaboración propia en base a información del Observatorio Habitacional, MINVU 2013 y Cuenta Pública Comunal 2012.

Las variaciones antes mencionadas se visualizan de manera detallada en la siguiente gráfica:

Grafico 28: Evolución Edificaciones Anuales Aprobadas, Obras Nuevas y Regularización de Obra Nueva, País, Región y Comuna de Cunco, 2002 - 2012



Fuente: Elaboración propia en base a información del Observatorio Habitacional, Minvu 2013.

2.4.8.- Situación Medioambiental Comunal

La situación medioambiental de la comuna de Cunco, desde una mirada integral, considera distintos ejes de análisis los cuales están conectados entre sí. La situación sobre riesgos para la salud de la población y su calidad de vida están asociados a la contaminación del aire, del suelo, residuos, ruidos, acceso al agua potable y alcantarillado, y a la disponibilidad de áreas verdes se relaciona con la situación patrimonial ambiental reflejada en su biodiversidad, los recursos hídrico y los suelos para uso silvoagropecuario.

Cabe mencionar que la comuna cuenta con normativa municipal orientada a regular las prácticas que impactan el medioambiente de la comuna, incorporándose algunos análisis generales a partir de la información proporcionada por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para la comuna de Cunco.

Con ello, y a pesar de la escasa información disponible, se logra determinar algunos puntos críticos que a nivel comunal pueden considerarse estratégicos para las pretensiones sobre desarrollo a recoger en el Pladeco.

2.4.8.1.- Riesgos para la salud de la población y calidad de vida

A.- Contaminación del Aire

Según el informe del estado del medioambiente de 2011, el tamaño del material particulado es determinante en la intensidad de los impactos en la salud teniendo directa relación con las fuentes emisoras, que para el caso de Cunco esta asociado a la combustión de leña para calefacción de hogares y por fuentes móviles que genera polvo de caminos sin pavimento.

La situación de la calidad del aire de Cunco no esta estudiada por tanto no existen datos que permitan mayor precisión en el análisis. No obstante, se demuestra avances orientados a evitar la contaminación del aire. Así la Ordenanza Municipal N°001 de 2013 que modifica la Ordenanza Municipal de Desarrollo Turístico Sustentable y de Derechos Municipales que regula, entre otros ámbitos, en su artículo 115 letra e) la calidad del aire y la contaminación atmosférica¹³.

A pesar de lo indicado, es posible que el proceso de fiscalización sea uno de sus puntos débiles dado que supone una importante cantidad de fiscalizadores con los recursos materiales y capacitación para que puedan llevar a cabo eficientemente dicha tarea.

B.- Contaminación del Suelo

La existencia de contaminación en el suelo, no necesariamente implica un riesgo para la salud de la población. Este riesgo dependerá del nivel de exposición a este tipo contaminación.

Si se consideran los antecedentes incluidos en el Plan Regulador Comunal de Cunco, en donde se señala como fuentes de contaminación “las aguas servidas, excretas de pozos negros y ganado (que ingresan directamente en los cursos del agua), mala disposición de basura, y partículas de suelos (las cuales llegan de los cerros erosionados)”, es posible establecer la presencia de una permanente amenaza de contaminación de los suelos. Además, dentro de los riesgos por problemas ambientales, el mismo PRC indica la ocurrencia de “contaminación del suelo por uso indiscriminado de pesticidas y fertilizantes” por tanto resulta posible generar estrategias que desincentiven el uso indiscriminado de dichos productos. Lo anterior por acción de una gran cantidad de superficie de uso forestal lo que sin duda pone de sobre aviso respecto del impacto de las fumigaciones en el entorno y en particular del suelo.

No obstante lo anterior, la norma actual¹⁴ posee ciertos resguardos, en cuanto al uso del suelo, que pueden ser considerados como herramientas para que las entidades fiscalizadoras y así se eviten episodios de contaminación que pueda poner en riesgo la seguridad sanitaria de las personas y su ambiente.

¹³ Ordenanza Municipal N°001. Modifica la Ordenanza Municipal de Desarrollo Turístico Sustentable y de Derechos Municipales. 30 de octubre de 2013.

¹⁴ Ordenanza Municipal N°001. Modifica la Ordenanza Municipal de Desarrollo Turístico Sustentable y de Derechos Municipales. 30 de octubre de 2013.

C.- Residuos

En el país, la gestión de los residuos ha sido abordada solo ocupándose de la disposición final, sin mayores incentivos a la prevención y valorización de estos. El mayor impacto ambiental de los residuos está asociado a su disposición final, lo que tiene relación principalmente con la cantidad residuos generados lo que su vez se asocia a la cantidad y distribución de la población en la comuna. Además, otra variables a considerar es que la generación de residuos también va a depender de los ingresos de la población, es decir, a mayor ingreso, mayor consumo. En consecuencia, a medida que exista un aumento de la población y del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de ésta habrá un aumento en la demanda por sistemas de recolección, transporte y disposición de los residuos.

La Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente especifica que “los proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado y agua potable, plantas de tratamiento de aguas o de residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios, emisarios submarinos, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales líquidos o sólidos”; son susceptibles de causar impacto ambiental, en cualesquiera de sus fases, por lo que deberán someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental. Asimismo agrega en su artículo 11 que los proyectos o actividades enumerados en el artículo 10 requerirán la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental, si generan o presentan a lo menos uno de los siguientes efectos, características o circunstancias: Riesgo para la salud de la población, debido a la cantidad y calidad de efluentes, emisiones o residuos.

En dicho contexto, Cunco cuenta con un vertedero irregular el cual se encuentra en proceso de cierre dado que no posee un ninguna instalación construida especialmente para recepcionar ningún tipo de residuo y donde estén debidamente tratados. Actualmente solo existe información sobre el resultado de un estudio a nivel regional mandatado por la AMRA¹⁵, el que sugiere como solución implementar un relleno sanitario en la comuna de Padre Las Casas. Agrega además, que en Cunco debiera construirse una planta de transferencia que, además de los residuos propios, recibiría los de la comuna de Melipeuco para trasladar en relleno sanitario de Padre Las Casas.

Por último, la ordenanza municipal 001 de 2013 que modifica la referida al Desarrollo Turístico Sustentable y de Derechos Municipales, hace referencia al manejo de residuos en la comuna.

D.- Ruidos

La población, en general, está expuesta a niveles de ruido por sobre los recomendados como seguros por la OMS, de 55 dBA. Como en casi todo el país, en Cunco no existen evaluaciones respecto a este asunto, ni tampoco cuales son las fuentes de ruido más comúnmente denunciadas, por ejemplo, si son las fuentes fijas (industrias), fuentes móviles (automóviles, motocicletas), fuentes lineales (vías de tránsito de fuentes móviles), conductas ruidosas entre vecinos, aeropuertos, etc.

No obstante existen normas que regulan los ruidos, como por ejemplo la Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; D.S. Nº

¹⁵ Asociación de Municipalidades de la Región de La Araucanía.

146/97 DEL MINSEGPRES; Reglamento del SEIA; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Asimismo la ordenanza municipal Nº 001 de 2013, señala como una de las materias a regular.

E.- Acceso al agua potable y alcantarillado

La disponibilidad y calidad de agua potable junto a adecuados sistemas de saneamiento, juegan un rol clave en la calidad de vida de la población tanto urbana como rural.

En el caso de la comuna de Cunco se debe distinguir dos escenarios. El primero, que a nivel urbano la información disponible en la Superintendencia de Servicios Sanitarios - SISS - sobre la calidad y cantidad de agua potable disponible no es suficiente para establecer en detalle su estado actual. Asimismo no fue posible acceder a información que posee la empresa de Aguas Araucanía de la cual depende el sistema de agua potable y alcantarillado en la zona urbana de la comuna. No obstante, es posible establecer la existencia de un marco normativo que resguarda los intereses particulares y colectivos sobre la instalación y distribución, el cobro de los servicios sanitarios y subsidios a los cuales están afecto. Esta normativa es de carácter general, es decir, es la misma para todo el país.

Por su parte, el escenario para las zonas rurales, según los antecedentes revisados en la SISS, el país posee una amplia cobertura en zonas rurales, llegando hasta un 96% de cobertura. Esto como resultado de una política de provisión de agua potable y saneamiento iniciada en la década del 70. No obstante el actual sistema se basa en el abastecimiento privado, subsidio a la demanda y regulación por una agencia pública y autónoma, lo que ciertamente es insuficiente para las actuales y futuras condiciones de los distintos sectores rurales.

En el sector rural chileno, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía tienen las funciones de regular y supervisar las cooperativas y comités. Sin embargo, no existe una entidad pública de control como es la SISS para el sector urbano. Desde 1994, la Dirección Nacional de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas se encarga de ejecutar el Programa Nacional de Agua Potable Rural (APR). El sector rural en ningún momento fue incluido en la modernización o privatización del sector, como ha ocurrido con las empresas urbanas. Según la Ley 19.549 de 1998, los concesionarios urbanos deben prestar asistencia técnica y administrativa a los comités y cooperativas de agua potable rural de sus respectivas regiones, cuestión que se debe verificar si efectivamente ocurre.

En las zonas rurales, las cooperativas y los comités rurales de agua potable se encargan de la operación de los sistemas de abastecimiento de agua. En localidades rurales concentradas, que tienen entre 150 y 3.000 habitantes y una concentración no inferior a 15 viviendas por kilómetro de red, el Programa Nacional de Agua Potable Rural (APR) ha contribuido a un progreso evidente en la prestación del servicio. Sin embargo, en Chile todavía existen muchas viviendas aisladas que carecen de agua potable. Aunque algunas pocas localidades han encontrado soluciones en lo referente a la recolección de alcantarillado, la mayoría de estas tienen problemas de operación.

En el caso de Cunco, actualmente se encuentra desarrollando un trabajo de levantamiento y apoyo a la formulación y postulación de proyectos a fondos proporcionados por el Gobierno

Regional para favorecer distintos a comités APR y de abastos de agua en distintos sectores de la comuna.

Según el informe de déficit hídrico elaborado por la Municipalidad de Cunco el 22 de mayo del año en curso, en la comuna se mantiene un importante déficit hidrico, principalmente en los sectores de Leufuche, 28 de abril, Rucapellan; Quecheregue; Traumaco Catrilaf; Dalcahue; Traumaco Manquel; San José, Caracas, Las Margaritasa; La mañana; Calquinco, Corte Alto, Fajas; 12.000; 8.000 sur; 24.000; 26.000; 4.000; 19.000, 6.000 sur; 10.000 Alto; 17.000 alto, en donde la falta de agua está afectando a 1.296 personas pertenecientes a 331 familias.

En este contexto la municipalidad ha venido trabajando en la postulación a soluciones de agua potable rural, entre los que destacan 8 proyectos de APR y 1 de Abastos están ya sea presentados, en etapa de diseño o de prefactibilidad. No obstante lo anterior, aun otros sectores demandan y actualmente se encuentran en espera de realización de estudios de georreferenciación de viviendas, de concentración, de pendientes topográficas, entre otros. Entre estos sectores se encuentran Faja 2.000 Huichahue, Faja 4.000 Huichahue, San José (Los Laureles), Faja 20.000, Calquinco y Dicahue.

Para paliar este déficit hídrico y mientras se aborda la demanda de proyectos para soluciones permanentes de agua potable rural, la municipalidad ha puesto a disposición de la comunidad un programa anual de distribución de agua potable, el cual ha distribuido en lo que va de este año (enero-abril) un promedio de 439.000 litros de agua mensual.

F.- Disponibilidad de áreas verdes

Las áreas verdes entregan múltiples beneficios que mejoran la calidad de vida de la población, favorecen la actividad física, la integración social y proveen algunos servicios ecosistémicos. En Chile, la superficie de áreas verdes no cumple con el estándar recomendado por la OMS (9 m² por habitante).

De acuerdo a los datos proporcionado por el Observatorio Urbano del MINVU, Cunco al año 2009 poseía 4 m² de áreas verdes con mantenimiento por habitante, cifra sin actualizar, no obstante entrega un orden de magnitud de la situación comunal, por lo tanto, es posible determinar que la situación no ha cambiado drásticamente debido a la tasa de crecimiento habitacional y de expansión urbana durante los últimos 5 años.

Por su parte la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades establece en su artículo 25 que la unidad encargada de la función de medioambiente, aseo y ornato corresponderá, entre otros aspectos, “c) La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna”.

G.- Riesgo por Remoción en Masa.

De acuerdo a lo señalado en la memoria del Plan Regulador de Cunco, del año 2005, se indica que “el riesgo de derrumbe-deslizamiento, derrumbe activo y erosión en el territorio comunal, están relacionados fundamentalmente por la ubicación geográfica, En este sentido la remoción en masa, existe en aquellas zonas con pendientes superiores al 45%, y que no se encuentran cubiertas por vegetación arbórea, los cuales se localizan fundamentalmente en los cerros pre

andinos y andinos del sector este de la comuna de Cunco. De acuerdo a lo anterior, las áreas identificadas con un alto riesgo de remoción, corresponden a las laderas de exposición sur de los cerros localizados al norte de los lagos Colico y Caburgua., y a la falda del cerro Epulonco en la cordillera Huerere. En este último lugar las fuertes pendientes ponen en riesgo las zonas bajas ya que existen caminos por donde está el trazado de la ruta S-533.”

Agrega tambien que “el carácter montañoso del relieve a nivel comunal, determina el potencial para la ocurrencia de procesos erosivos progresivos. Tal situación se ha incrementado en las décadas pasadas, debido a la sustitución de los bosques que mantenían una cobertura vegetal permanente, con el fin de habilitar terrenos para la agricultura y ganadería. De esta forma, se exponen los suelos a las condiciones climáticas adversas (precipitaciones elevadas) lo cual ha generado diversos niveles de erosión.”

El mismo documento señala que, “la erosión se presenta en la localidad de Cunco, sobre terrenos con pendiente superior al 30%, con escasa cobertura vegetal, especialmente falta de vegetación arbórea fundamentalmente en las unidades montañosas de los cerros Huerere, de la Cordillera de Melo, cordón Huichahue.”

Finalmente hace mención a datos que “destacan las áreas con mayor potencial para el riesgo de erosión aquellas zonas de montaña con pendientes fuertes (>30%) y desprovistas de vegetación arbórea. En las situaciones de mayor riesgo, se recomienda tomar medidas de prevención, por ejemplo, mediante el establecimiento de bosques naturales o artificiales que otorguen cobertura permanente al suelo.”

H.- Riesgos Asociados al Medio Natural por Acción Antrópica y Problemas Ambientales

Se entiende por riesgo antrópico a todos aquellos procesos de degradación del Medio Natural que han sido provocados por la acción del hombre, al hacer uso de los recursos sin tomar las precauciones para preservar en el tiempo este recurso. Los riesgos antrópicos actuales de mayor cuidado (impacto negativo) para la calidad de vida de los habitantes, que están afectando a la comuna de Cunco son la contaminación de las aguas y la erosión de los suelos. Estos son, en parte, el resultado de la falta de planificación y ordenamiento territorial (falta de conciencia ambiental).

Las fuentes de contaminación son aguas servidas, excretas de pozos negros y ganado (que ingresan directamente en los cursos del agua), mala disposición de basura, y partículas de suelos (las cuales llegan de los cerros erosionados). La contaminación del agua de los ríos, esteros y canales se produce también porque no hay zonas de protección de las riberas de los ríos y de las vertientes naturales.

Otros tipos de riesgos que afectan al medio natural son los generados por problemas ambientales que tienen efectos adversos relacionados con la disminución de la calidad de vida de los habitantes. Entre estos, que ocurren en la comuna, podemos mencionar los siguientes:

- a) Contaminación de ríos, canales y esteros por vertimiento de aguas servidas domiciliarias sin tratamiento previo.
- b) Pérdida del bosque nativo por sobreexplotación.
- c) Captación consumtiva excesiva para aguas de riego

- d) Disminución del valor escénico del paisaje
- e) Disminución de la fauna nativa por introducción de especies exóticas.
- f) Contaminación acústica por fuentes fijas.
- g) Erosión de suelos por uso deficiente de técnicas agrícolas.
- h) Deterioro del paisaje por plantación excesiva de especies exóticas.
- i) Pérdida de fauna nativa por caza indiscriminada.
- j) Contaminación del aire por polvo de caminos sin pavimento.
- k) Pérdida de bosque nativo por uso indiscriminado de leña.
- l) Contaminación del suelo por uso indiscriminado de pesticidas y fertilizantes.

2.4.8.2.- Patrimonio Medioambiental

A.- Biodiversidad

De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 19.300 de Bases Generales del Medioambiente, en su Artículo 2 hace referencia que “para todos los efectos legales, se entenderá por: a) Biodiversidad o Diversidad Biológica: la variabilidad de los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y entre ecosistemas”. Lo anterior es de suma importancia dado que la variedad de todas las formas vivientes y las interacciones existentes entre ellas se transforman en sistemas vivientes, complejos y únicos en el planeta, por lo tanto su protección es clave para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y por ende del bienestar social que estos reportan.

Las Reservas de la Biósfera (RdB) son áreas geográficas o territorios que se crean y gestionan para la demostración de soluciones viables y participativas, en la búsqueda del desarrollo sostenible en equilibrio con la conservación del patrimonio natural y cultural y son reconocidas como tales a nivel mundial por el Programa “El Hombre y la Biósfera” (Man and the Biosphere, MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 1996). Al ratificar la Convención para la Protección del Patrimonio Natural y Cultural del Mundo, mediante el D.S. N° 259 del año 1980 (República de Chile, 1980), nuestro país se comprometió a solicitar a la UNESCO la creación de RdB y es en virtud de ello que existen en la actualidad en Chile unas diez unidades de esta categoría (CONAF, 2012). Una vez que se crean las RdB éstas permanecen bajo la jurisdicción soberana del Estado de Chile y nuestro país se compromete a gestionarlas bajo dichos principios, creando la gobernabilidad necesaria para el cumplimiento de éstos (Araya, 2009).

Para el logro de los principios para los cuales se crean las RdB, se han definido tres funciones que éstas deben cumplir (UNESCO-MAB, 2008): a) conservación: consiste en contribuir a la conservación de los paisajes, ecosistemas, especies y variedad genética; b) desarrollo: consiste en fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista económico, social, cultural y ecológico; c) apoyo logístico: consiste en prestar apoyo a proyectos de demostración, educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible. Por su parte, estas distintas funciones de una RdB se relacionan entre sí mediante la definición de las siguientes zonas de manejo (UNESCO-MAB, 2008): zona núcleo, que corresponde a una o varias zonas jurídicamente constituidas que están

dedicadas a la protección a largo plazo y que poseen dimensiones suficientes para cumplir con tales objetivos. En Chile, esta zona corresponde a los Parques Nacionales, los Monumentos Naturales y las Reservas Nacionales, todos los cuales constituyen a su vez el Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas por el Estado (SNASPE); zona tampón o de amortiguamiento: definición geográfica de una o varias zonas claramente definidas, circundantes o limítrofes de la(s) zona(s) núcleo, donde sólo puedan tener lugar actividades compatibles con los objetivos de conservación; y Zona de Transición: definición geográfica de una zona exterior donde se fomenten y practiquen formas de uso sostenible de los recursos naturales.

En este contexto resulta muy relevante señalar que la comuna de Cunco¹⁶ pertenece a la zona denominada “Reserva de la Biósfera Araucarias”, creada el año 1983 y ampliada el año 2010 (UNESCO-MAB, 2010), ocupando actualmente un vasto territorio de 1.142.850 hectáreas, superficie que representa un 36% de la superficie de la Región de La Araucanía y que comprende diez comunas cordilleranas en cuyo interior existe un variado mosaico de ecosistemas naturales en la cual conviven diversas culturas (República de Chile, 2010).

De acuerdo a la actual superficie que comprende la reserva ocupa total o parcialmente 10 de las 32 comunas de la Región de La Araucanía; Melipeuco, Pucón, Curarrehue, Lonquimay, Curacautín, Cunco, Collipulli, Vilcún, Villarrica y Victoria.

Para el caso de Cunco las zonas de manejo representan el 57,7%, principalmente zonas de transición y zonas tampón y en escasa proporción zonas núcleo, la superficie comunal se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 55: Superficie Reserva de la Biósfera en Cunco

Superficie de Cada Zona (ha)			Superficie Total Zonificación (ha) Comuna de Cunco
Núcleo	Tampón	Transición	
10.834,2	41.785,8	56.421,3	109.041,3

Fuente: Expediente de ampliación de la Reserva de la Biósfera Araucarias.

Las **zonas núcleo** de la Reserva se conforman de las unidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE). Las categorías de manejo que conforman este sistema son: Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, de este modo se integran los Parques Nacionales Huerquehue, Villarrica y Tolhuaca, además de las Reservas Nacionales Malleco, Malalcahuello, Villarrica, Nalca y China Muerta. Estas unidades han sido nominadas por un Decreto del Estado y su mantención se lleva a cabo mediante un plan de manejo.

Las áreas son presididas por La Corporación Nacional Forestal, entidad que ejerce la administración y operación del Sistema Nacional de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Los terrenos que conforman el sistema son de naturaleza Fiscal o del Estado de Chile.

El objetivo en esta zona, es proteger y conservar muestras representativas de la diversidad biológica, proteger, recuperar y manejar especies de flora y fauna que presenten problemas de

¹⁶ La I. Municipalidad de Cunco participó como Institución Asociada en la formulación del expediente de ampliación el año 2008.

conservación, proteger y poner en valor los recursos culturales insertos en las áreas, como también contribuir a crear conciencia ambiental en la comunidad.

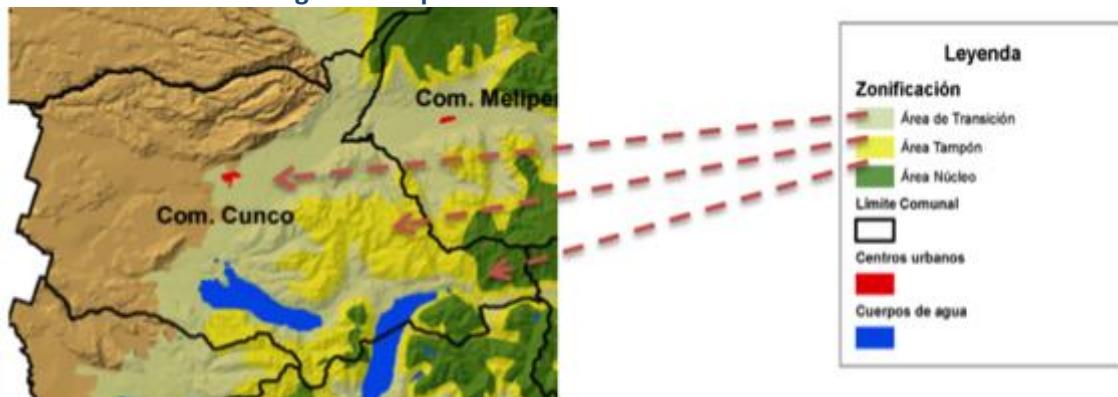
Las **zonas tampón** por su parte, son áreas que limitan con la zona núcleo, se constituyen principalmente de cabeceras de cuencas y de zonas donde se encuentran las especies araucaria araucana y bosque nativo adulto que estén fuera de los sitios protegidos por las unidades pertenecientes al SNASPE. También se consideran dentro de esta zona las áreas privadas de conservación. Estas áreas carecen de protección jurídica pero existen normativas que regulan el uso de los recursos naturales presentes, una normativa aplicable a esta área la constituye la Ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente, mencionando en el artículo; que requerirán de estudios de impacto ambiental aquellos proyectos que se localicen próximos a áreas protegidas susceptibles de ser afectadas.

El objetivo es que en esta área el uso se oriente al desarrollo de prácticas y actividades que sean compatibles con prácticas sustentables y de conservación, como la educación ambiental, la recreación y el turismo ecológico, de manera que contribuyan a la protección de las zonas núcleo.

Las **zonas de transición**, que es el tipo de zona más representativa de la Reserva de la Biosfera Araucarias, esta ocupa un área de 498.277 hectáreas, representando un 43% del total de la Reserva. La zona de transición, se compone en su totalidad de terrenos de privados o pertenecientes personas individuales. Las afectaciones que sufre esta zona deben establecerse en un plan de gestión de la reserva donde deben fomentarse y desarrollarse formas de explotación sostenible de los recursos.

Lo anterior se representa gráficamente a continuación.

Imagen 18: Superficie Reserva de la Biósfera en Cunco



Fuente: Expediente de ampliación de la Reserva de la Biosfera Araucarias.

Como se aprecia en la imagen, la zona de transición contiene aquellos sectores con la más alta densidad poblacional de la comuna, incluyendo a la ciudad de Cunco. Asimismo, la mayor cantidad de la superficie en la zona de transición es de propiedad privada, siendo en menor proporción aquellos fiscales, municipales o de bienes nacionales. Por su parte en la zona tampón Están constituidas por zonas circundantes a las áreas protegidas, de bosque valdiviano adulto, zonas de importancia ecológica que no se incluyen en la zona núcleo. En la zona núcleo están

constituidas jurídicamente a la protección a largo plazo conforme a los objetivos de conservación de la reserva de biósfera (SNASPE).

B.- Recursos Hídricos

Chile es un país privilegiado en materia de recursos hídricos, pero éstos no se distribuyen de manera homogénea a lo largo del país. Existen estudios de la DGA permiten proyectar el déficit hídrico que tendrá Chile en los próximos años.

Actualmente a nivel nacional, alrededor del 30% de las cuencas presentan alguna intervención al flujo de agua, como consecuencia de su utilización para:

- Embalses para riego y agua potable
- Embalses de acumulación para generación eléctrica
- Centrales de pasada

Dado que la demanda por el recurso hídrico se distribuye de manera desigual, en algunas regiones ésta supera la disponibilidad real de agua. Así algunos sectores industriales de mayor impacto se encuentran relacionados con la eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares. Asimismo se debe considerar que si se aprobarán todos los proyectos en calificación ambiental, sumado a los proyectos y actividades existentes, se incrementaría el total de cuencas hidrográficas con alteraciones de la estructura morfológica de sus cuerpos de agua.

Ciertamente, el país no posee una política clara respecto del manejo o gestión de los recursos hídricos, empezando por la responsabilidad institucional la cual asigna a diferenciadamente dependiendo de lo que la ley consideró como pertinente. Así por ejemplo la responsabilidad de asignación sobre su uso está radicado en la Dirección General de Agua (DGA) quien asigna el uso según su uso doméstico, la agricultura y/o la industria. No obstante, cuando es para determinar su calidad se involucran otras instituciones tales como la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), el Ministerio del Medioambiente (MMA), el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), el Ministerio de Salud (MINSAL). Lo anterior además está asociado al establecimiento de zonas rurales de zonas urbanas lo que brinda distintas perspectivas para entender su gestión.

Por su parte, el informe del PRC señala que “Cunco posee un enorme potencial hídrico dada por su ubicación geográfica la cual esta drenada por la cuenca del Río Cautín y dos subcuenca, la del Río Allipén y la del Río Pucón o Trancura o Minetué.”

Respecto de las cuencas hidrográficas, pertenecen a la cuenca del Río Cautín, los ríos Caihuico y Huichahue, asimismo drenan al Allipén los ríos Llaima, Cherquén, Curacalco, Trafampulli y Curaco. Y pertenecen a la cuenca del Río Pucón los ríos Quililche, Blanco y Renahue. Las cuencas lacustres del área aportan sus aguas al Río Allipén en el caso del Lago Colico y al Río Pucón en el caso del Lago Caburgua. La principal hoyada hidrográfica es el Río Allipén que a su vez es que mayormente tributa al Toltén.¹⁷

¹⁷ Sustraido del Informe Ambiental del Plan Regulador Comunal de Cunco, agosto 2013.

El Río Allipén es el principal curso de agua de la zona, con sus 108 km. de longitud posee desde su origen un gran caudal. Atraviesa la comuna de Cunco de forma serpenteante de NE a SW, siendo los últimos 7,5 km. límite comunal para desaparecer en los 39°00' S y los 72°22'W.

Respecto de los cuerpos de agua de lagos y lagunas, en la comuna existen dos cuencas lacustres y una serie de lagunas vinculadas a la fenomenología glaciar que juegan un importante rol en la alimentación de los cursos de agua y en la formación de ecosistemas de significación ecológica.

El Lago Colico llamado anteriormente Quechuerehue, tiene una superficie de 56 km², de origen glaciar se evidencia en su forma alargada, que alcanza los 19 km. de extensión E-W. De agua transparentes, adquieren tonalidades verdosas, de gran variedad con la luz solar. Posee escasas playas entre las que se cuentan Puerto Puma, Terrón de Azúcar, El Bombero, Playa Hogar y Ensenada. En la ribera norte, Trafampulli, en la ribera este, Namoncahue, Montecarlo, en la ribera sur, Puerto Corrales, Puerto Colico y San Pedro, al oeste.¹⁸

El Lago Caburgua de origen glaciar presenta forma de fiordo interior con un eje mayor N-S de 16 km. Su diámetro es de 4 km. y su espejo de agua es de 57 km² de los cuales 20,5 km² pertenecen a la comuna de Cunco. Los espacios abierto y con acumulación de restos pétreos y arenosos, se localizan en la ribera norte, conocida como Playa Negra y en algunos conos de deyección como Playa Blanca y Rinconada.¹⁹

En el área existente en las lagunas cordilleranas, ubicadas en los Nevados de Sollipulli, las cabeceras del Río Blanco, los cerros de Huerere y los cerros del Parque Huerquehue, de características bastante similares entre sí, en cuanto a forma, ubicación y vegetación circundante. Entre estas lagunas destacan la laguna El Reloj, El Espejo, San Pedro, Seca, La Guitarra, La Flor, La Escuadra, Holandesa, La Era y una serie de pequeñas lagunas sin nombre.²⁰

C.- Principales Usos de Suelos

El suelo constituye un soporte fundamental para los ecosistemas y para la vida de las personas. Del total de la superficie territorial continental del país, un 77% corresponde a suelos. De la cantidad de suelos disponibles, un 64% presenta algún grado de erosión.

La comuna de Cunco posee una superficie aproximada de 190.600 has., de las cuales el 42,7% corresponden a la Cordillera de Los Andes, sumando la superficie de ríos y lagos, prácticamente la mitad del territorio presenta suelos con restricciones altas para la actividad agrícola. Junto con ello se debe tener presente los suelos de la Precordillera Andina y del valle del Río Allipén presentan una restricción moderada para su uso agrícola.

Los suelos de depresión intermedia, que corresponden aproximadamente a un 29% del total comunal, presentan restricciones leves para su uso agrícola.

En consecuencia, los suelos de la comuna presenta un importante potencial para uso forestal, especialmente para el manejo de renovales de bosque nativo, pero con restricciones climáticas y

¹⁸ Plan Regulador Comunal de Cunco, Memoria Explicativa, Año 2005.

¹⁹ Plan Regulador Comunal de Cunco, Memoria Explicativa, Año 2005.

²⁰ Plan Regulador Comunal de Cunco, Memoria Explicativa, Año 2005.

de pendientes. Por su parte existe un potencial turístico a raíz de grandes extensiones de suelos tipo VIII con paisajes sobresalientes.

2.4.8.3.-Proyectos Ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Uno de los principales instrumentos para prevenir el deterioro ambiental es el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Este instrumento permite introducir la dimensión ambiental en el diseño y la ejecución de los proyectos y actividades que se realizan en el país; a través de él se evalúa y certifica que las iniciativas, tanto del sector público como del sector privado, se encuentran en condiciones de cumplir con los requisitos ambientales que les son aplicables.

El titular de un proyecto o actividad que se somete al SEIA lo hace presentando una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), salvo que dicho proyecto genere o presente alguno de los siguientes efectos, características o circunstancias contemplados en el artículo 11 de la Ley, caso en el cual deberá presentar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

- a) Riesgo para la salud de la población, debido a la cantidad y calidad de efluentes, emisiones y residuos.
- b) Efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluido el suelo, agua y aire.
- c) Reasentamiento de comunidades humanas, o alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos.
- d) Localización en o próxima a poblaciones, recursos y áreas protegidas, sitios prioritarios para la conservación, humedales protegidos, glaciares, susceptibles de ser afectados, así como el valor ambiental del territorio en que se pretende emplazar.
- e) Alteración significativa, en términos de magnitud o duración, del valor paisajístico o turístico de una zona.
- f) Alteración de monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y, en general, los pertenecientes al patrimonio cultural.

En el Título II del Reglamento del SEIA se establecen un conjunto de variables y criterios que especifican el alcance de los efectos, características o circunstancias antes indicados.

A continuación se presenta tabla resumen con los nombres de aquellos proyectos ingresados al sistema de evaluación de impacto ambiental a la fecha, los cuales se encuentran ubicados en la comuna de Cunco.

Tabla Nº 56: Proyectos presentados a declaración de Impacto Ambiental al SEA.

Nº	Nombre	Tipo	Región	Titular	Inversión	Fecha	Estado
					(MMU\$)	Presentación	
1	Regularización de Embalse Santa Victoria	DIA	Novena	Agrícola Cunco S.A.	0,048	20-12-13	En Calificación
2	Central hidroeléctrica Allipén	DIA	Novena	HIDROELECTRICA ALLIPEN S.A.	5,5	01-10-10	Aprobado
3	Línea de Transmisión en postes de hormigón de 110 Kv Melipeuco - Freire	DIA	Novena	ENACON S.A.	17	06-12-10	No Admitido a Tramitación
4	Central de Pasada	DIA	Novena	ENACON S.A.	34	21-01-09	No Admitido a

Nº	Nombre	Tipo	Región	Titular	Inversión	Fecha	Estado
					(MMU\$)	Presentación	
	Allipén (e-seia)						Tramitación
5	Linea de Transmisión en postes de Hormigón de 110 Kv Melipeuco-freire	DIA	Novena	ENACON S.A.	17	16-03-11	Aprobado
6	Minicentral Hidroeléctrica El Manzano (e-seia)	DIA	Novena	José Pedro Fuentes De la Sotta	7,396	30-08-07	Aprobado
7	Pequeña Central Hidroeléctrica de Pasada El Traro	DIA	Novena	Aaktei Energía SpA	13,6	09-08-13	En Calificación
8	PROYECTO INMOBILIARIO VILLA SANTA MARIA, CUNCO (e-seia)	DIA	Novena	AGRICOLA Y FORESTAL CASAGRANDE LIMITADA	5,5	25-05-04	Rechazado
9	Proyecto Inmobiliario Villa Santa María de Cunco (segunda presentación) (e-seia)	DIA	Novena	AGRICOLA Y FORESTAL CASAGRANDE LIMITADA	5	23-12-05	Rechazado
10	Condominio Turístico Aguapiedra Ltda.	DIA	Novena	Taladriz Bornand	0,1	06-01-98	Aprobado
11	Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial (e-seia)	DIA	Novena	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	0	01-02-05	Aprobado
12	Plan Regulador de la Comuna de Cunco (e-seia)	DIA	Novena	I. Municipalidad de Cunco	0	01-02-06	Aprobado
13	PROYECTO MINERO CAIVICO (e-seia)	DIA	Novena	Arnoldo Del Tránsito García Riquelme	0,862	12-02-04	Aprobado
14	Proceso de Secado de Mineral (e-seia)	DIA	Novena	Sociedad Legal Minera Caihuico uno al veinte	1,838	13-04-06	Aprobado
15	AUMENTO DE PRODUCCIÓN CENTRO DE CULTIVO DE SALMÓNIDOS Nº 90134	DIA	Novena	NOVATEC S.A.	0,05	15-06-12	Aprobado
16	Instalación Piscicultura Río Curacalco	DIA	Novena	LANDCATCH CHILE S.A.	0,3	27-07-00	Aprobado
17	Modificación Sistema Tratamiento Efluentes Piscicultura Curacalco IX Región (e-seia)	DIA	Novena	Landcatch Chile SA	0,35	19-04-06	Aprobado
18	Modificación y Ampliación Piscicultura Curaco	DIA	Novena	Trusal S.A.	1,7	29-02-12	Desistido
19	PISCICULTURA ACUACULTIVOS LAS VERTIENTES LTDA., COMUNA DE CUNCO, PROVINCIA DE CAUTÍN, IX REGIÓN (e-seia)	DIA	Novena	Acuacultivos Las Vertientes Limitada	0,75	23-11-06	Desistido
20	Piscicultura Acuacultivos Las Vertientes Limitada (e-seia)	DIA	Novena	Acuacultivos Las Vertientes Limitada	0,75	16-05-07	Aprobado

Nº	Nombre	Tipo	Región	Titular	Inversión	Fecha	Estado
					(MMU\$)	Presentación	
21	Piscicultura Acuacultivos Las Vertientes Ltda (e-seia)	DIA	Novena	Acuacultivos Las Vertientes Limitada	0,75	17-04-07	No Admitido a Tramitación
22	Piscicultura El Manzano (e-seia)	DIA	Novena	Agrícola, Forestal y Ganadera el Manzano Grande Limitada	0,6	12-05-05	Aprobado
23	Piscicultura La Esperanza (e-seia)	DIA	Novena	Nelson Patricio Gasaly Hanuch	5	27-07-07	No Admitido a Tramitación
24	Piscicultura La Esperanza (reingreso) (e-seia)	DIA	Novena	Nelson Patricio Gasaly Hanuch	5	28-11-07	Aprobado
25	Piscicultura Río Codihue, Centro Tres Horquetas, Cunco (e-seia)	DIA	Novena	John Aleck Kleinsteuber Wilson	1,5	21-03-07	Aprobado
26	Piscicultura Río Negro	DIA	Novena	AQUASMOLT LIMITADA	4	23-12-13	No Admitido a Tramitación
27	Proyecto Piscicultura Confluencia (e-seia)	DIA	Novena	AQUASMOLT LIMITADA	2,6	11-05-09	Aprobado
28	Regularización y Ampliación Piscicultura Los Laureles (e-seia)	DIA	Novena	Universidad Católica de Temuco	0,25	03-03-08	Aprobado
29	Proyecto Interregional de Manejo y Transporte de Residuos Industriales entre Arica y Puerto Montt (e-seia)	DIA	Interregional	ECOBIO S.A.	0,25	01-10-08	Desistido
30	Proyecto Interregional de Manejo y Transporte de Residuos Industriales entre Arica y Puerto Montt (e-seia)	DIA	Interregional	ECOBIO S.A.	0,25	20-08-08	No Admitido a Tramitación
31	Transporte de Residuos Industriales Peligrosos (e-seia)	DIA	Interregional	Servicio de Aseo Integral Monterredondo S.A	0,234	08-10-07	No Admitido a Tramitación
32	Transporte de Residuos Peligrosos Interregional	DIA	Interregional	Jorge Andrés Torres Hidalgo	0	23-04-12	Desistido
33	Transporte de residuos no peligrosos, peligrosos y especiales entre la XV región y la X región	DIA	Interregional	SERVICIOS TECNICOS URBANOS LTDA	0,1	10-01-12	No Admitido a Tramitación
34	Transportes de Residuos Industriales (e-seia)	DIA	Interregional	Castañeda Hermanos Ltda.	0,3	04-07-07	No Admitido a Tramitación
35	Transporte Terrestre de Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	Interregional	Manuel Olgún Olgún	0,01	31-08-07	No Admitido a Tramitación
36	Transporte de Combustible (e-seia)	DIA	Interregional	Distribuidora de Combustibles y Lubricantes Santa María Limitada	0,5	21-04-06	Aprobado
37	Transporte de sustancias y residuos peligrosos (e-seia)	DIA	Interregional	Iris Leiva Albornoz Ltda.	0	02-03-06	Desistido

Nº	Nombre	Tipo	Región	Titular	Inversión	Fecha	Estado
					(MMU\$)	Presentación	
38	Transporte de combustibles (e-seia)	DIA	Interregional	Distribuidora de Combustibles y Lubricantes Santa María Limitada	0,5	31-03-06	No Admitido a Tramitación
39	Transporte de Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	Interregional	Sotrans Limitada	0,022	02-06-09	No Admitido a Tramitación
40	Instalación Red de Alcantarillado Público Localidad de los Laureles	DIA	Novena	I. Municipalidad de Cunco	0,8	06-05-99	Desistido
41	Diseño Mejoramiento y Ampliación Servicio Agua Potable Rural Unión Cordillera	DIA	Novena	Comité de Agua Potable Rural Unión Cordillera	5,107	23-11-12	Aprobado
42	Construcción Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Localidad de los Laureles.	DIA	Novena	I. Municipalidad de Cunco	0,88	15-06-00	Aprobado
43	Sistema de Tratamiento de las Aguas Servidas de Cunco (e-seia)	DIA	Novena	Aguas Araucanía S.A	1,21	11-03-05	Aprobado
44	Piscicultura Curaco Sector la Esperanza Comuna de Cunco Provincia de Cautín Novena Región de Chile	DIA	Novena		1,6	01-02-02	Aprobado
45	"Implementación sistema de ensilaje para el tratamiento de mortalidad en Piscicultura La Esperanza"	DIA	Novena	Piscicultura La Esperanza S.A.	0,03	19-11-12	Desistido
46	MODIFICACIÓN AL MANEJO DE MORTALIDAD MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ENSILAJE DE PISCICULTURA LOS LAURELES	DIA	Novena	Universidad Católica de Temuco	0,025	16-06-11	Aprobado
47	Modificación Manejo de Lodos y Mortalidad	DIA	Novena	NOVATEC S.A.	0,045	08-06-10	Aprobado
48	Modificación Piscicultura Llaima Cherquén, Sistema de Ensilaje	DIA	Novena	ACUICOLA INMOBILIARIA E INVERSIONES ARAUCANIA LIMITADA	0,03	16-05-12	Aprobado
49	Modificación al manejo de mortalidad mediante la instalación de un sistema de ensilaje Ensilaje Piscicultura Curacalco	DIA	Novena	Landcatch Chile SA	0,032	13-12-10	Aprobado

Nº	Nombre	Tipo	Región	Titular	Inversión	Fecha	Estado
					(MMU\$)	Presentación	
50	Modificación al manejo de mortalidades mediante la Instalación de un Sistema de Ensilaje" de la Piscicultura Las Vertientes	DIA	Novena	LANDCATCH CHILE S.A.	0,028	30-09-11	Aprobado
51	TRATAMIENTO DE RESIDUOS FORESTALES CELULOSICOS (RFC) MEDIANTE INCINERACION IN SITU (e-seia)	DIA	Interregional	Francisco Javier Acuña Carter	4	06-03-06	No Admitido a Tramitación
52	TRATAMIENTO DE RESIDUOS FORESTALES CELULOSICOS (RFC) MEDIANTE INCINERACIÓN IN SITU (e-seia)	DIA	Interregional	Francisco Javier Acuña Carter	4	27-03-06	Rechazado
53	Tratamiento Fisico "in situ" de Trituración de Tubos Fluorescentes (e-seia)	DIA	Interregional	ECOSER	0,2	12-01-07	Desistido
54	Tratamiento Fisico "in situ" de trituración de Tubos Fluorescentes (e-seia)	DIA	Interregional	ECOSER	0,2	29-12-06	No Admitido a Tramitación
55	Plan de Cierre Vertedero Comuna de Cunco	DIA	Novena	I. Municipalidad de Cunco	2,5	08-08-11	Aprobado
56	Establecimiento de Coto de Caza Mayor Sector Trafanpulli (e-seia)	DIA	Novena	Nevados del Caburgua	0,645	28-09-05	Aprobado
57	Piscicultura Rio Huichahue Piscicultura Río Huichahue Cunco (e-seia)	DIA	Novena	Marco Boris Reinike Henke	0,563	04-07-06	Rechazado

Fuente: Elaboración propia en base a información del SEA

Los datos presentados en la tabla muestran que hasta la fecha se han incluido a la evaluación por el SEIA un total de 57 proyectos los cuales fueron ingresados para obtener de la Declaración de Impacto Ambiental. Los proyectos presentados son de distinta índole o naturaleza tales como embalses, Centrales de pasada o micro centrales hidroeléctricas, líneas de transmisión eléctrica, proyectos inmobiliarios, proyectos turísticos, Plan Regulador Comunal, Proyectos mineros, Centro de cultivos de salmónidos (pisciculturas), proyecto de manejo de residuos industriales, transporte de combustible, sistemas de agua potable y alcantarillado, ensilaje de piscicultura, tratamiento de residuos forestales celulósicos, plan de cierre de vertedero comunal, coto de caza mayor.

El total de proyectos presentados a evaluación para la obtención del DIA suman un total de MM U\$ 155,505. No obstante el monto de aquellos aprobados equivale a U\$56,69 representando un 36,5% del total.

De los 57 presentados el 51% se encuentran aprobados, un 14% desistidos, un 3,5% en Calificación, un 24,6% no admitido a tramitación y solo un 7% ha sido rechazado.

2.5.- SUBSISTEMA SOCIO-POLITICO INSTITUCIONAL

2.5.1.- Análisis Organizaciones Sociales

Dentro de las múltiples labores del municipio, se encuentra lo relacionado al desarrollo social y comunitario, esto se traduce en particular al apoyo y fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias, en donde cumple la función de asesorarlas, en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución, funcionamiento y la plena aplicación de Ley Nº 19.418 de 1995 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. A su vez incentivar la legalización de las organizaciones que carecen de personería jurídica y en consideración con la Ley 20.500 de 2011 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.

De acuerdo a la normativa vigente, existe la siguiente tipología de Organizaciones Comunitarias:

a) Organizaciones Territoriales: Juntas de Vecinos (JJ.VV.)

Estas son Organizaciones Comunitarias de carácter Territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del estado y de las Municipalidades. Es por ello que se les denomina organizaciones territoriales.

b) Organizaciones Funcionales

Refiere a aquellas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tengan por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectivas.

c) Uniones Comunales

Estas son organizaciones cuyo objetivo es la integración y el desarrollo de sus organizaciones afiliadas y cuando sean requeridas asumirán la defensa de los intereses de sus afiliados en las esferas gubernamentales, legislativas y municipales.

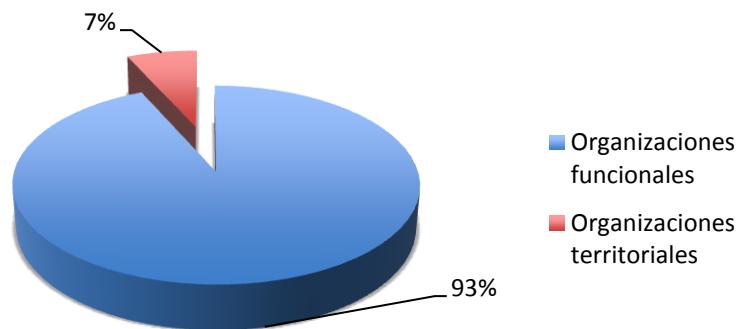
De acuerdo a los registros proporcionados por la municipalidad, la comuna de Cunco cuenta con una variada tipología de organizaciones comunitarias distribuidas entre las territoriales (Juntas Vecinales) y las funcionales.

2.5.1.1.- Organizaciones territoriales y funcionales

Para el caso de las Juntas de Vecinos, las cuales representan las principales organizaciones de tipo territorial de la comuna, se registran un total de 37 entre urbanas y rurales, de las cuales 16 se encuentran con su personalidad jurídica vencida, lo que equivale a un 43%.

Por su parte, el número de organizaciones de tipo funcional en la comuna, se observa que éstas superan ampliamente a las de tipo territorial (Juntas de Vecinos). Como muestra la siguiente gráfica esto equivale a un 93% versus un 7% respectivamente.

Gráfico 28: Organizaciones Sociales Según Tipo



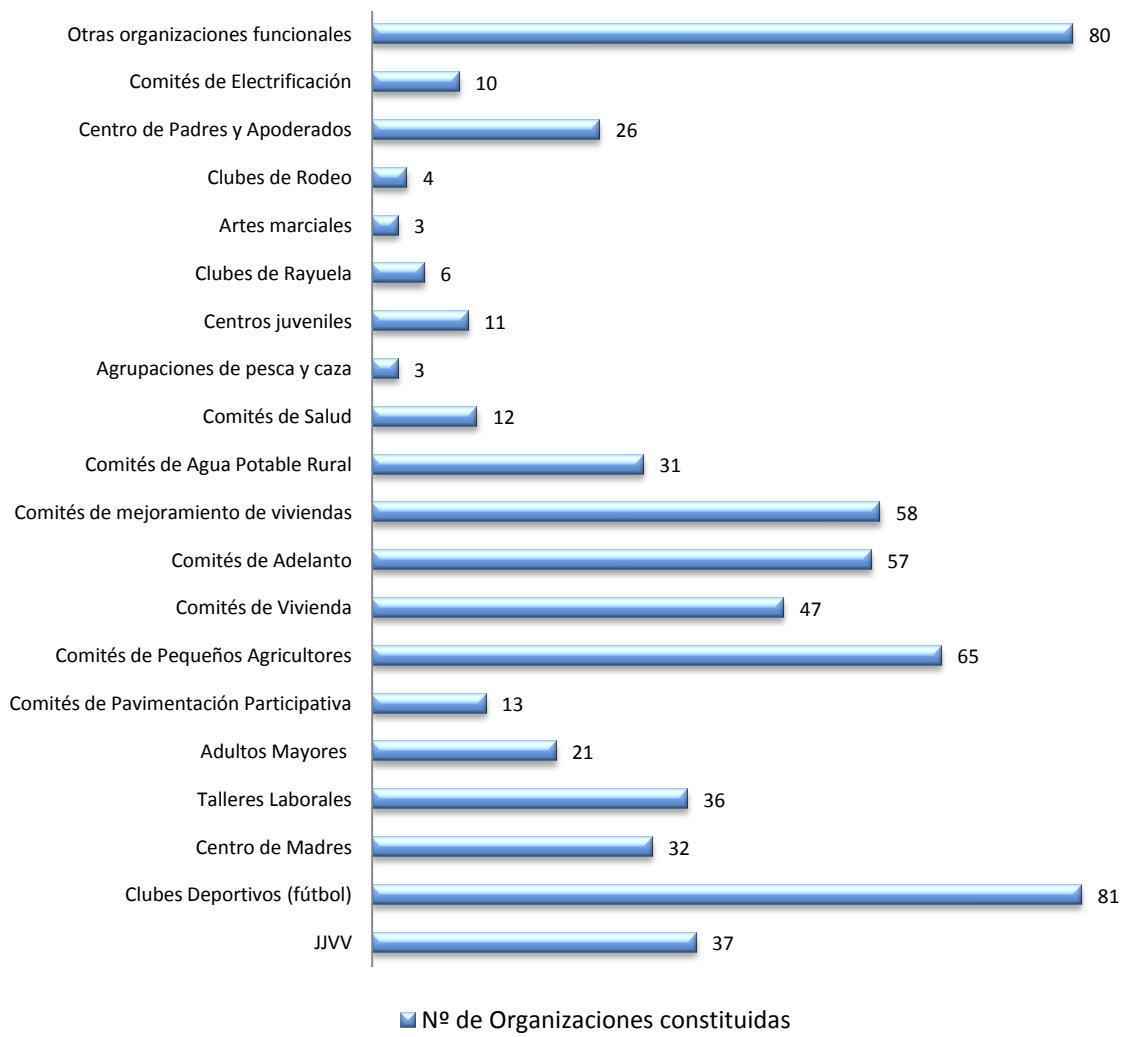
Fuente: Elaboración propia, 2014

Según los registros, las organizaciones de tipo funcional están clasificadas de acuerdo a distintos interés y necesidades de la comunidad, entre las que podemos contar:

- a) Clubes deportivos
- b) Centros de madres
- c) Talleres laborales
- d) Adultos mayores
- e) Comités de pavimentación participativa
- f) Comités de pequeños agricultores
- g) Comités de viviendas
- h) Comités de adelanto
- i) Comités de mejoramiento de viviendas
- j) Comités de Agua Potable Rural
- k) Comités de salud
- l) Club de Pesca y Caza
- m) Centros juveniles
- n) Clubes de rayuela
- o) Agrupaciones de artes marciales
- p) Clubes de rodeo
- q) Centro de padres
- r) Comités de electrificación
- s) Otras organizaciones funcionales

En términos de tipología, la cantidad de organizaciones presentes en la comuna se distribuyen de la siguiente manera:

Gráfico 29: Organizaciones Funcionales Según Tipo



Fuente: elaboración propia, 2014

La gráfica muestra que en la comuna de Cuncos existen un total de 596 organizaciones, siendo 37 territoriales y 559 funcionales. De estas últimas la mayor cantidad la representan aquellas relacionadas a los clubes deportivos (que principalmente practican la disciplina del fútbol), otras organizaciones funcionales (temáticos específicos, como por ejemplo, de autoayuda, mesa de la mujer, junta de vigilancia, agrupaciones religiosas, etc.), Comités de pequeños agricultores, Comités de vivienda, Comités de mejoramiento de viviendas y Comités de adelanto. Le siguen los talleres laborales, Centros de Madres, Comités de Agua Potable Rural, Centro de Padres y Apoderados y Clubes de Adultos Mayores. Y en una menor frecuencia se ubican los comités de pavimentación participativa, comités de salud, los centros juveniles, comités de electrificación, clubes de rayuela, clubes de rodeo, agrupaciones de pesca y caza y de artes marciales.

Los datos indicados muestran que la tipología y cantidad de organizaciones funcionales representan un fenómeno común y propio de aquellas comunas con un alto grado de

concentración de población en los sectores rurales, en donde la mayoría de las actividades que despiertan el interés de los vecinos por organizarse y formalizarse son aquellas asociadas a la recreación como el deporte o interés particulares de distintos grupos. Por su parte, claramente el surgimiento de organizaciones de pequeños agricultores esta asociado a la necesidad de acceder a los distintos beneficios del Estado, que de otra forma no sería posible. En un segundo plano, se identifican aquellos tipos de organizaciones con interés asociados a la necesidad de acceder a viviendas o a su mejoramiento, al agua potable y alcantarillado, en consecuencia, a una organización asociada a satisfacer necesidades de habitabilidad y desarrollo urbano para mejorar el confort de las familias campesinas y de los sectores urbanos. Por último se ubican aquellos tipos de organizaciones asociadas a grupos específicos tales como los jóvenes, salud, adultos mayores, talleres laborales y actividades recreativas folclóricas.

III.- DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

3.1.-TALLER DE PRESENTACION AL CONCEJO MUNICIPAL

El lunes 17 de marzo se realizó la presentación del proceso a los miembros del Concejo Municipal de la comuna de Cunco, esta actividad contó con dos momentos, en el primero se presentaron los alcances del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, se explicó la metodología a utilizar y las principales actividades a realizar. En un segundo momento, se realizó una actividad de levantamiento de información en la que se presentó al Concejo dos preguntas que debieron contestar, estas preguntas fueron ¿Cuáles son las principales problemáticas de la comuna de Cunco? y ¿Cómo espera que sea la comuna de Cunco en 10 años más? A continuación se presenta una sistematización de los principales contenidos recogidos en esta actividad.

Tabla Nº 57: Sistematizacion de Insumos Taller Presentación Concejo Municipal.

	¿Cuáles son las principales problemáticas de la comuna de Cunco?	¿Cómo espera que sea la comuna de Cunco en 10 años más?
Desarrollo Territorial	<ul style="list-style-type: none">- Necesidades en temas de agua y caminos en sectores campesinos.- Potenciar la identidad local de sectores urbanos.- Necesidad de proyectos de pavimentación, sistemas sanitarios y proyectos sociales.- Señalética con enfoque intercultural para comunidades.	<ul style="list-style-type: none">- Que la comuna tenga un desarrollo turístico que la posicione como un atractivo local, regional y nacional y que a su vez genere fuentes de trabajo.- Comuna orientada al turismo, con las empresas forestales en franco retroceso y más fuentes laborales. Más participativa y con organizaciones comunitarias fortalecidas.
Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none">- Necesidad de potenciar el turismo (agroturismo, etnoturismo, ecoturismo, etc.) como eje movilizador del comercio y actividad agrícola y ganadera.- Necesidad de potenciar el turismo sustentable y la generación de redes con la cámara de comercio y micro emprendedores.- Necesidad de considerar el respeto a la reserva de la biosfera y coordinarse con expertos en el tema.	<ul style="list-style-type: none">- Una comuna más numerosa, bien organizada, entretenida y con muchas actividades turísticas y culturales y donde la gente sea la protagonista.- Que la comuna ofrezca un mejor vivir y mejores oportunidades para los vecinos. Que cuente con renovada infraestructura y presencia de gran parte de los servicios y principalmente que la comuna logre estándares de ciudades mas desarrolladas, donde los hijos puedan invertir su tiempo

	¿Cuáles son las principales problemáticas de la comuna de Cunco?	¿Cómo espera que sea la comuna de Cunco en 10 años más?
	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una nueva cámara de comercio. - Necesidad de mejoramiento de señalética en toda la comuna. - Necesidad de identidad cultural transversal a todo el desarrollo económico. - Apoyar el micro emprendimiento, mejorar y ampliar equipo técnico de apoyo a proyectos. - Falta de un diagnóstico que identifique el mejor desarrollo económico para la comuna. 	de desarrollo y estudiantil en la comuna.
Desarrollo Socio-Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de programas de capacitación en temáticas culturales relacionadas al turismo. - Necesidad de mejoramiento de infraestructura y equipamiento educacional. - Necesidad de mejorar la seguridad por medio de instalación de un reten en el sector Dehesa. - Necesidad de creación de una identidad local que de a conocer la comuna. - Necesidad de recuperación de la historia de la comuna. - Necesidad de potenciar la actividad artística cultural en la comuna. - Necesidad de programas de 	

	¿Cuáles son las principales problemáticas de la comuna de Cunco?	¿Cómo espera que sea la comuna de Cunco en 10 años más?
	<p>integralidad de las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de fuentes de trabajo. - Existencia de problemas de alcoholismo y drogadicción. - Existencia de problemas de embarazo adolescente. - Falta de valoración de la cultura mapuche. 	
Institucionalidad y Part. Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la participación ciudadana. - Enfocar el PLADECO plenamente con la participación y expresión de las necesidades de la gente. - Mejorar la atención municipal. - Mejorar la difusión de las actividades. - Necesidad de aumentar los recursos para realización de encuestas participativas en todo ámbito. - Necesidad de fortalecer organizaciones, juntas de vecinos, clubes, etc. 	

Fuente: Elaboracion propia en base a insumos extraídos del taller.

3.2.- TALLERES TERRITORIALES

La participación ciudadana en el contexto de un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el proceso de involucramiento de la sociedad y de las organizaciones sociales en la construcción de un instrumento de planificación, se efectúa con la finalidad de integrar la visión que posee la comunidad respecto del territorio en que habita, indagar en las necesidades que las afectan, las oportunidades y propuestas que den solución a dichos problemas, de este mismo modo identificar los que anhelan los habitantes para su comuna. Estos antecedentes son de vital importancia en la etapa de planificación, para vincular las necesidades y prioridades locales con la visión municipal.

Por esta razón, en el contexto de la actualización del PNA de Cunco, se llevaron a cabo 5 talleres en sectores rurales de la comuna, en los que participaron vecinos y miembros de diversas comunidades y agrupaciones de Quechurehue, Faja Huichahue, Los Laureles, Villa García, Llanqui Llanqui y un taller en el área urbana de Cunco. A continuación se presenta una tabla que resume la información relacionada a los talleres realizados y la cantidad aproximada de participantes que asistió a cada uno de estos:

Tabla 58: Talleres Territoriales de Participación Realizados.

SECTOR / LOCALIDAD	LUGAR	FECHA	ASIST. APROX.
Quechurehue	Escuela Quechurehue	Lunes 24 de marzo	70
Villa García	Sede Social	Miercoles 26 de marzo	40
Fajas Huichahue	Escuela El Rosal	Viernes 28 de marzo	50
Cunco Urbano	Salon Parroquial	Lunes 31 de marzo	35
Llanqui Llanqui	Escuela Llanqui Llanqui	Miercoles 2 de abril	15
Los Laureles - Choroico	Gimnasio Escuela Misional	Viernes 4 de abril	45
TOTAL			255

Fuente: Elaboración propia.

La metodología que se utilizó en estos talleres contempló dos grandes bloques, en el primero de estos bloques se realizó una presentación en la cual se exponía de manera breve la importancia y estructura de un Plan de Desarrollo Comunal, así como también el enfoque y metodología utilizada para su construcción, para luego pasar a presentar algunos resultados y hallazgos emanados del proceso de construcción del diagnóstico cuantitativo. El principal objetivo de esta presentación era la entrega de información que sirviera de marco referencial a la discusión planificada para el segundo bloque del taller.

Imagen 19: Presentación Realizada en Talleres Territoriales.



Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, en la segunda parte de la actividad, se les solicitó a los participantes trabajar de manera grupal, preferentemente en grupos conformados por personas pertenecientes a un mismo territorio o territorios con realidades similares, para dar respuesta a las siguientes preguntas:

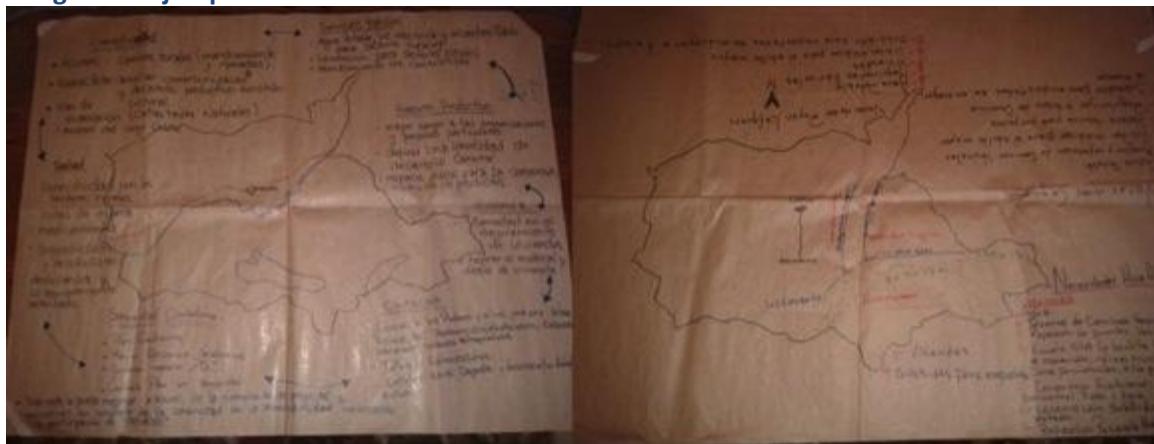
¿Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados?

¿Cómo cree Ud. que se pueden mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones?

¿Cómo quiero, deseo y espero que sea la Comuna en el futuro?

La solicitud en torno a este trabajo era que estas respuestas y toda la información relacionada a estas quedara plasmada en los papelógrafos que se les proporcionaba, el cual contaba con un mapa de la comuna, de esta forma se buscaba territorializar la información correspondiente a las problemáticas y sus propuestas de solución. A continuación se muestran algunos ejemplos de los insumos obtenidos a través de este trabajo:

Imagen 20: Ejemplo de Insumos Obtenidos En Talleres Territoriales.



Fuente: Elaboración propia.

Por último, una vez finalizado el trabajo grupal, se solicitó a cada grupo la realización de una exposición “plenaria” de los principales temas abordados en el trabajo.

Imagen 21: Ejemplo de Actividades de Taller Desarrolladas.



Fuente: Elaboración propia.

Con posterioridad, una vez terminada la ronda de talleres territoriales, se realizó la sistematización y análisis de los insumos obtenidos en estos. A continuación se desarrolla una síntesis de los problemas y propuestas mencionados por la comunidad y que posteriormente se detallan las prioridades sugeridas en cada territorio, esto dado que en el desarrollo de los

talleres se observan temáticas reiterativas, por ende transversales a todas las localidades de la comuna.

Entre estas problemáticas transversales mas relevantes, destaca la **CONECTIVIDAD** relacionada con la calidad de la estructura vial, este ámbito es tratado en la totalidad de los sectores donde se realiza la consulta ciudadana evidenciándose su trascendencia o relevancia en algunos sectores.

En este mismo sentido, emerge también como una necesidad el poder contar con un **sistema de transportes** más barato y con una mayor frecuencia para conectar a las localidades rurales con el centro comunal y a su vez con la ciudad de Temuco. Lo anterior a raíz de una evaluación negativa del servicio de transportes mencionando la existencia de un monopolio y la calidad del servicio no es adecuada siendo irregular en los horarios.

El problema de conectividad radica en las particularidades que presenta la comuna, en las que influye la dispersión geográfica de las localidades y donde además la concentración de población en el área rural representa un 46% de la comuna. Por otro lado la red vial se constituye principalmente de carpetas de ripio requiriendo una mantención continua, de esta manera es que en los talleres se pone énfasis en las propuestas referidas a la generación de **proyectos de pavimentación, reparación de puentes, mejoramiento y mantención de las vías**.

A partir de la condición eminentemente rural de la comuna, es que se destaca por parte de los habitantes la necesidad de potenciar el **FOMENTO PRODUCTIVO** en el área, en este sentido la solicitud y líneas propuestas están dirigidas a la intervención del municipio a través de **asistencia técnica** principalmente para las actividades agrícolas y ganaderas, proponiendo conformar un equipo técnico que oriente a los pequeños y medianos agricultores en el desarrollo de proyectos, que otorgue asesoría para la postulación a financiamientos públicos, facilite asesoría en temas tales como contabilidad, estrategias de comercialización, gestión de la producción agrícola y pecuaria, capacitación, etc. En términos de infraestructura, en este ámbito se manifiesta la necesidad de la **construcción de una feria** (proveer de infraestructura adecuada para la comercialización de la producción agropecuaria) para la venta de los productos agropecuarios (por ej. hortalizas, ganado menor, productos forestales no madereros). Siendo este un tema fundamental para lograr el desarrollo de la comuna y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.

En el ámbito de **SALUD** se menciona como problema el **déficit de especialistas**, la espera de horas médicas, el acceso a la atención de salud por parte de la comunidad rural manifestando que la dificultad reside en que la atención en las estaciones rurales no es permanente existiendo solo rondas médicas, en este sentido se aspira la **agilización de la entrega de horas médicas**, una **mayor dotación de especialistas, mejorar la infraestructura y equipamiento del hospital de Cunco**, además se plantea la idea de poseer **salud intercultural** convirtiendo el hospital de la comuna a dicha modalidad.

Referido a los **SERVICIOS BÁSICOS** en los sectores rurales se evidencia la necesidad de ampliar los proyectos de **agua potable rural y abastos de agua**, extensión de proyectos de **electrificación** en aquellos sectores en que hasta ahora no se cuenta con el servicio.

En el ámbito de **EDUCACIÓN** la comunidad manifiesta que la mejora de la calidad se traduce en la **mejora de la infraestructura** de algunos establecimientos, en términos curriculares hacen evidente la necesidad de otorgar enseñanza del **inglés desde los niveles básicos**, además se manifiesta el requerimiento de **educación digital para adultos**.

En las jornadas de participación se constata que el cuidado del **MEDIOAMBIENTE** es una preocupación creciente en la comunidad, los problemas que se manifiestan hacen referencia a la contaminación de los ríos por la presencia de pisciculturas, la **disminución del recurso hídrico** por el desarrollo de la actividad forestal y la presencia de residuos sólidos por **falta de contenedores y basureros** en las áreas urbanas, en efecto las propuestas que se mencionan en este ámbito aluden a la **fiscalización** de las actividades contaminantes, el incentivo a la implementación de programas de **reforestación con especies nativas**, especialmente en las cuencas fluviales, apoyándose en programas estatales, **educación ambiental** y programas de **reciclaje**, todo esto para el cuidado y resguardo del medio ambiente.

En el ámbito de la **CULTURA**, la comunidad manifiesta un **déficit de actividades culturales y recreativas** en la comuna. Asimismo manifiesta la inexistencia de espacios públicos para el esparcimiento, en consecuencia se espera que se desarrolle actividades culturales.

De esta misma manera referido a las **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, se evidencia que existe una **bajo acceso a internet** en la comuna y un **mal acceso al servicio telefónico** en ciertas áreas rurales por falta de cobertura, siendo la demanda para este ámbito la accesibilidad a estas tecnologías a través del mejoramiento del servicio hasta ahora otorgado.

Por último, una parte de los participantes de los talleres pone énfasis en que se requiere invertir una **IDENTIDAD COMUNAL** relevando sus condiciones particulares, esto ocasionaría un impacto positivo dando sentido de pertenencia a los habitantes con su territorio, permitiendo el desarrollo integral y generar un reconocimiento y posicionamiento externo de la comuna. En este ámbito se destaca el **pertenecer a la Reserva de la Biósfera** como una oportunidad y sello identificador pero que se requiere de mayor difusión y educación al respecto.

3.2.1.- Sistematización de Talleres por Territorios

Llanqui Llanqui

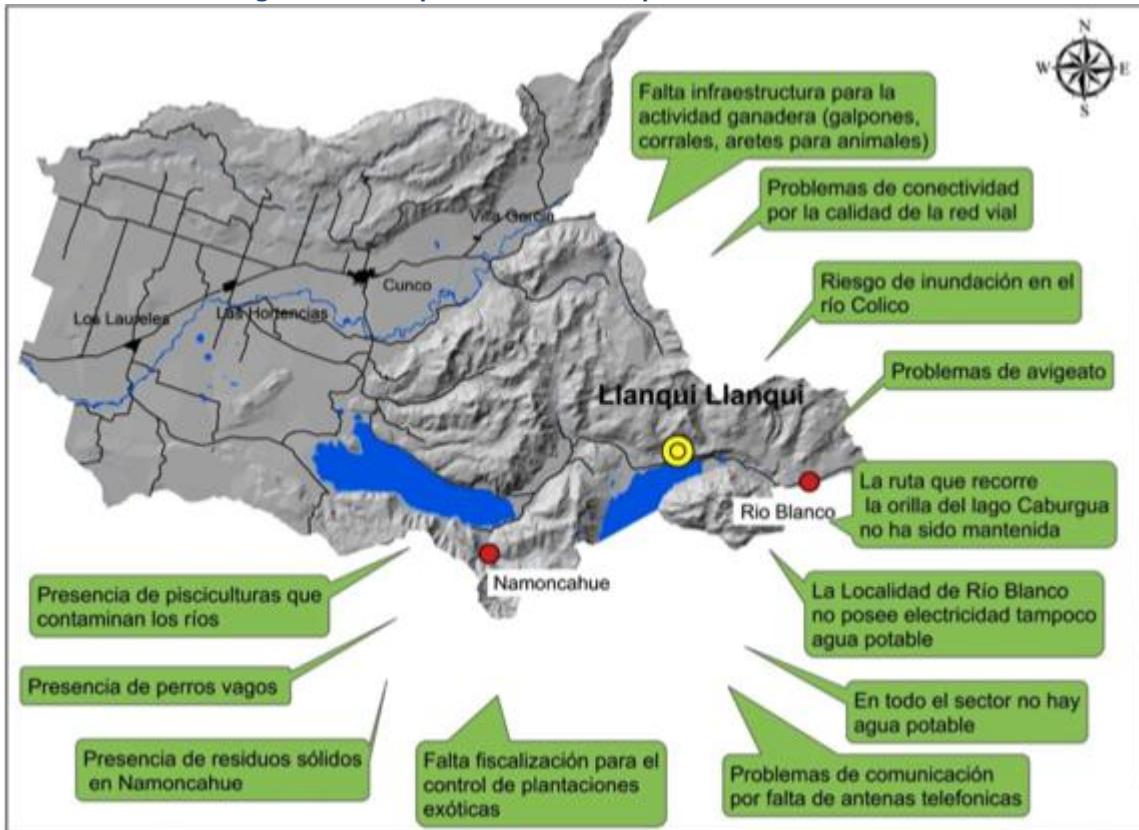
En el sector de Llanqui Llanqui se manifiesta la preocupación de parte de la comunidad por la calidad de los caminos. En específico se manifiesta que deben cumplir con otro estándar, es decir, ser más anchos y que debe existir una preocupación constante en la calidad de la estructura vial. Asimismo se menciona a la actividad turística como una oportunidad de desarrollo y que por tanto se requiere de una mayor dotación de servicios básicos.

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones
Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Existe el desarrollo de la apicultura pero es de productores externos que arriendan los predios para la localización de panales. - Se requieren de infraestructura para el desarrollo de la actividad ganadera mayor y menor. (Galpones, corrales, etc.) - Mortandad de oveja por acción de pumas. - Presencia de chaquetas amarillas afecta a la actividad apícola. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la actividad turística en Río Blanco. - Asesoría y asistencia técnica municipal y capacitación a aquellos que se dedican a la actividad agrícola y especialmente ganadera. - Se reconoce la Reserva de la Biósfera como una oportunidad en la comuna pero se requiere de mayor y mejor difusión.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - En la localidad existe una estación médica rural que no cuenta con atención permanente debido a esto se debe viajar hasta Cunco para la atención. - Largas horas de espera. - Falta de agua potable en zonas como Río Blanco. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la atención en la estación médica rural con funcionarios permanentes.
Educación		
Conectividad e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un camino hacia Santa Lucía que no posee mantención. - El camino que bordea el Lago Colico no 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y mantener una buena estructura de los caminos, existen caminos que deben ser

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones
	<p>posee mantención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La calidad del servicio de transporte no es adecuada, el bus no respeta los horarios. - La inaccesibilidad no permite la llegada de funcionarios públicos. - Existe riesgo de inundación en el Río Colico. - Faltan antenas telefónicas para mejorar la comunicación. 	<p>ensanchados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y mantener camino vecinal de Santa Julia. - Enrolar los 3 km de caminos de entrada a Río Blanco. - Mejora importante de los puentes en Rio Blanco que se pueden caer (hacer algo rápidamente) y mantención periódica.
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Se manifiesta que existen residuos sólidos en la localidad de Namoncahue, existe falta de información y difusión de programas de reciclaje. - Se reconoce la presencia de pisciculturas como agentes contaminantes de los ríos. - Se identifica el descontrol de la actividad forestal. - Faltan contenedores de basura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesitan programas de educación relacionado con el reciclaje de la basura. - Se requiere que CONAF controle y fiscalice la actividad forestal.
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Existen problemas de abigeato. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se propone que exista mayor control policial en la zona.
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - En el sector de Río Blanco no existen servicios de agua potable y electricidad. Existen reiterados cortes de luz cuando hay mal tiempo. - Actualmente, la escuela ubicada en Llanqui Llanqui obtiene agua para el consumo desde el río, debido a que su sistema de extracción de agua del pozo (el cual cuenta con la aprobación del Servicio de Salud) no está en 	<ul style="list-style-type: none"> - Agilizar proyecto de electrificación para Río Blanco.

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones
	condiciones de ser ingerida dado el color y aroma que posee.	

Imagen 22: Principales situaciones que afectan al sector.



Fuente: Elaboración propia en base a sistematización de insumos de talleres.

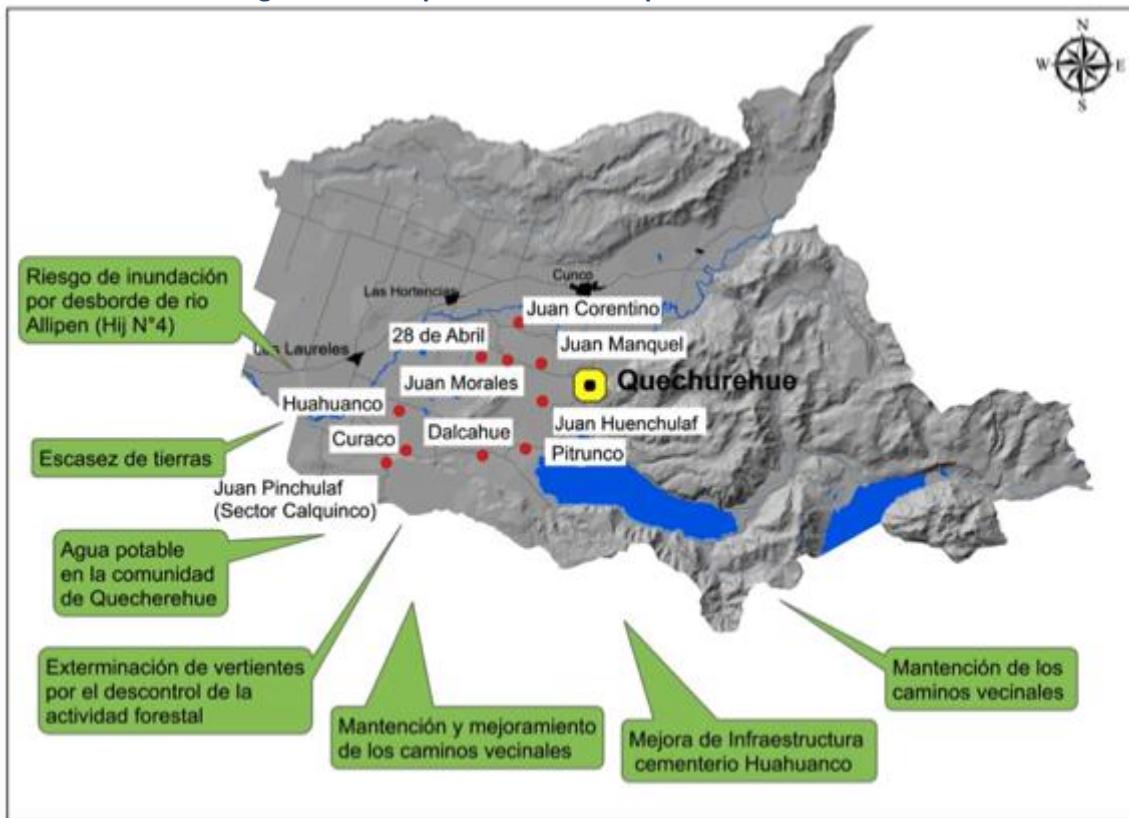
Quechurehue

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Como cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de maquinaria agrícola. - Falta asistencia técnica para los pequeños agricultores. - Escasez de tierra para la producción agropecuaria para comunidades indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Riego para la producción agrícola - Desarrollar el Agroturismo. - Feria campesina en Cuncu para vender los productos agrícolas y ganaderos. - Cadena de comercialización para el grupo de artesanas. - Activar los programas de subsidios para el acceso de tierra por parte de CONADI. 	<p>“Queremos una comuna que progrese en trabajo”</p> <p>“El sueño que queremos es que se cumplan todos los puntos que hemos tratado con una hermosa posta, buenos caminos, más vigilancia policial y más trabajo”</p>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad de acceso a la atención de salud. - Reducido número de horas para atención médica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención médica expedita y de calidad, agilizar el proceso de atención médica. - Hospital intercultural para la comuna. - Consultorio en el sector con atención permanente. 	<p>“Queremos que nuestra linda ciudad de Cuncu sea signo de admiración del turista con buenas ferias, centro de recreación para la familia donde estén todos los servicios como baño públicos cafetería y otros juegos infantiles y culturales para la comuna”</p>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Educación de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Educación intercultural. -Convertir la escuela del sector de Quechurehue en un 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Como cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
		liceo agrícola.	
Conectividad	<ul style="list-style-type: none"> -Mal estado de los caminos vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el acceso y el puente hacia Curacalco Alto esto permitiría mejorar el acceso al Lago Colico. - Mejoramiento de caminos vecinales. - Mejoramiento de puentes. - Mejorar la infraestructura de la sede comunitaria. - Subsidio estatal para locomoción. - Mejorar la infraestructura del cementerio. - Se requiere el compromiso de la empresa externa a cargo de la concesión de los caminos en la mantención permanente. 	
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de plantaciones exóticas que afectan al recurso hídrico. - Problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Restringir la producción de plantaciones forestales. - Traslado de la basura con camiones 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Como cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
	asociados a la recolección de la basura.	recolectores. - Forestar con árboles nativos.	
Seguridad Ciudadana	- Existe delincuencia en el sector que se relaciona con la venta de alcoholes.	- Vigilancia de carabineros. - Limitar el número de patentes alcohólicas.	

Imagen 23: Principales situaciones que afectan al sector.



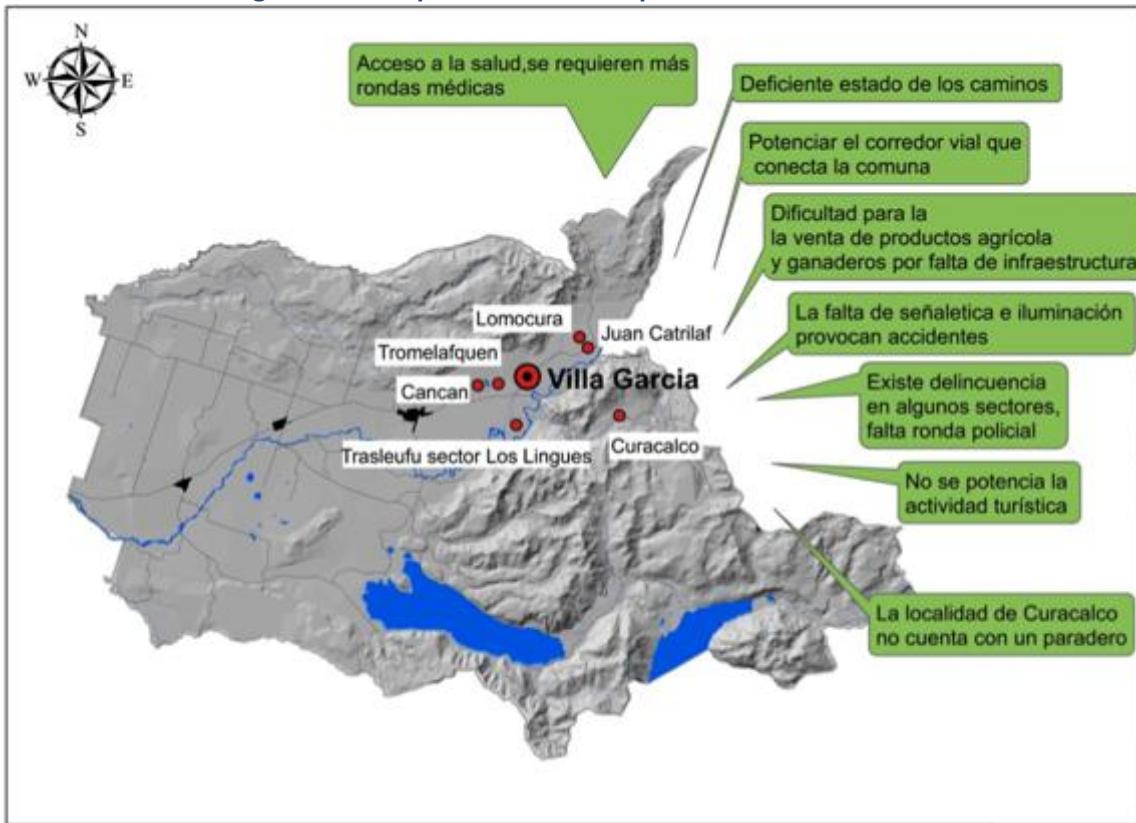
Fuente: Elaboracion propia en base a sistematización de insumos de talleres.

Villa García

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - No se potencia el fomento productivo. - No existe infraestructura para la venta de los productos. - No se potencia el turismo en la comuna. - Problema de las pisciculturas y del tema del agua. Se hace difícil el acceso al agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Feria ganadera, matadero y oficina de INDAP. - Apoyo al turismo. - Agroturismo poner en valor a productores apicultores y artesanos. - Mejorar la calidad de los productos. - Potenciar la comuna a través del ámbito turístico potenciando el paisaje, ríos, el Lago Colico y Caburgua, mejorando y manteniendo balnearios con iluminación y basureros. - Existe un interés patrimonial en Villa García y Los Laureles. 	<p>“Comuna hermosa, con mejor calidad de vida, turística y con posibilidades laborales”</p> <p>“Que la comuna de Cunco sea reconocida como zona turística”</p>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Los problemas que existen tienen que ver con la tramitación de horas médicas para atención de especialistas. - Horas de espera al centro de atención. No hay privilegios para las personas de la tercera edad. Centro de atención lejos de su pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agilizar los trámites de horas para especialistas. - Desarrollar la medicina tradicional. 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
Educación		<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de contar en los establecimientos rurales de profesionales de la educación especialistas en el trabajo con niños/as con capacidades diferentes. 	
Conectividad e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Accidentes por falta de señaléticas e iluminación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Señalética con pertinencia cultural. - Construir un paradero en Curacalco. - La luminaria puede construirse a través de paneles solares. - Existencia de corredor vial con potencial turístico a consolidar que posee importante flujo vehicular. 	
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Existe delincuencia, no hay rondas de carabineros, existe poca luminaria. - Problemas de alcohol importante, Muchos bares con licencia de venta de alcohol. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor seguridad ciudadana. - Aumento de dotación de carabineros y de rondas preventivas. 	

Imagen 24: Principales situaciones que afectan al sector.



Fuente: Elaboracion propia en base a sistematización de insumos de talleres.

Faja Huichahue

En la localidad de Quechurehue las propuestas se dirigen principalmente al desarrollo y fomento productivo potenciando rubros afines, promoviendo la asociatividad y programas de capacitación.

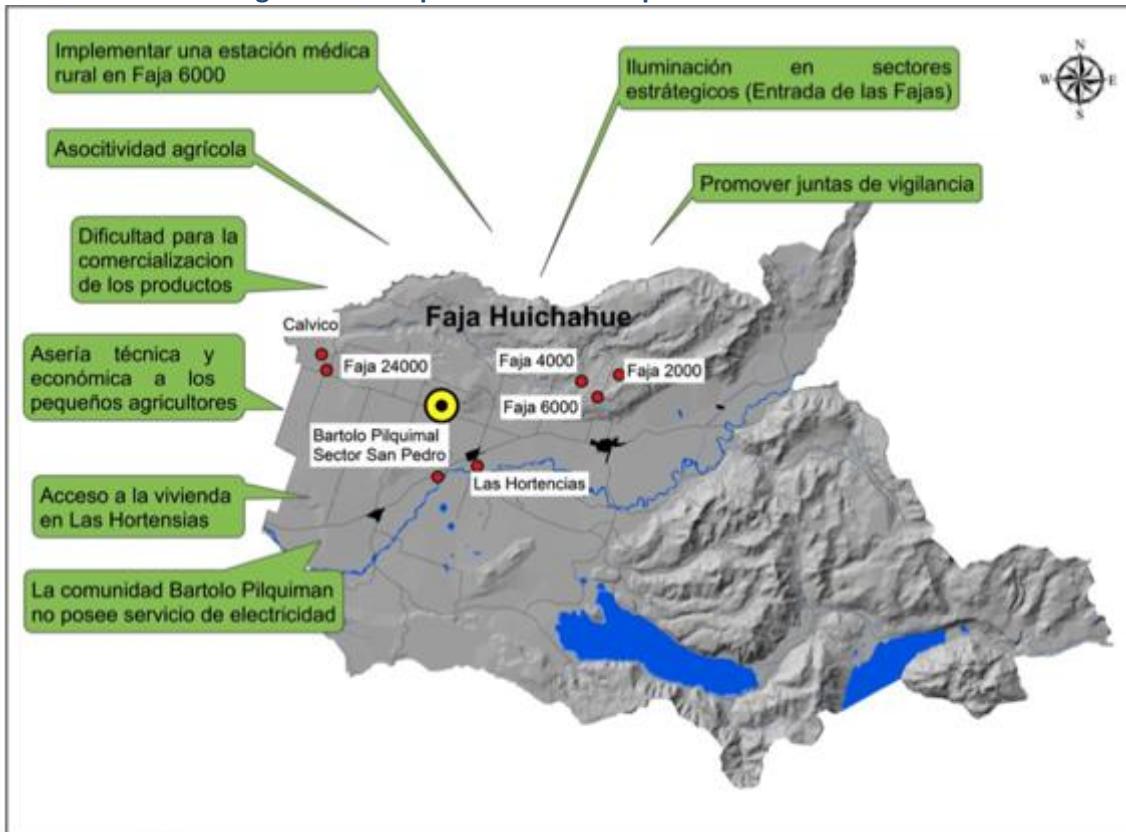
Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para comercializar los productos. - Falta de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la asociatividad ya sea para compra de insumos y venta. - Asesora a pequeños agricultores en temas legales y de contabilidad. - Crear un ente municipal que facilite la comercialización de productos. - Que el municipio cuente con un contador a disposición del pequeño agricultor. - Que el municipio cuente con un equipo de profesionales que de apoyo a todos los agricultores específicamente aquellos que no son parte de los programas de PDTI y PRODESAL. - Implementación de proyectos de ruca que ofrezcan alimentación y artesanía. - Ganadería caprina ovejas. - Artesanías en lana 	<p>“Maquinaria agrícola comunitaria”</p> <p>“Nuestro sueño: No a la quemas, No a la contaminación de los ríos , No botar basura, Cuidar la naturaleza para los que vienen”</p>

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
		(Modas telar). - Apicultores miel mermeladas.	
Salud	- Existen problemas asociados a la faltan de personal médico.	- Ampliación de la posta Faja 24 que incluya atención dental. - Acomodar la entrega de números en el hospital de Cuncos ya que se entregan muy temprano y la gente del campo no alcanza, que se implemente priorización de atención.	
Educación	- Mala calidad en la educación y falta infraestructura.	- Que se incluya educación tecnológica a los adultos. - Mejorar infraestructura, mejorar calidad.	
Conectividad e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Mala locomoción rural, malos caminos, malos accesos, falta de puentes o en mal estado. - Conectividad incumplimiento de funcionario municipales en visitas agendadas (Dpto. vial). 	<ul style="list-style-type: none"> - Que se extienda recorrido de bus subsidiado de Faja 10 Cuncos hasta el cruce Vilcún. - Asfaltar faja 24-Caivico-San Pedro-Vilcun. - Ripiado caminos vecinales (servidumbre de paso). - Que la empresa externa que se adjudique la licitación de mantención cumpla con frecuencia y el buen estado de la estructura vial. 	
Seguridad Ciudadana	- Servicio de seguridad.	- Colocar luminarias en sectores estratégicos (entrada de las fajas, posta).	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
		<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un nexo entre carabineros y los dirigentes de los sectores. - Promover juntas de vigilancia en los sectores e instalar infraestructura policial. - Mayor Vigilancia de carabineros un (Retén de carabineros, cruce 24 Caivico o cruce Vilcun Los Notros implementar juntas de vigilancia sector Caivico San Pedro). - Mejorar equipamiento de bomberos, se requiere la instalación de un grifo en 4°esquina con los Juanes. 	
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas en acceso a la vivienda y a programas de mejoramiento en Las Hortensias y sus alrededores. - Falta de servicios básicos de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> - “Gestionar la vida en el campo mejorando la vivienda con el propósito de arraigo de las personas en el campo con subsidios en vivienda APR, electrificación, abastos de agua y mejoramiento de caminos”. - Mayor acceso a subsidio y saneamiento de títulos. - Programas de mejoramiento de la vivienda. 	
Identidad local	<ul style="list-style-type: none"> - No existe identidad local, falta información y 	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar la reserva de la biosfera como un sello de identidad. 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
	difusión sobre la Reserva de la Biósfera.		
Servicios básicos	- Falta de servicios básicos la comunidad de Bartolo Pilquiman no posee electricidad.	- Promover proyecto de agua potable a través de pozos profundos, subsidios para vivienda y alcantarillado en las Hortencias. - Servicio de recolección de basura extendiendo el recorrido del camión.	

Imagen 25: Principales situaciones que afectan al sector.



Fuente: Elaboración propia en base a sistematización de insumos de talleres.

Los Laureles

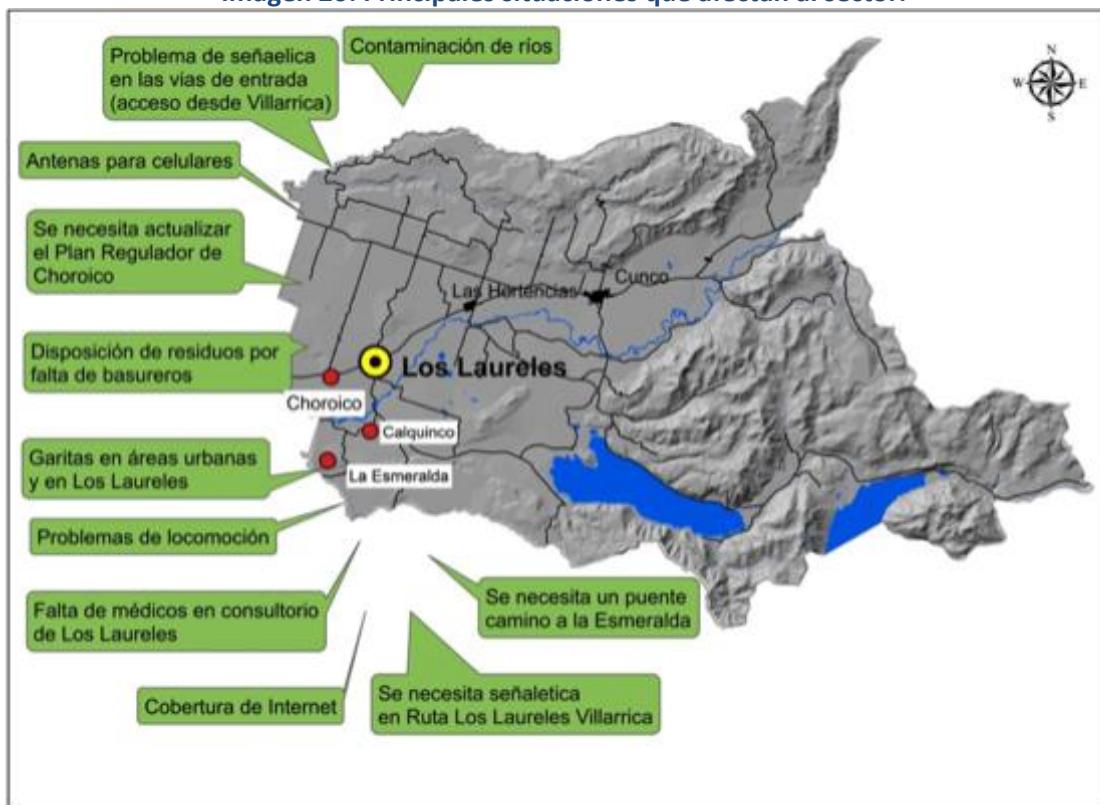
Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Falta apoyo y capacitación para el desarrollo de diversos rubros. - Falta empleo, mejora de salarios y condiciones laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de proyectos productivos. - Kioscos para vender los productos. - Apoyo a las personas indígenas. - Desarrollo integral de las actividades productivas. - Charlas de educación para mejorar los productos. 	<p>“Soñamos con una comunidad más culta, más soñadora y emprendedora”</p>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan especialistas médicos de planta, equipamiento médico e infraestructura prolongado tiempo en la espera de horas médicas. - Faltan paramédicos en urgencia y números para el orden en la atención. 	<ul style="list-style-type: none"> - CESFAM debe realizar difusión sobre control de niño sano. - Acelerar las horas de las interconsultas. - Mejorar el trato en el SOME principalmente. - Visitas a los pacientes crónicos en los sectores rurales. 	<p>“Mi sueño es tener un buen camino y tener buena agua para el consumo”</p> <p>“Que la comuna sea inclusiva con los sectores rurales”</p> <p>“Con desarrollo, trabajo y participación de las organizaciones”</p>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura deficiente de algunos establecimientos. - Existen problemas de acercamiento de los alumnos a los colegios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en proyectos para colegios particulares subvencionados. - Mejorar la infraestructura del liceo. - Locomoción de 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
		<p>acercamiento para alumnos de educación media.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparación del liceo de Choroico. - Mantener 7° y 8° básico en la escuela de Choroico. - Enseñar inglés desde el nivel pre básico. 	
Conectividad	<ul style="list-style-type: none"> - Falta pavimentación y señaléticas. - Acceso a la conectividad a Internet. - Puente camino a la esmeralda. - Mala locomoción hacia Cunco y Temuco, sectores rurales, se debe acudir a servicios particulares para el traslado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de las veredas. - Apoyo a los comités de pavimentación. - Paso de cebra en el acceso a los servicios públicos y colegios. - Mejorar locomoción dentro de la comuna y hacia Temuco. - Reparación de puentes. - Conectividad a internet tanto en Choroico, Los Laureles como en sectores rurales. - Gestionar servicios de internet WIFI en espacios públicos. - Habilitar telecentros en localidades rurales. 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
		<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar locomoción dentro y fuera de la comuna. - Garitas en los sectores rurales y en Los Laureles. 	
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesitan contenedores para la basura. - Faltan basureros. -Perros vagos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar proyectos de reciclaje e infraestructura para la recolección de la basura. 	
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de carabineros y motos para llegar a lugares de difícil acceso. - No existen luminarias en algunos sectores. - Existen problemas de alcohol y drogadicción en los jóvenes. - Más ronda de carabineros en algunos sectores. - Más señalética en calles, colegios etc. - No se respetan señales de velocidad. - Control de consumo de alcohol. - Drogas en menores de edad. - Faltan basureros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resguardo policial en sectores rurales. - Charlas de seguridad y de cultura. - Programa de esparcimiento y actividades recreativas. 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Cómo cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
	<ul style="list-style-type: none"> -Juntas vecinales más activa. - Peatones usar las veredas. 		
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - El plan Regulador de la Localidad de Choroico necesita ser actualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la frecuencia del camión de la basura Contenedores en diferentes sectores. - Promover el bienestar de la población por medio de la regularización de las propiedades. - Mejoramiento de la vivienda. 	
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Sectores sin electrificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Extensión de electrificación. - Mejoramiento del APR. - Proyecto de alcantarillado. - Desarrollo de infraestructura de electrificación. 	

Imagen 26: Principales situaciones que afectan al sector.



Fuente: Elaboración propia en base a sistematización de insumos de talleres.

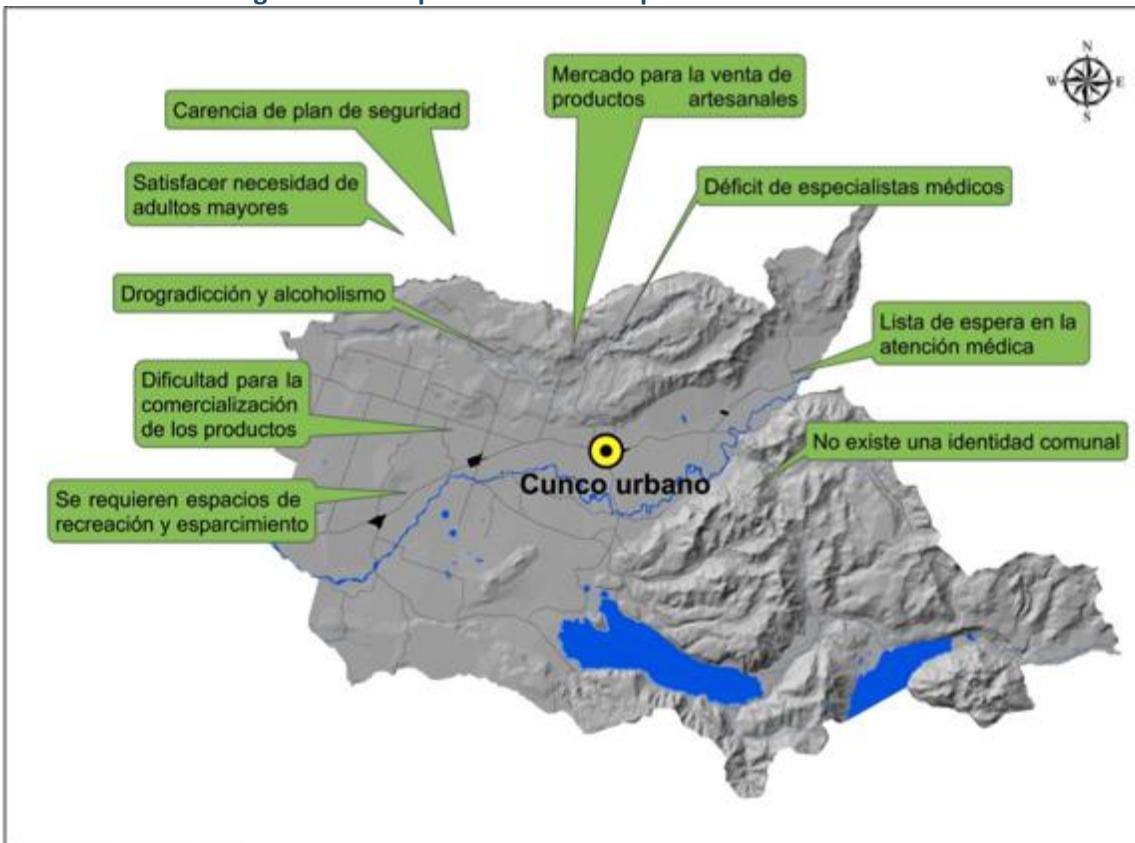
Cunco Urbano

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Como cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el turismo en todas sus ámbitos de forma sostenible con mayor control medioambiental. - Destacar ruta turística patrimonial de la comuna Plan de desarrollo turístico. - Potenciar el etnoturismo y agroturismo. - Ofertas laborales para los jóvenes. - Mayor apoyo a las organizaciones y personas particulares. - Definir una identidad de desarrollo comunal. - Implementar un espacio físico para la comercialización de productos. 	<p>“Todo se puede mejorar a través de la formulación de proyectos e iniciativas en conjunto de la comunidad con la municipalidad involucrando la participación de privados”</p>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de especialistas en el hospital. - Problemas en lista de espera y acceso a los medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se requieren de más especialidades en el hospital, oftalmólogo, se necesita un vehículo todo terreno para que asista a todos los sectores de la comuna por el mal estado de los caminos. 	
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere de infraestructura nueva para el liceo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un Centro de Formación Técnica para la comuna Educación. 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Como cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
		<ul style="list-style-type: none"> - Educar a los padres y a los jóvenes sobre prevención drogadicción, alcoholismo, embarazo adolescente y violencia intrafamiliar. - Talleres extraescolar enfasis en el deporte y desarrollo artístico cultural. 	
Conectividad e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un problema de conectividad y comunicación internos en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso: caminos rurales ensanchamiento y ripiadas. - Implementar nuevas rutas para ampliar comercialización y desarrollo productivo turístico cultural. - Vías de evacuación (catástrofes naturales). - Puente doble vía en calle Colico. - Terminal de buses más amplio. - Servicios de colectivos o buses interurbanos, monopolio de la locomoción urbana. 	
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita mayor resguardo policía. - Carencia de plan de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Policía eficiente. - Establecer un Plan cuadrante que promueva la paz ciudadana. 	
Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas en la mantención de 	<ul style="list-style-type: none"> - Agua potable luz eléctrica y alcantarillado para 	

Ámbitos	Cuáles son las principales situaciones que le afectan en los ámbitos señalados	Como cree que se puede mejorar, potenciar o resolver dichas situaciones	Como Quiero deseo y espero que sea la comuna en un futuro
	colectores de aguas lluvias y alcantarillados.	sectores rurales.	
Vivienda	- Calidad de la vivienda.	- Equidad en el mejoramiento de viviendas mejorar el material y diseño de la vivienda .	
Identidad	- No existe una identidad comunal.	- Definir por donde pasa la identidad como comuna; lo mapuche, lo agropecuario, lo cultural, lo deportivo.	
TIC (Tecnología de la información y la comunicación	- Dificultad en el acceso a Internet.	- Habilitación de telecentros y servicio de Internet en los servicios públicos.	

Imagen 27: Principales situaciones que afectan al sector.



Fuente: Elaboracion propia en base a sistematización de insumos de talleres.

IV.- PRINCIPALES HALLAZGOS PARA LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

A continuación se presentan los principales hallazgos sobre la realidad actual de la comuna de Cunco. Estos fueron identificados a partir del diagnóstico cuantitativo realizado a partir del análisis de datos provenientes de fuentes secundarias y del diagnóstico cualitativo basado en las actividades participativas. La finalidad de esta sistematización de los principales hallazgos, es poder utilizar estos como base para definición de áreas de abordaje prioritarias y la posterior generación de lineamientos y objetivos estratégicos.

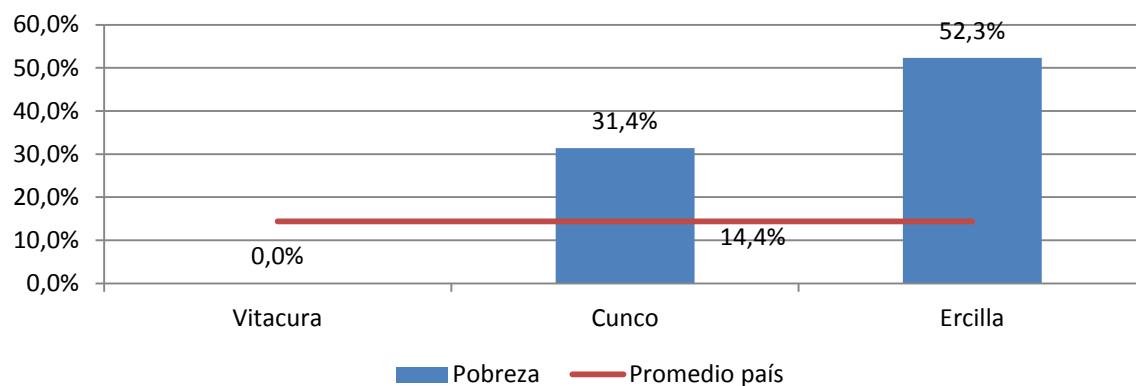
Población

Cunco es la **segunda comuna con más superficie de la región de La Araucanía**, solo superada en este aspecto por la comuna de Lonquimay, sin embargo su población viene registrando un descenso en los últimos años. Por otro lado, existe una **alta concentración de población en los estratos más jóvenes**, en particular aquellos que tienen menos de 29 años, aunque se debe dejar constancia que también **ha aumentado la cantidad de adultos mayores** llegando a constituir un 21% de la población comunal. Además la comuna presenta un menor porcentaje de hombres que mujeres. En lo que dice relación con la zona en que se concentra de manera mayoritaria la población se observa que Cunco es una **comuna eminentemente rural**, dato que se ve confirmado con el **retroceso de población urbana** que ha tenido la comuna en los últimos años.

Pobreza

Otro tema de vital importancia que se ha venido mencionando en el diagnóstico son los altos niveles de pobreza de la comuna, al comparar las cifras con las de otras comunas del país se observa que Cunco es la **18va comuna más pobre del país**, estando situada dentro del 10% de comunas más pobres, según datos de la CASEN 2011. Esta condición se aprecia con mayor nitidez en el siguiente gráfico en el que se muestra una comparación entre la comuna menos pobre, la más pobre, Cunco y el promedio nacional, aquí se observa que **Cunco está muy por sobre el promedio de pobreza del país**. Es importante entonces tener en cuenta que la pobreza es un tema transversal que debe ser abordado de manera muy importante en el Plan de Desarrollo Comunal.

Grafico 30: Tasa de pobreza 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2011.

Educación

Otro de los temas importantes en el diagnóstico es que la **comuna posee muy bajos niveles de educación**, esto se ve reflejado en que la mayor parte de su población, solo posee educación básica incompleta y los que tienen estudios superiores solo representan un 0,5% de la población. Con respecto a los años de escolaridad la comuna está muy por debajo del promedio nacional, presentando tres años menos de escolaridad que dicho promedio, lo que es una brecha muy importante a superar. Otro punto que parece interesante de tener en cuenta es el número de estudiantes matriculados en el sistema de educación municipal, número que ha ido en alza en los últimos años, llegando a equiparar los números con respecto al régimen particular subvencionado. Por otro lado, destaca el alto aporte que desde el municipio se ha estado entregando al sector educación, cifra que ha ido creciendo de manera importante en los últimos años llegando a 201.118 \$M en el años 2012. Con respecto a la vulnerabilidad escolar se puede concluir que Cunco es una **comuna con alta vulnerabilidad, en la cual más de un 80% de los estudiantes se encuentran en esta situación**, cifra que ha ido en un paulatino aumento desde el año 2010. En cuanto a los resultados académicos, por un lado, la comuna tiene resultados similares a los promedios regionales y nacionales en los niveles de cuarto y octavo básico, la conclusión de este diagnóstico es que en el nivel de educación media los resultados exhibidos no dicen relación con lo que se observa en los niveles de educación básica, ya que muestran promedios bastante menores, por lo que estos resultados debieran ser uno de los temas a bordar en los próximos años.

Salud

En este ámbito llama la atención la **alta cantidad de personas que no tienen sistema de salud**, alcanzando un 12,8% cifra que es muy alta comparada con los niveles regionales y nacionales, otro tema que es importante destacar es la **baja tasa de natalidad** de la comuna que es la segunda más baja de la región, por otro lado la **tasa de mortalidad esta por sobre el promedio regional**, ambos datos podrían explicar de alguna forma la baja de población de la comuna en los últimos años.

Subsistema económico

Al analizar la realidad empresarial de la comuna según el tamaño de estas, se observa que el **82,9% del total corresponde a micro o pequeñas empresas**, donde las primeras representan el 71,5% y las pequeñas el 11,4% del total. Con respecto a la **masa empresarial de la comuna, se constata que ésta es muy baja, representando solo el 1,7% del total regional**. Ahora, si bien es cierto ha existido un incremento porcentual en el número de empresas, estas aún representan un muy bajo porcentaje en la masa empresarial regional. Esta tendencia al alza en las empresas se ve opacada por la **disminución de un 36,7% en las ventas totales de la comuna**. No obstante lo anterior, entre los rubros más importantes de la comuna se destacan la agricultura, ganadería, caza y silvicultura como el más importante seguido del comercio al por mayor y menor, rep. veh.automotores/enseres domésticos. Respecto a la cantidad de trabajadores dependientes que los distintos sectores económicos emplean en la comuna, se destaca el ya mencionado sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura y el de administración pública y defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria y por ultimo la enseñanza como los tres más importantes. Al analizar el número de patentes municipales existentes en la comuna asoma nuevamente como uno de los sectores más importantes el comercio al por mayor y menor, rep. veh.automotores y enseres domésticos, con lo que se puede concluir que estos tres sectores serían los más importantes desde el punto de vista económico en la comuna.

Fuerza de trabajo y ocupación

Cunco posee **niveles de participación laboral que están por debajo de las cifras regionales y nacionales** y que son menores al 50% de la población, a lo que se suma que la **participación de la mujer en el mundo del trabajo es bastante baja** llegando solo a un 31% (prácticamente 10 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional). Por otro lado, respecto a la participación de la etnia mapuche en la fuerza del trabajo, se observa que esta alcanza el 12,8%, cifra que superior al promedio nacional, pero inferior al promedio regional. Con respecto a la tasa de desocupación, Cunco presenta niveles que están bastante por debajo de lo que se observa a nivel regional pero por sobre el promedio nacional. **Llama la atención el hecho de que la comuna cuente con bajos niveles de participación laboral y a su vez niveles de desempleo no elevados, lo que puede deberse al hecho de que un 21% de la población tiene más de 60 años.** En cuanto a generación de empleo, se destacan los sectores de administración pública y defensa; planes de seguridad social, industrias manufactureras y agricultura, ganadería, caza y silvicultura que en conjunto entregan un 57,8% del empleo comunal. En cuanto al nivel de calificación de la mano de obra se destaca el hecho de que la **mayor cantidad de trabajadores sólo cuenta con enseñanza básica y un porcentaje muy pequeño, menor a un 2%, cuenta con estudios superiores.**

Generación de ingresos

Respecto a la generación de ingresos es importante señalar que Cunco está muy por debajo de la realidad nacional, ya que su **ingreso per cápita solo representa un 35% de lo que se percibe a nivel nacional**, esta carencia se ha intentado revertir a través de los subsidios monetarios ya que los habitantes de Cunco perciben alrededor de un 50% más de subsidios que el promedio de los habitantes a nivel nacional, sin embargo estas medidas solo son paliativas y no permiten hacer frente al tema estructural de la baja generación de ingresos. **Los sectores económicos que mayores ingresos promedio entregan son, intermediación financiera, pesca y construcción con ingresos que de todas maneras están muy por debajo de los promedios a nivel nacional.**

Propiedad de la Tierra

El mayor número de explotaciones agrícolas de la comuna se encuentra en el rango que va de 20 a menos de 50 has, con 341 explotaciones lo que representa un 23,2% de número total de explotaciones de la comuna seguido de las explotaciones de entre 10 a menos de 20 has. con 303 explotaciones, lo que representa el 20,7% del total, mientras que en términos de superficie, la mayor participación se produce en el rango entre 200 y 500 has, con un 20,9% de la superficie de explotaciones de la comuna, a pesar de representar solo el 4,4% del número de explotaciones. **En consecuencia existe una importante atomización en la propiedad de la tierra, en donde el 77,1% de las explotaciones de la comuna tienen menos de 50 has. y representan el 18% de la superficie de explotaciones agropecuarias.**

Turismo

La comuna de **Cunco se encuentra en la principal ruta de acceso al Parque Nacional Conguillío**, uno de los más importantes del país, en este contexto se observa que, entre los años 2006 y 2012, los ingresos al parque aumentaron más de 10 veces, pasando de 4.934 a 59.823 el año 2012. Este aumento se debió principalmente al incremento en las visitas de turistas nacionales. No obstante lo anterior, se observa una **gran disminución en los visitantes a la comuna de Cunco** entre los años 2012 y 2013, la que se tradujo en que la comuna el año 2013 recibió un 59,6% menos turistas que el año 2012, disminución que significó que Cunco tuviera 3.342 visitante menos que el año anterior. Sin embargo, este último dato se basa en la información

entregada por la municipalidad en base a las visitas al Museo Antropológico y a la oficina de información turística, la que cuenta solo como dato para dos años. Esto último en sí es un hallazgo, ya que a pesar de que la comuna quiere apostar por el desarrollo del turismo, no posee fuentes de datos fidedignas que permitan evaluar la evolución de la actividad.

Contaminación

En cuanto a **contaminación de suelo**, se identifica como uno de los factores de riesgo, mencionado en el informe medioambiental del Plan Regulador Comunal, la ocurrencia de **“contaminación del suelo por uso indiscriminado de pesticidas y fertilizantes”** por tanto resulta necesario generar acciones que desincentiven el uso indiscriminado de dichos productos. Lo anterior especialmente enfocado al sector forestal dado el eventual impacto de las fumigaciones en el entorno (aire y cursos de agua) y en particular del suelo. Por su parte, la **contaminación del aire** aún no es una situación que presente problemas de salud en la población de la comuna, no obstante sería positivo explorar la posibilidad de **realizar mediciones de los niveles de contaminación del aire** en los principales centros urbanos de la comuna. Por otro lado, respecto de la **disposición de residuos domiciliarios**, el actual escenario de cierre del vertedero y posible instalación de planta de transferencia de residuos para ser destinados a un relleno sanitario en Padre Las Casas, de alguna manera genera un escenario favorable dado que **se vislumbra una posible solución a la disposición final** de los residuos domiciliarios de la comuna. No obstante es interesante avanzar en mayores incentivos a la prevención y valorización de estos mediante campañas masivas de concientización sobre reducción, reciclaje y reutilización de residuos sumado al impulso de ideas innovadoras de valorización de residuos como el compostaje domiciliario, reciclaje de metal, entre otros.

Acceso al agua potable y alcantarillado

El tema del acceso al agua potable es primordial, en especial para los habitantes de sectores rurales de la comuna, en este sentido es imprescindible seguir avanzando en el apoyo a los distintos sectores rurales de la comuna para acceder a sistemas de APR y abastos de agua. Lo anterior siendo parte de un enfoque integral comunal sobre propiedad, uso y disposición de agua potable. Es decir generar las condiciones necesarias para impulsar un proceso de gobernanza sobre el agua como recurso endógeno comunal.

Recursos hídricos

Dado que Cunco posee un potencial hídrico dada por su ubicación geográfica la cual esta drenada por la cuenca del Río Cautín y dos subcuenca, la del Río Allipén y la del Río Pucón o Trancura o Minetué, se visualiza como necesario realizar un catastro sobre los recursos hídricos comunales, identificando su propiedad y potencial de uso a objeto de generar orientaciones sobre su uso sustentable en términos que pueda potenciar actividades socioculturales y económicas de la comuna.

Principales Riesgos Comunales

En cuanto a los **riesgos de remoción de masa** se hace necesario iniciar **medidas de prevención asociadas a las áreas identificadas con un alto riesgo de remoción**, corresponden a las laderas de exposición sur de los cerros localizados al norte de los lagos Colico y Caburgua, y a la falda del cerro Epulonco en la cordillera Huerere. En este último lugar las fuertes pendientes ponen en riesgo las zonas bajas ya que existen caminos por donde está el trazado de la ruta S-533. Por otro lado, los **riesgos antrópicos** de mayor cuidado (impacto negativo) que están afectando a la comuna de Cunco son la **contaminación de las aguas y la erosión** de los suelos. Estos son, en

parte, el resultado de la falta de planificación y ordenamiento territorial, además de la falta de conciencia ambiental. Las fuentes de contaminación son **aguas servidas, excretas de pozos negros y ganado** (que ingresan directamente en los cursos del agua), **mala disposición de basura, y partículas de suelos** (las cuales llegan de los cerros erosionados). La contaminación del agua de los ríos, esteros y canales se produce también porque no hay zonas de protección de las riberas de los ríos y de las vertientes naturales. Por su parte la **erosión se presenta en la localidad de Cunco, sobre terrenos con pendiente superior al 30%**, con escasa cobertura vegetal, especialmente falta de vegetación arbórea fundamentalmente en las unidades montañosas de los cerros Huerere, de la Cordillera de Melo, Cordón Huichahue. Frente a lo anterior sería interesante tomar medidas destinadas a educar a la población respecto de las conductas de riesgo y acciones colectivas e individuales para evitarlas.

Reserva de la Biosfera Araucarias

Dado que la comuna de **Cunco pertenece a la zona denominada “Reserva de la Biósfera Araucarias”**, en la que se incluye un 57,7% del total de la superficie comunal. Por esta razón se hace necesario profundizar el proceso de adopción, educación y difusión como territorio parte de la reserva. En ese sentido, es primordial revisar pormenorizadamente los objetivos, institucionalidad, alcances sociales, económicos, políticos, entre otros. Lo anterior generando una estrategia comunal de la Reserva de la Biósfera Araucarias. A lo anterior se suma el hecho de que la comuna presenta un importante **potencial para uso forestal**, especialmente para el manejo de renovales de bosque nativo, pero con restricciones climáticas y de pendientes. Por su parte existe un **potencial turístico** a raíz de grandes extensiones de suelos tipo VIII con paisajes sobresalientes. Frente a ello, sería interesante vincular este potencial con los líneas de trabajo que eventualmente genere una **estrategia comunal de la reserva de la biósfera**, la cual debería establecer ciertos parámetros o recomendaciones para el uso de suelo en la comuna.

Evaluación de Impacto Ambiental

La mayoría de los **proyectos presentados al SEIA están relacionados a los cursos de agua** presentes en la comuna, entre los que se destacan proyectos de **implementación y ampliación de pisciculturas y centrales de pasada**. Considerando la operatoria de este sistema (SEIA), sería importante por lo tanto, que la comuna generara, mediante una ordenanza municipal o decreto alcaldicio, ciertos **lineamientos u orientaciones/restricciones ex ante al ingreso de proyectos al SEIA**. Lo anterior recogiendo como apuesta un desarrollo sustentable de la comuna. Además, resulta interesante a la luz de tomar la delantera en esta temática, incorporar procesos de participación ciudadana y gobernanza asociados a los alcances de la Reserva de Biósfera Araucarias.

Organizaciones Sociales

En la comuna las organizaciones funcionales superan ampliamente a las de tipo territorial (Juntas de Vecinos), 93% a 7% respectivamente. Dentro de las organizaciones funcionales, resulta lógico pensar que un alto número de organizaciones deportivas surge debido al interés por practicar disciplinas deportivas. O que hay un alto interés por organizarse para fines utilitarios, como es el caso de los Comités de pequeños agricultores, Comités de vivienda, Comités de mejoramiento de viviendas, Comités de adelanto, entre otros. Sin embargo, todos los tipos de organizaciones sociales, ya sean clubes deportivos, comités de agricultores, comités de vivienda, etc. requieren de una **revisión del porcentaje de personalidades jurídicas por renovar**, ya que puede ser un síntoma de distintas fenómenos. Por ejemplo, en el caso de los clubes deportivos, este porcentaje llega al 48,1%, cuestión que puede deberse a debilidades de las propias organizaciones, que se constituyen para luego no continuar con su propósito (desaparecer), o incluso a una falta de seguimiento y control del estado actual de su personería por parte de la municipalidad. Lo que si esta claro es que el trabajo con las organizaciones requiere de procedimientos claros de diagnóstico de su estado actual y generación de planes de trabajo conjunto desde el municipio para una permanente actualización y fortalecimiento ya que se reconocen como expresiones de la participación social por tanto de prácticas democráticas a nivel local.

Conectividad

La conectividad y calidad de la infraestructura vial, destacan como una de las temáticas más relevantes y transversales de la comuna. En este mismo sentido, emerge como una necesidad el contar con un **sistema de transportes tanto rural como interurbano más barato y con una mayor frecuencia** para conectar a las localidades rurales con el centro comunal y a su vez con la ciudad de Temuco. Otra parte del problema radica en las particularidades que presenta la comuna, en las que influye la dispersión geográfica de las localidades y ademas la concentración de población en el área rural de la comuna en donde la red vial se constituye principalmente de carpetas de ripio requiriendo una mantención continua, lo que exige la generación de **proyectos de pavimentación, reparación de puentes, mejoramiento y mantención de las vías**.

V.- PLAN ESTRATEGICO

IMAGEN OBJETIVO

Producto de distintas instancias de participación de diversos actores comunales, directivos y funcionarios municipales, a continuación se presenta la Imagen Objetivo para la comuna de Cunco considerando como horizonte el año 2030:

"Cunco será reconocida a nivel nacional como una comuna precordillerana que se reconoce a si misma como rural y multicultural, en la que conviven de manera armónica la vida urbana, la vida campesina y la cultura mapuche.

Contará con un desarrollo económico sustentable, que mejorará la empleabilidad de sus habitantes y que se articulará de manera armónica con la Reserva de la Biosfera Araucarias resguardando los recursos hídricos, la flora y fauna nativa. La actividades agrícolas y ganaderas se habrán intensificado y modernizado por lo que seguirán constituyendo un importante eje dinamizador de la economía comunal. Las actividades turísticas de intereses especiales y de servicios habrán desarrollado su potencial y ejercerán un rol de articulación entre los distintos sectores presentes en la comuna.

Tendrá una educación de alta calidad, que contemplará la diversidad y poseerá moderna infraestructura, que por medio de la utilización de nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza, educará a los alumnos con especial foco en la identidad y cultura, las riquezas naturales y la biodiversidad comunal y será potenciada con la presencia de espacios para el cultivo y desarrollo de expresiones culturales y deportivas.

Contará con un sistema de salud que dará soluciones a las principales demandas de sus habitantes de manera descentralizada con enfoque de genero, intercultural, comunitario y familiar, que permitirá a los habitantes de sectores rurales acceder a una atención de alta calidad, oportuna e igualitaria. Así como también contará con programas integrales de apoyo a los distintos grupos de riesgo.

La comuna habrá desarrollado infraestructura y equipamiento con pertinencia ambiental y cultural que les permitirá a sus habitantes apropiarse de los espacios públicos como puntos de encuentro para el esparcimiento y convivencia familiar.

La comuna dispondrá de una infraestructura vial adecuada y de buena calidad, con un especial foco en la conectividad de los sectores más aislados y dotado de un sistema de locomoción colectiva que facilitará el acceso de sus habitantes a la cabecera comunal y a las comunas vecinas."

Lineamientos y Objetivos Estratégicos y Plan de Acciones

A continuación se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO de Cunco para cada Ámbito de Desarrollo. Esta propuesta resulta del trabajo de diagnóstico construido a través de información secundaria y de un proceso participativo con la ciudadanía, funcionarios del municipio, concejales y otros informantes relevantes.

Ademas, se presentan los planes de acción que contienen las iniciativas (en corto, mediano y largo plazo) para cada ámbito de desarrollo, en donde cada lineamiento estratégico cuenta con objetivos y acciones que permitirán avanzar al cumplimiento de la imagen objetivo de la comuna.

La Matriz de Acciones tiene los siguientes componentes por ámbito:

- Lineamiento Estratégico
- Objetivos Estratégicos
- Acciones (iniciativas)
- Responsable
- Plazo estimado

Finalmente, cabe destacar que para la elaboración del Plan de Acciones se atendieron las indicaciones de la ciudadanía, la visión técnica del equipo municipal y las orientaciones del Concejo Municipal.

AMBITO TERRITORIAL – FÍSICO

Lineamiento	Objetivo	Acción	Plazo	Responsable
Mejorar la conectividad e infraestructura vial en los sectores rurales de la comuna	Gestionar acciones conducentes a la mejora del servicio de transporte público comunal	Fomentar a particulares del sector transporte colectivo para la obtención de subsidios.	2015	Secplan
	Gestionar acciones conducentes a mejorar en la cobertura de los servicios de telecomunicaciones	Establecer vínculos con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y con empresas privadas del rubro que permitan avances en materia de cobertura de telefonía, internet y tv.	2016	Secplan Alcaldía
		Coordinar adecuadamente las mantenciones periódicos de rutas de dirección regional de vialidad (programa de mantención periódico de caminos MOP)	Anual	DOM
		Implementar programa de mejoramiento de carpeta de rodado en vías que conecten el territorio comunal con comunas vecinas	2016	DOM MOP Alcaldía
		Coordinar con el MOP la priorización del mejoramiento de rutas turísticas comunales (señalética caminera, turística, carpeta rodado, infraestructura)	2016	DOM MOP Alcaldía Secplan
		Gestionar a carpeta de asfalto caminos de alta prioridad comunal (GORE – MOP)	2016	Secplan DOM Alcaldía
		Generación de listado priorizado de caminos vecinales (densidad poblacional, riesgo climático, vocación productiva, etc.)	2015	DOM
	Mejorar y mantener caminos vecinales	Evaluación mejor alternativa de provisión de áridos para la mejora de caminos	2015	Secplan DOM
		Reposición de maquinaria vial (retro excavadora)	2016	Secplan Alcaldía
		Habilitación de tramos en sectores de cerros y apertura de caminos en fajas en sector	2016	DOM

		Huichahue		
	Construir, habilitar y mejorar caminos internos en comunidades indígenas	Desarrollar diagnóstico de caminos en comunidades indígenas	2015	DOM
		Postular proyectos a financiamiento indígena PIV (Programa Indígena Vial)	2016	Secplan DOM
		Proyectos de reposición de puentes y pasarelas urbanos	2018	DOM Secplan
		Plan de mantenimiento periódico de puentes y pasarelas urbanos	Anual	DOM
		Elaborar proyectos para mejorar la carpeta de rodado en calles y avenidas de centros urbanos a través de programa de pavimentación participativa	Anual	Secplan
	Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en los centros urbanos	Realizar catastro de calles en centros urbanos con aceras sin pavimentar	2015	DOM
		Elaborar proyectos para pavimentar aceras	2016	DOM
		Elaborar proyecto de reposición de puentes urbanos	2016	Secplan
		Proyecto de mejoramiento de áreas verdes	Anual	Secplan DOM Aseo y Ornato
	Mejoramiento de infraestructura de espacios públicos	Diseño de la plaza de armas de Cunco	2015	Alcaldía Secplan DOM
		Fomentar y priorizar proyectos de multicanchas techadas	2016	Alcaldía Gabinete
		Rediseñar acceso a Cunco (aceras calle Santa María)	2015	Secplan
		Contar con refugios peatonales en lugares de alta afluencia	2016	DOM Secplan
	Generación de plan maestro de recinto ex ferrocarriles	Coordinación con Serviu para desarrollar proyecto de intervención urbana	2017	Secplan DOM Alcaldía
		Desarrollo de proyecto para un polideportivo	2017	Secplan

	Desarrollo de proyecto para un Centro Cultural	2017	Secplan DOM	
	Regularización de terrenos para uso de calles (pavimentos)	2016	Secplan DOM	
Mejoramiento de infraestructura de servicios comunales	Priorizar iniciativa de reposición edificio consistorial	2015	Alcaldía Secplan	
	Lograr la aprobación técnica de la reposición del cuartel de bomberos de Cunco	2015	Secplan	
Mejoramiento de los cursos de agua a nivel urbano	Solicitar financiamiento para reforzamiento de riberas de canales.	2015	DOM	
	Mejorar encauzamiento de esteros urbanos y mantenimiento periódico que evite inundaciones	Anual	DOM	
Mejorar cobertura de agua potable en sectores rurales	Aumentar la dotación de sistemas colectivos en áreas rurales (APR)	Anual	Secplan Proder FNDR - DOH	
	Aumentar la dotación de sistemas individuales en sectores de cerro (abasto)	Anual	Secplan Proder Subdere	
Mejorar el acceso al agua potable a los habitantes de la comuna	Solucionar situaciones de emergencia en viviendas de sectores carenciados de agua potable	Generación de un programa de distribución de agua por medio de camiones aljibe	Anual	DIDEKO
	Identificar los sectores con déficit en la disponibilidad de agua en la comuna	Elaborar catastro de sectores sin acceso a agua en la comuna	2015	DIDEKO Secplan Proder
Implementación de Infraestructura y equipamiento para el desarrollo turístico del lago Colico	Mejorar vías de acceso en tramo Colico - Caburgua	Seguimiento a la ejecución del diseño asfalto camino Puerto Puma - Lago Caburgua	2015	Secplan Alcaldía
	Mejorar acceso público a Lago Colico	Evaluación de iniciativas para habilitar accesos a playas en terreno privado	2015	Secplan DOM
	Mejorar el equipamiento de playas públicas y áreas de camping municipales	Mejoramiento en playa Ponciano Castro	2016	Secplan
Posicionar a la comuna como una zona de desarrollo ambiental	Potenciar la vinculación comunal con la Reserva de la Biosfera Araucarias	Difundir los alcances e implicancias de pertenecer a la reserva de la biosfera.	Anual	Alcaldía Udel - Proder

sustentable y lider en el proceso de gestión de la Reserva de la Biosfera Araucarias	Desarrollo de normativa comunal para gestión y resguardo ambiental	Analizar y actualizar la normativa ambiental vigente en la comuna	2015	Alcaldía D. Jurídico
		Fortalecer los mecanismos de gestión, control y fiscalización ambiental en la comuna	2016	Alcaldía D. Jurídico DOM
	Ejecutar plan de cierre progresivo del vertedero hasta el cierre definitivo.	Realizar las licitaciones de las etapas del cierre progresivo según corresponda	2017	Secplan - DOM
	Operar de manera eficiente el vertedero, realizando la cobertura diaria de los residuos, hasta el cierre definitivo	Coordinar frecuentemente con la municipalidad de Melipeuco las acciones tendientes a contar con maquinaria y material de cobertura para el vertedero, e incluir en presupuesto municipal el costo de esta acción	2017	Secplan – Aseo y Ornato
	Reducir, reciclar y reutilizar residuos sólidos domiciliarios	Crear y poner en marcha una oficina de medio ambiente	2016	Alcaldía Admin. Municipal
		Generar programa de reciclaje y gestión de residuos	2017	Secplan Aseo y Ornato
	Lograr que Cunco sea reconocida como un ejemplo de comuna sustentable	Generar programa compostaje y/o lombricompostaje	2017	Aseo y Ornato
		Generar programa de educación ambiental en residuos sólidos	2017	Aseo y Ornato DAEM
	Evaluar alternativas de disposición de residuos ante el cierre del vertedero	Generar programa de tratamiento y/o disposición de residuos sólidos en el área rural	2016	Aseo y Ornato
	Generar sitio de disposición final municipal para escombros	Implementar medidas atractivas que inviten a empresas "verdes" o de reciclaje en la comuna	2016	Secplan Udel
		Liderar dentro de las comunas vecinas la búsqueda de solución y de alternativas para manejo regional RSD	2016	Secplan – Aseo y Ornato
		Encontrar alternativa viable para la disposición de escombros e inertes	2017	Aseo y Ornato - DOM

AMBITO ECONOMICO - PRODUCTIVO

Lineamiento	Objetivo	Acción	Plazo	Responsable
Potenciar el emprendimiento y el auto empleo en la comuna	Fomentar espíritu emprendedor para la creación de nuevos negocios	Programa de capacitación para el emprendimiento	2015	Udel
		Facilitar el acceso de los micro emprendedores a instrumentos de financiamiento público	2015	Udel
	Apoyar el fortalecimiento de nuevos negocios de micro emprendedores comunales	Facilitar la participación de emprendedores de la comuna en ferias y exposiciones locales y regionales	2015	Udel
		Generar estándares de calidad para el comercio comunal, principalmente asociadas al desarrollo del turismo, gastronomía y comercio.	2016	Udel
	Entregar herramientas para el auto empleo	Elaborar diagnóstico para conocer demanda de empleabilidad	2015	Udel OMIL
		Generar programa de capacitaciones para el autoempleo	2015	Udel OMIL
Implementación de políticas comunales tendientes a fomentar el desarrollo turístico de intereses especiales	Entregar herramientas para el auto empleo	Capacitar y especializar a la mano de obra de la comuna en temáticas relacionadas con el medio ambiente y la sustentabilidad	2016	Udel OMIL
	Detectar y articular los emprendimientos en materia de turismo existentes en la comuna	Realizar un catastro comunal enfocado en los servicios y atractivos turísticos	2015	Udel
		Generar redes locales para ofrecer productos y servicios turísticos	2016	Udel
	Apoyar el fortalecimiento de las empresas y emprendedores del rubro de la artesanía	Realizar un diagnóstico para conocer demanda de capacitación en artesanos de la comuna	2016	Udel
		Generación de capacitaciones sobre nuevas técnicas de producción, gestión y comercialización de acuerdo a necesidades identificadas	Anual	Udel

Promover y fortalecer el desarrollo económico productivo comunal	Generación y establecimiento de redes comerciales (alianzas comerciales)	2016	Udel
	Capacitar a emprendedores en materia de idiomas, gastronomía, entre otros.	Realizar talleres de capacitación trimestrales en dichas materias	2016
	Generar mecanismos de atracción de la inversión pública y privada para el desarrollo del sector productivo y mejoramiento de la competitividad comunal.	Desarrollar una estrategia comunicacional para la promoción turística comunal	2015 Alcaldía Gabinete Udel
		Suscribir convenios con un medio de comunicación para difusión de la comuna	2015 Alcaldía
		Plan de capacitación en producción, gestión y comercialización (Formación o apoyo organizacional productivo)	2015-2018 Proder
	Fortalecimiento de las capacidades técnico-productiva de los agricultores	Generar o establecer redes comerciales (alianzas comerciales)	Anual Proder
		Facilitar el acceso de los productores agrícolas a los instrumentos de financiamiento público	Anual Proder Prodesal -PDTI
		Mejorar la calidad y cantidad de la producción forrajera	Anual Proder Prodesal PDTI - INDAP
		Mejoramiento de infraestructura y equipamiento predial (articulación con fuentes de financiamiento)	Anual Proder Prodesal PDTI - INDAP
	Desarrollo y fomento de la producción ganadera bovina y ovina	Mejorar la calidad genética del ganado bovino y ovino	Anual Proder Prodesal PDTI - INDAP
		Capacitar y asesorar a productores	Anual Proder Prodesal -PDTI
		Apoyar a organización de claveleros de Cunco en obtención de denominación de origen "Ganado clavel de Pre cordillera"	2016 Proder Prodesal -PDTI
		Avanzar en los procesos de certificación y aplicación de las buenas prácticas ganaderas	2015 Proder Prodesal PDTI - INDAP

	Mejorar los niveles de fertilidad	Anual	Proder Prodesal PDTI - INDAP
	Diversificar la producción a frutales menores y hortícola (Innovación)	Anual	Proder Prodesal PDTI - INDAP
	Mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y apoyo a la mecanización	Anual	Proder Prodesal PDTI - INDAP
Desarrollo y fomento de la producción agrícola	Gestionar acceso a derechos de agua	Anual	Proder Prodesal PDTI - INDAP
	Implementar sistema de riego (Uso eficiente)	Anual	Proder Prodesal PDTI - INDAP
	Avanzar en los procesos de certificación y aplicación de las buenas prácticas agrícolas	2015	Proder Prodesal PDTI - INDAP
Habilitación de recinto para la comercialización de productos locales	Postulación de proyecto “ Construcción Feria productos locales” a instancias regionales para financiamiento de equipamiento	2016	Udel – Proder Secplan
	Generar y establecer redes comerciales	2015	Udel - Proder Prodesal -PDTI
Fomento a la recolección de productos forestales no maderable (PFNM) (Digueñe, Changles, Avellanas, maqui, mosqueta, morchella...)	Identificación de recolectores y caracterización de la producción y puntos de venta.	2015	Udel Proder
	Capacitación en técnicas de recolección y comercialización	2015	Udel Proder
	Generar alianzas (Redes)	2015	Udel - Proder
Fomentar el uso y manejo sustentable del bosque nativo	Identificación y caracterización de productores forestales	2015	Proder
	Convenio de cooperación con CONAF y apoyo a la formulación de planes de manejo	2015	Proder

	Impulsar programa de reforestación y recuperación del bosque nativo	2016	Proder
Fomento al desarrollo de la producción de frutales en la comuna	Difusión y capacitación en el manejo del proceso productivo y comercialización de especies frutales	2016	Proder
Apoyar el aumento de la superficie agrícola con riego	Articular con fuentes de financiamiento para implementación de infraestructura	2016	Proder Prodesal- PDTI
	Articular con fuentes de financiamiento para mejorar regularización de las aguas	2016	Proder Prodesal -PDTI
Asesorar a agricultores en el mejoramiento de la productividad de cereales y praderas	Articular con fuentes de financiamiento para la mecanización agrícola	2015	Proder Prodesal -PDTI
	Aumentar el número de agricultores que accede a los bonos del programa de recuperación de suelos degradados (SIRSD)	2015	Proder Prodesal- PDTI
Fomentar el desarrollo de la apicultura comunal	Implementar una ordenanza apícola	2016	Proder Prodesal- PDTI
	Articular con fuentes de financiamiento para mejorar infraestructura y equipamiento	2016	Proder Prodesal- PDTI
	Fortalecer la asociatividad de los pequeños apicultores	2016	Proder Prodesal- PDTI
Mejorar el acceso de los agricultores a los beneficios de la ley de bosque nativo	Gestionar recursos de Ley de Bosque Nativo	2015	Proder Prodesal- PDTI
	Gestionar saneamientos prediales	2015	Proder Prodesal- PDTI

AMBITO SOCIO - CULTURAL

Lineamiento	Objetivo	Acción	Plazo	Responsable
Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de atención primaria municipal (Cesfam, postas y Estaciones Medicas Rurales (EMR))	Disponer de mayor espacio físico para otorgar las prestaciones de salud	Estudio de levantamiento de necesidades Establecer un plan estratégico de inversión Desarrollo de proyectos y gestión de recursos	2015 2015 2016	DSM DSM DSM
	Contar con altos estándares de calidad constructiva de acuerdo a normas técnicas básicas (NTB)	Gestionar proyectos para contar con los espacios físicos según normas	2018	DSM Secplan
	Reforzar equipamiento para mejorar la resolutividad	Estudio de levantamiento de necesidades Programa de capacitación a funcionarios Adquisición de nuevo equipamiento con recursos propio y proyectos acorde a los centros de salud familiar de excelencia	2015 Anual 2015	SSAS ²¹ - DSM SSAS - DSM SSAS - DSM
	Mejorar la conectividad digital en los establecimientos de Atención Primaria de Salud (APS)	Estudio de levantamiento de necesidades Desarrollo de proyectos y gestión de recursos en Servicio de Salud	2015 2015	DSM DSM
	Implementación de un centro comunitario de rehabilitación	Realizar diagnóstico de población con discapacidad física y población adulto mayor	2015	DSM SENAMA Senadis DIDEKO
		Elaborar proyecto de implementación de centro comunitario	2015	DSM Secplan
		Postulación de proyecto a fuentes de financiamiento disponibles	2016	DSM Secplan
	Brindar atención personalizada a los usuarios que requiere atención domiciliaria	Adquisición vehículo para la atención domiciliaria	2018	DSM GORE
	Capacitar al personal de forma permanente en temáticas relacionadas con	Implementar un equipo profesional multidisciplinario de atención domiciliaria Desarrollo de un plan de capacitación que aborde las temáticas necesarias	2016 2018	DSM SSAS Universidades

²¹ Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS)

salud familiar comunitaria e intercultural					
Promover acceso universal en lugares públicos de la comuna para mejorar la inclusión de habitantes con capacidades diferentes	Contar con funcionarios municipales capacitados en el área de inclusión social	Desarrollo de un plan de capacitación sobre inclusión social y atención a personas con capacidades diferentes	2015	DSM Senadis MINVU	
	Dotar de infraestructura para el acceso universal a los espacios públicos comunales	Modificar y construir la infraestructura de espacios públicos	2018	DSM MINVU Alcaldía	
Incorporar el enfoque intercultural en la atención de salud comunal	Brindar atención de salud intercultural como terapia complementaria	Gestionar ante la Seremi la posibilidad de disponer de espacios físicos exclusivos para el desarrollo de este tipo de atención complementaria	2018	DSM Seremi	
		Gestionar convenios de cooperación con miembros de la comunidad reconocidos por realizar actividades curativas	2015	DSM	
Desarrollar acciones de fomento a la vida saludable y prevención del consumo de alcohol y drogas en la comuna	Concientizar a la población sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas	Crear una mesa intersectorial para la prevención del consumo de alcohol y drogas	2015	Alcaldía DSM	
	Propiciar un cambio de conducta que apunte a que la comunidad lleve una vida saludable	Realización de actividades masivas (recreativas/reflexivas)	Anual	Alcaldía DSM	
		Desarrollar actividades que promuevan la vida saludable en torno a la reserva de la biosfera	2016	Alcaldía DSM	
	Mejorar la fiscalización de patentes de alcohol de acuerdo a la ordenanza municipal vigente	Fiscalización locales con patentes de alcohol (abuso /clandestino)	Anual	Alcaldía DSM DOM	
Propiciar el desarrollo cultural y deportivo de los habitantes de la comuna	Contar y recuperar espacios recreativos deportivos y culturales	Generar una cartera de proyectos de infraestructura priorizada para el desarrollo de actividades sociales, culturales, deportivas y de esparcimiento	2018	Alcaldía DSM Secplan DIDEKO	
	Desarrollo de disciplinas deportivas outdoor que aprovechen el potencial del territorio (Kayak, Mountain Bike, Pesca con Mosca, etc)	Generación de instancias de competición intercomunal en distintas disciplinas	2015	Daem DIDEKO	
		Impulsar la creación de clubes deportivos de disciplinas outdoor	2015	DIDEKO Secmun	
		Fomentar la práctica de estas disciplinas en currículum educacional de la comuna	2016	Daem	

Habilitación y recuperación de espacios públicos destinados al esparcimiento y convivencia familiar	Fortalecer la actividad deportiva para todas las edades	Contratación de personal para el desarrollo de actividades deportivas	2016	DIDEKO Daem
		Fomentar las actividades deportivas vinculadas a la naturaleza	2016	Alcaldía DSM Daem
	Desarrollo de acciones para mejorar las condiciones físicas y recreacionales de los adultos mayores	Desarrollar oferta programática deportiva y cultural para adultos mayores	2016	DIDEKO
	Mejorar y equipar espacios públicos existente tales como plazoletas, parques, etc.	Postulación a proyectos de mejoramiento de infraestructura urbana	2016	Secplan
Desarrollo de una política comunal de apoyo a primera infancia	Habilitación y/o recuperación de espacios de esparcimiento	Postulación a proyectos para la habilitación de estos espacios	2016	Secplan
	Desarrollo de acciones que permitan contar permanentemente con profesionales idóneos para el trabajo con niños (jardines infantiles)	Generación de perfiles de profesionales del área	2015	Daem
		Contratación de profesionales idóneos para el trabajo con niños	2016	Daem
Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación comunal	Mejorar infraestructura educacional para la primera infancia	Realización de diagnóstico de infraestructura	2015	Daem
		Desarrollo de proyectos de reposición priorizados	2016	Daem Secplan DOM
	Fortalecer estimulación desde la gestación hasta primera infancia	Elaborar programas y actividades de estimulación		DSM Daem
	Potenciar la infraestructura y equipamiento educativo comunal	Realización de un catastro de terrenos y/o espacios para la construcción de infraestructura educativa	2016	DOM Daem
		Desarrollo de un plan maestro de inversión en infraestructura y equipamiento educacional para el siglo XXI	2016	Secplan Daem
		Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales prioritarios	2016	Secplan Daem
		Concretar la postulación y aprobación técnica de la etapa de diseño del Liceo Atenea de Cunco	2016	Secplan

Difundir y fomentar la tenencia responsable de mascotas en la comuna	Fortalecer la formación técnica-profesional y científico-humanista para atender las necesidades de la comuna	Realización de diagnóstico de oferta y demanda de egresados de liceos técnico-profesionales en la comuna	2015	Daem
		Actualización curricular de los liceos técnico-profesionales de acuerdo a la demanda laboral real	2016	Daem
		Establecer convenios de cooperación con universidades para mejorar la tasa de ingreso de los alumnos a la educación superior	2016	Alcaldía Daem
		Incorporar los contenidos de la reserva de la biosfera en el currículum de la educación básica y media	2016	Daem
	Contar con profesionales para la atención de estudiantes con necesidades especiales propiciando la inclusión	Generar perfil del profesional y técnicos idóneos para esta labor	2015	Daem
		Proceso de contratación de profesionales y técnicos	2016	Daem
	Potenciar los equipos de trabajos mediante perfeccionamiento y/o capacitaciones pertinentes.	Realización de diagnóstico de necesidades de formación	2015	Daem
		Desarrollo de programas de capacitación	Anual	Daem
	Educar a la población sobre la tenencia responsable de mascotas	Talleres educativos con la comunidad	2015	Universidades DSM
		Realización de programas radiales de concientización	Anual	Universidades DSM
Mejoramiento de las condiciones habitacionales de los habitantes de la comuna	Generación de un programa de esterilizar mascotas	Realización de jornadas de esterilización masivas	Anual	DSM Proder
	Generación de un programa de desparasitación y vacunación de mascotas	Realización de jornadas de desparasitación y vacunación masivas	Anual	DSM Proder
	Apoyar a los habitantes de la comuna en su proceso de postulación a una solución habitacional	Realización de un diagnóstico de demanda habitacional real	2015	DIDEKO Vivienda
		Generación de proyectos de implementación de servicio básicos	2016	Secplan Vivienda
		Difundir los programas disponibles para la postulación a vivienda	2016	DIDEKO Vivienda

AMBITO POLÍTICO - ADMINISTRATIVO

Lineamiento	Objetivo	Acción	Plazo	Responsable
Fomentar y fortalecer la participación ciudadana en la comuna	Generar instancias de participación ciudadana para la validación e implementación de las políticas públicas comunales	Generar programa para difundir e informar la importancia de la participación ciudadana en el quehacer del desarrollo comunal	2015	DIDEKO
		Crear mesas territoriales urbanas y rurales para desarrollar una cultura de participación ciudadana	2016	DIDEKO
		Capacitar y potenciar el liderazgo en las organizaciones sociales de la comuna	2016	DIDEKO
		Generación de instancias de consulta participativa para la validación de comunidades involucradas en proyectos de inversión	2015	Secplan Alcaldía DIDEKO Gabinete
Impulsar el desarrollo con identidad en la comuna	Generar acciones tendientes a lograr un desarrollo comunal con identidad	Creación de una mesa territorial mapuche	2015	Org. Sociales Alcaldía
		Rescatar la cosmovisión del pueblo mapuche en actividades relacionadas con la Reserva de la Biósfera	2016	DIDEKO
Potenciar el capital humano de la municipalidad	Fortalecer los equipos profesionales de las unidades responsables de la gestión y atracción de fondos externos	Identificar las necesidades de contratación en las unidades prioritarias	2015	Alcaldía
		Priorizar la contratación del personal necesario para la óptima gestión de recursos externos para generación de iniciativas	2015	Alcaldía
Crear y diseñar el plan regulador de la comuna de Cunco	Generar reglamentos y normas que armonicen el territorio y los diferentes usos del suelo y actividades (vivienda, comercio, industria, escuelas, etc)	Definir áreas urbanas y rurales para el desarrollo territorial de la comuna en base al plano regulador	2017	DOM Minvu
		Incorporar normativas que regulen materiales y estilos de construcción pertinente al desarrollo del turismo e identidad de la comuna	2017	DOM Minvu

VI.- MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Modelo de Control y Seguimiento, propuesto para el PLADECO Cunco 2014-2018, considerará los resultados del proceso y la construcción de los lineamientos, objetivos y del Plan de Acciones, una vez validado por la autoridad comunal y el Concejo municipal. Este incorporará variables de control asociadas a la planificación, sustentadas en un Cuadro de Mando Integral (CMI), tal como se que se describe a continuación.

Herramienta de Sistematización del Sistema de Control y Seguimiento.

El CMI es una poderosa herramienta que permite el control de gestión de las organizaciones, sobre todo en tiempos en el que la mejora continua de los niveles de calidad y sobre los resultados constituye una exigencia, ya no sólo en el ámbito privado sino también en el nivel público, donde además los escenarios se caracterizan por su constante dinamismo. Para dicho escenario, el entorno que convive con la Organización Municipal (sean empresas, organismos públicos o privados con o sin fines de lucro, organizaciones sociales o ciudadanos) demanda de la administración pública que la prestación de sus servicios sea cada vez de mayor calidad. Misma situación ocurre al interior del Municipio, en donde los distintos usuarios exigen a las distintas unidades con las que se interrelaciona un servicio de calidad y en continua mejora. Por tanto se hace imprescindible introducir en ellas sistemas de gestión que incorporen los principios de la mejora continua y la excelencia.

Es también fundamental poder distinguir cuáles son las piezas claves de la gestión, aquellos lineamientos que rigen el accionar de la organización. Algunas de ellas pueden ser el nivel de alineación del plan que permite al nivel directivo orientar y sincronizar los esfuerzos de las diferentes unidades; procesos y departamentos funcionales; los niveles de diferenciación y competitividad sin dejar de lado la incorporación de nuevos métodos y procedimientos de carácter innovador. Estas piezas claves serán la base para el logro de los resultados esperados por la organización, teniendo en cuenta la necesidad de alinear el desempeño de cada uno de los componentes individuales.

Del mismo modo, para lograr un alto nivel de coherencia entre la misión, visión, lineamientos, objetivos, acciones e indicadores es necesario el esfuerzo de las distintas unidades, departamentos y procesos independientes. Por tanto este enfoque de integridad no debe ser visto como una meta, sino como un proceso continuo que requiere de sucesivas etapas de rediseño, ajustes de enfoques y nuevos alineamientos, lo que garantizará excelencia organizacional.

Dado lo anterior, resulta pertinente proponer el diseño de un marco estratégico institucional a través de la herramienta CMI. Dicha herramienta permite, dependiendo del caso, redefinir y

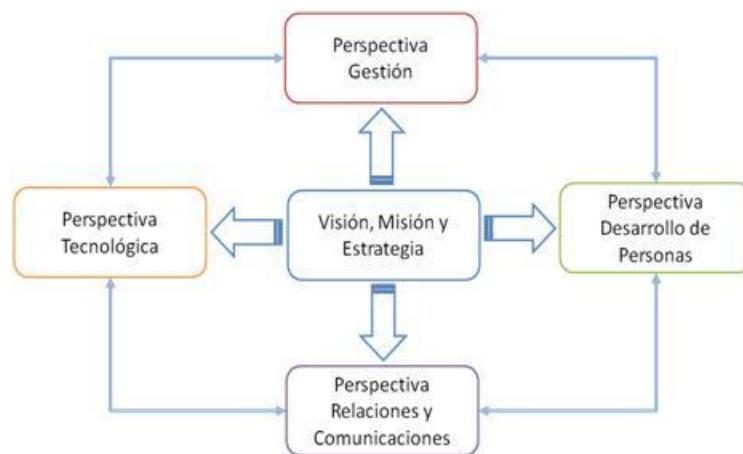
validar el Plan de Desarrollo Comunal, insertando valores, analizando y diseñando las áreas de éxito a relevantes a partir de su visión y misión.

¿Qué es el cuadro de mando?

El Cuadro de Mando Integral (CMI) es un instrumento de apoyo a la toma de decisiones. Se basa en el nivel de cumplimiento de los objetivos definidos por la organización, a través de la medición de los indicadores de gestión establecidos. El CMI se refleja, fundamentalmente, en la construcción de mapa estratégico donde se plasman elementos como:

- Visión y la misión de la organización.
- Lineamientos estratégicos.
- Objetivos estratégicos, que se relacionan con diferentes áreas de resultado o perspectivas.
- Acciones.

Finalmente el CMI permite conocer como se está trabajando y qué tipo de decisiones se deben tomar en caso de no alcanzar las metas previstas inicialmente, traduce en acciones concretas, la estrategia y la misión de la organización. Al mismo tiempo permite alcanzar dichas metas, a largo, mediano y corto plazo, teniendo en cuenta los distintos escenarios y acciones propuestas a lo largo de todo el periodo.



Por naturaleza el CMI es una herramienta de implementación del Plan de Desarrollo Comunal. En el caso de organizaciones que no han definido un plan, o lo tienen pero no es compartido o conocido por todos los niveles, el cuadro de mando estimula un intenso diálogo de gestión para definir el plan. Y en aquellas organizaciones que ya disponen de una estrategia definida, como en este caso, el cuadro de mando ayuda a una implementación más rápida y eficaz.

El CMI, es un modelo reconocido dentro de las mejores técnicas y herramientas de la administración moderna, porque hereda lo mejor de otros instrumentos. Como por ejemplo: el uso de indicadores para lograr el monitoreo integral, el carácter integrador y sistémico necesario para mantener un sistema de control, la importancia de una organización donde todas las acciones

estén coordinadas y donde todos los funcionarios, desde el alto mando hasta el nivel operativo, sepan cuáles son los aspectos de relevancia dentro de la organización.

De esta manera el CMI proporciona una visión dinámica de los aspectos fundamentales, lo que permite observar la tendencia y la evolución de los indicadores y anticipar la toma de decisiones estratégicas de mejor manera.

Dentro de sus potencialidades a nivel general se destacan:

- Mayor eficiencia en la gestión.
- Crear organizaciones más modernas y dinámicas.
- Incorporación de los conceptos de mejora continua y calidad del servicio.
- Incremento de la productividad.
- Potenciar la competitividad de las entidades
- Prestar servicios de óptima calidad al menor costo posible.
- Flexibilidad y disposición al cambio, que permita promover e integrar las Tics a los procesos administrativos y de gestión.

Y en concreto para este caso, el CMI se traduce en un modelo de gestión de la planificación que permite facilitar y mejorar su gobierno, administración y toma de decisiones.

- Permite clarificar la Misión y Visión municipal, desplegándola en objetivos operacionales.
- Ayuda a pasar de las grandes declaraciones al trabajo diario.
- Favorece el alineamiento estratégico en la gestión de los diversos niveles funcionales y contribuye a focalizar a la organización municipal en los objetivos estratégicos clave.
- Permite a los principales responsables –políticos y técnicos– analizar la información que posee el municipio, tanto desde el ámbito interno como externo.
- Ayuda a determinar los requisitos necesarios para que la información disponible se ordene y sirva para los fines establecidos.
- Identifica como uno de los principales factores de éxito, en el proceso de implantación, la correcta definición de responsabilidades en el seguimiento y gestión del CMI en la organización.
- Su elaboración se basa en la simplicidad, sentido práctico y flexibilidad frente a herramientas más rígidas, permitiendo visualizar de mejor manera resultados y logros obtenidos.
- El CMI permite al municipio superar los problemas derivados de la heterogeneidad en la definición de indicadores por servicios y las tradicionales dificultades para integrarlos en un único sistema.
- Permite disponer de un único sistema de información, en el que los objetivos estratégicos se logran a partir de acciones y medidas que se planifican y ejecutan desde distintos servicios o departamentos y que, de otro modo, seguirían visualizándose desde un enfoque parcial y aislado.

Finalmente la traducción de este modelo se expresa en una aplicación informática que queda a disposición del municipio, la que incorpora los puntos antes enunciados, es decir, ámbitos, lineamientos y objetivos, con el propósito de realizar una revisión periódica del avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

TABLAS DE CONTROL - PLANIFICACIÓN SOCIOCULTURAL

Lineamiento Estratégico L1: Fortalecimiento de los servicios de salud, proporcionando una atención profesional y eficiente, con un personal médico capacitado y estable.

VOLVER

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO (MESES)	INDICADOR	VALOR OBJETIVO META	VALOR REAL	ESTADO	% Cumplimiento	ACCION
01.1: Dotar de personal médico y especialistas estable en la comuna.	A1.1.1- Elaboración de catastro de profesionales de la salud incorporados en establecimientos de salud municipal, incluyendo con la A1.1.2- Elaboración de diagnóstico respecto a centros de salud y tipo de especialistas requeridos.	Departamento de Salud.	12	Contar con diagnóstico elaborado.	1	1	FINALIZADO	100%	
	A1.1.3- Elaboración de plan de atracción y retención de personal médico en la comuna.	Departamento de Salud.	12	Contar con diagnóstico respecto a centros de salud y tipo de especialistas requeridos.	1	1	FINALIZADO	100%	
	A1.1.3- Elaboración de plan de atracción y retención de personal médico en la comuna.	Departamento de Salud. Servicio de Salud (Convenio)	24	Contar con plan de atracción y retención de personal médico en la comuna.	1	1	FINALIZADO	100%	
01.2: Capacitar al personal del área de salud respecto a temáticas de atención del paciente, salud intercultural y clima laboral.	A1.2.1- Elaboración de plan de capacitación para el desarrollo y fortalecimiento de competencias para la A1.2.2- Elaboración de plan de desarrollo y fortalecimiento de competencias para la A1.2.3- Elaboración de plan de desarrollo y fortalecimiento de competencias para la creación	Departamento de Salud.	24	Jornadas de capacitación/Año Meta = 2	4	1	RETRASO	25%	
	A1.2.3- Elaboración de una agenda de atención de rondas médicas para la zona rural de Futrono.	Departamento de Salud. Administración Municipal	24	Jornadas de capacitación / Año Meta = 1	1	1	FINALIZADO	100%	
01.3: Establecer una agenda de atención de rondas médicas para la zona rural de Futrono.	A1.3.1- Elaboración de una agenda de atención de rondas médicas para la zona rural de Futrono.	Departamento de Salud. DIDECCO. Comunicaciones. Departamento Social.	24	Contar con agenda semestral de atención de rondas médicas para la zona rural de Futrono.	1	1	FINALIZADO	100%	
	A1.3.2- Difusión de la agenda de atención de rondas médicas con la población objetivo.	Departamento de Salud. DIDECCO. Comunicaciones. Departamento Social.	24	Número de actividades de difusión / Año	1	1	FINALIZADO	100%	

Cabe destacar que por normativa el principal entre que regula, norma y evalúa la ejecución del municipio, corresponde al Concejo Municipal, quienes son parte de todo el proceso de elaboración y evaluación del PLADEC.

VII.- ACTA DE APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE CUNCO
CONCEJO MUNICIPAL

C E R T I F I C A D O N° 1493

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CUNCO, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 69, de fecha 6 de octubre de 2014, celebrada por el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna, Sr. Alfonso Coke Candia y la asistencia de los señores concejales en el siguiente orden de prelación: Sr. Ernesto Chihuailaf Mora, Sra. Marcia Espinoza Muñoz, Sr. Danilo Urrutia Cárcamo, Sr. José Olivera Garrido, Sr. Luis Fonseca Report, Sr. Cristian Moraga Lagos, se aprueba lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Desarrollo Comunal 2014 -2018 de la Comuna de Cunco (PLADECO), elaborado por el Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad de la Frontera.

Se extiende este certificado para dar fe de lo acordado por el Concejo Municipal y para dar inicio al proceso de cierre del PLADECO.



JUAN RDO. RICKEMBERG HARNISCH
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CUNCO, 7 de octubre de 2014.-

JRRH/ljt.

DISTRIBUCION:

- Secplan
- Instituto de Desarrollo Local y Regional UFRO.
- Administración Municipal.
- Of. de Partes.
- Archivo Concejo/

I. MUNICIPALIDAD DE CUNCO, Pedro A. Cerda N° 580, Fono (45)200101 - Fax (45)200112, Email: alcaldia@municunco.cl